

**DEPARTAMENTO:
CONFECCIÓN Y MODA**



**MÓDULOS PROFESIONALES
DE 1º 2º CURSO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO
MEDIO
CONFECCIÓN Y MODA.**

CURSOS:

**1º CFGM EN CONFECCIÓN Y MODA
2º CFCM EN CONFECCIÓN Y MODA**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Los niveles de concreción curricular: presentación y justificación legislativa de las programaciones didácticas.....	4
1.2. Adaptación al contexto del IES Colonial.....	7
1.3. Plan de trabajo del Departamento.....	15
1.4. Revisión y seguimiento de la Programación Didáctica.....	16
1.5. Composición del Departamento.....	17
2. FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE GRADO MEDIO.....	17
2.1. Aspectos organizativos generales del proyecto de alternancia.....	17
2.1. Organización de los horarios.....	17
2.2. Formación complementaria.....	18
2.3. Criterios de selección del alumnado de alternancia.....	18
2.4. Criterios de selección del alumnado de alternancia.....	19
2.5. Procedimiento de evaluación del alumnado de alternancia.....	19
2.6. Mecanismos de seguimiento del alumnado en la alternancia.....	20
2.7. Mecanismos de seguimiento del aprendizaje del alumno.....	21
2.2. Objetivos generales.....	21
2.3. Objetivos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Confección y Moda....	22
2.4. Competencias profesionales que se adquieren en el Ciclo.....	23
2.5. Metodología.....	23
2.6. Recursos.....	26
2.7. Bibliografía de aula y de departamento.....	28
2.8. Actividades complementarias y extraescolares.....	29
2.9. Elementos curriculares de 1º de CFGM de Confección y Moda.....	30
2.9.1. Patrones (0265).....	31
Confección a medida (0268).....	37
2.9.3. Materiales textiles y piel (0275).....	44
2.9.4. Corte de materiales (0267).....	47
2.9.5. Información y atención al cliente (0271).....	52
2.9.6. Formación y orientación laboral (0272).....	56
2.10. Criterios de calificación primer curso.....	61
2.10.1. Porcentajes a aplicar en la evaluación de la empresa y la evaluación en el centro.....	61
2.10.2. Criterios de calificación para cada módulo profesional e instrumentos de evaluación utilizados.....	61

2.11. Unidades de trabajo de los módulos de 1º de CFGM de Confección y Moda.....	75
2.11.1. Patrones.....	75
2.11.2. Confección a medida.....	82
2.11.3. Materiales textiles y piel.....	90
2.11.4. Corte de materiales.....	97
2.11.5. Información y atención al cliente.....	106
2.11.6. Formación y orientación laboral.....	114
2.12.1. Moda y tendencias (0264).....	123
2.12.2. Principios de mantenimiento electromecánico (0116).....	127
2.12.3. Confección industrial (0269).....	132
2.12.4. Acabados en confección (0270).....	137
2.12.5. Empresa e iniciativa emprendedora (0273).....	142
2.12.6. Formación en centros de trabajo (0274).....	144
2.12.7. Horas de libre configuración.....	144
2.14. Unidades de trabajo de los módulos de 2º de CFGM de Confección y Moda.....	164
2.14.1. Moda y tendencias.....	165
2.14.2. Principios de mantenimiento electromecánico.....	171
2.14.3. Confección industrial.....	182
2.14.4. Acabados de confección.....	191
2.14.5. Empresa e iniciativa emprendedora.....	201
2.14.6. Formación en centros de trabajo.....	208
2.14.7. Horas de libre configuración.....	214
3. ADAPTACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL.....	224
3.1. Marco normativo.....	224
3.2. Actuaciones educativas en situación de teleformación.....	225

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Los niveles de concreción curricular: presentación y justificación legislativa de las programaciones didácticas

La programación didáctica es una forma de organizar actividad docente, dándole una estructura coherente con las características de la enseñanza y de las circunstancias en que se produce (el tipo de Centro y la zona en la que se encuentra, las características de los alumnos y de sus familias, etc).

Desde un punto de vista reglamentario, la programación didáctica sería “un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área, materia, ámbito, asignatura o módulo del currículo”. Su aplicación y desarrollo garantizará:

- La coherencia con el Proyecto Educativo de centro.
- La coordinación y equilibrio entre grupos de un mismo nivel educativo.
- La continuidad de los aprendizajes a lo largo de los cursos, ciclos, niveles y etapas.
- El diseño curricular y el resto de elementos que forman parte de esta programación didáctica.

Para su diseño, partimos de una serie de niveles de concreción curricular que van de las referencias legales estatales (leyes y reales decretos) y autonómicas (decretos, órdenes e instrucciones). En el caso concreto del Ciclo Formativo de Grado Medio de Confección y Moda son:

- *REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.*
- *REAL DECRETO 955/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico en Confección y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas.*
- *ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Confección y Moda.*
- *ORDEN de 27 de marzo de 2015 por la que se convocan proyectos de formación profesional dual o en alternancia del sistema educativo en Andalucía para el curso escolar 2015-2016.*
- *ORDEN de 18 de enero de 2021 por la que se convocan proyectos de formación profesional dual para el curso académico 2021/2022.*
- *ORDEN de 20 de enero de 2023 por la que se convocan proyectos de Formación Profesional Dual para el curso académico 2023/2024.*

No obstante, son los **equipos docentes** de cada centro educativo los que deben concretar el currículo, adaptándolo a su realidad específica. De esta forma, el art. 29 del *Decreto 327/2010*, indica que “las programaciones didácticas serán elaboradas por los **departamentos de coordinación didáctica**, de acuerdo con las directrices de las áreas de competencias”. En el siguiente nivel de concreción curricular, será cada profesor quien, en su la-

bor diaria y en conexión directa con circunstancias determinadas, complete un proceso de concreción que va desde las directrices generales marcadas por las Administraciones educativas hasta la “Programación de Aula”, pasando por importantes etapas intermedias, como son el “Plan Anual”, el “Proyecto Educativo de Centro”, y la “Programación Didáctica”.

El **Plan de Centro** está constituido (según se recoge en la *LEA*, art. 126 y el *Decreto 327/2010*, art. 22) por el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión.

El **Proyecto Educativo de Centro**, tal y como se recoge en el art. 23 del ya mencionado *Decreto 327/2010* “constituye las señas de identidad del instituto y expresa la educación que desea y va a desarrollar en unas condiciones concretas, por lo que deberá contemplar los valores, los objetivos y las prioridades de actuación”. En todo caso, el citado proyecto educativo abordará los siguientes aspectos:

- a) Objetivos que persigan la mejora del rendimiento escolar.
- b) Líneas de actuación pedagógica.
- c) Concreción de los contenidos curriculares y de los transversales que hacen referencia a la educación en valores, haciendo especial hincapié en la igualdad de género.
- d) Los criterios pedagógicos para la determinación de los órganos de coordinación docente del centro y el horario de dedicación de las personas responsables de los mismos.
- e) Los procedimientos y criterios de evaluación, promoción y titulación del alumnado.
- f) La forma de atención a la diversidad.
- g) La organización de las actividades de recuperación para el alumnado con materias pendiente de evaluación positiva.
- h) El plan de orientación y acción tutorial.
- i) El procedimiento para suscribir compromisos educativos y de convivencia con las familias.
- j) El plan de convivencia.
- k) El plan de formación del profesorado.
- l) Los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar.
- m) Los criterios para la elaboración de los horarios de las enseñanzas de formación profesional, así como los criterios para la organización curricular y la programación de los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y proyectos.
- n) Los procedimientos de evaluación interna.

- o) Los criterios para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías.
- p) Los criterios para determinar la oferta de materias optativas y, en su caso, el proyecto integrado.
- q) Los criterios para la organización curricular y la programación de los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y el proyecto de cada uno, para el caso de la formación profesional inicial.
- r) Los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas.
- s) Los planes estratégicos que se desarrollen.

Así, el Proyecto Educativo se concibe como un instrumento para la planificación a medio y largo plazo que enumera y define las notas de identidad del Centro, establece el marco de referencia global y los planteamientos educativos que lo definen, formula las finalidades que pretende conseguir y expresa su organización interna, con el objetivo de dotar de personalidad propia a cada instituto.

La **Programación didáctica**, finalmente, realizada por cada Departamento, tiene carácter anual, y supone la concreción para un curso académico del Proyecto de materia, creando, así, el marco de referencia más inmediato para la elaboración de las diversas “**programaciones de aula**”, pues, como dice la normativa, el profesorado deberá desarrollar su actividad docente de acuerdo con las programaciones didácticas de los departamentos a los que pertenezca. En ellas se concretan las **unidades didácticas** que se consideran para un curso escolar concreto.

El *Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria*, en su artículo 29, indica que las Programaciones Didácticas deben reflejar los siguientes apartados:

- a) Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.
- b) En el caso de la educación secundaria obligatoria, referencia explícita acerca de la contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas.
- c) En el caso de la formación profesional inicial, deberán incluir las competencias profesionales, personales y sociales que hayan de adquirirse.
- d) La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo.
- e) La metodología que se va a aplicar.
- f) Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.
- g) Las medidas de atención a la diversidad.
- h) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.

i) Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.

Además, se propondrán trabajos interdisciplinares donde se vean implicados varios departamentos didácticos. En el caso de las programaciones de Bachillerato, se incluirán actividades que persigan el desarrollo del hábito lector y de la expresión correcta en público.

El **Proyecto Educativo** de Centro del IES Colonial amplía estos apartados prescriptivos y los adapta a la realidad del Centro.

Vista la importancia que la Programación Didáctica tiene en la práctica educativa, parece conveniente, antes de presentar sus elementos configuradores, pasar rápida revista a algunos de los fundamentos en que debe basarse.

1.2. Adaptación al contexto del IES Colonial

El IES Colonial se encuentra situado en el municipio de Fuente Palmera, una localidad de la comarca cordobesa del bajo Guadalquivir. En ella existen, fundamentalmente, sectores productivos relacionados con la agricultura (pequeños y medianos propietarios), orientada fundamentalmente al cultivo del olivo, el trigo y el naranjo; con el sector del textil y la confección, sobre todo de trajes de fiesta y de novia; con los sectores de las ferrallas metálicas y calderería, con los servicios de catering, con la producción cárnica, etc. En general, en los últimos años ha existido un gran dinamismo empresarial en la zona, a pesar de que actualmente está siendo castigada duramente por la existencia de una grave crisis económica, que determina un alto nivel de desempleo en la población.

Fuente Palmera, enclavado en la Vega del Guadalquivir es la localidad cordobesa que oferta en sus calles centrales una de las mayores muestras de vestidos de novia. De ahí que sea conocido, precisamente, como “El Pueblo de las Novias” en toda Andalucía y gran parte de España. Son muchísimos los visitantes que descubren esta experiencia única de compra, gracias a la excelente calidad y a los precios competitivos de sus empresas.

Es el resultado consolidado de treinta años en torno a la industria de la novia. Comenzó a inicios de la década de los ochenta, cuando un matrimonio emprendedor, fundó la boutique “Higar Novias”, especializada en el traje de novia, fiesta y madrina. El espíritu emprendedor que tanto caracteriza al empresario colono, vio rápidamente la oportunidad de negocio que ofrecía el sector, por lo que varios comercios textiles iniciaron la venta también de trajes de novios, fiesta y padrinos, diversificando su actividad comercial. Es tal el auge que en Fuente Palmera consigue la confección y comercio de vestimenta para boda y fiesta, que empiezan a surgir nuevos negocios complementarios al sector de la boda, especializándose unos y diversificando otros. Así surgen comercios especializados para el sector como el calzado, lencería, complementos, regalos, recordatorios, joyería, floristería, fotografía y vídeo, imprenta, catering, muebles, agencias de viaje, salones de boda, etc. En concreto, actualmente Fuente Palmera, con sus 11.000 habitantes, ofrece a sus visitantes:

- 7 Comercios de vestido de Novia y traje de Novio
- 10 Comercios de vestimenta de Fiesta y Complementos

- 7 Comercios para Comunión y Arras
- 5 Comercios de detalles para celebraciones y recordatorios
- 3 Joyerías
- 3 Floristerías
- 2 Comercios de Lencería
- 3 Estudios Fotográficos
- 3 Empresas de Catering
- 4 Salones de Boda
- 2 Gráficas para Tarjetas
- 9 Comercios de Muebles y Decoración

Hablamos de diez mil metros cuadrados a disposición de nuestros visitantes, lo que nos convierte, sin duda alguna, en la localidad andaluza de referencia del sector nupcial. El sector nupcial es, por tanto, uno de los pilares básicos de la economía de Fuente Palmera. La confección de vestidos de novias o de fiesta genera unos 200 puestos de trabajo de manera directa. La Venta anual de vestidos de novia es alrededor de 15.000 y unos 100.000 trajes de fiesta, que incluyen los de madrina, invitadas, primera comunión y los pequeños que forman parte del cortejo nupcial.

Somos conscientes que la competitividad de Fuente Palmera se mide por la capacidad para conseguir un desarrollo endógeno de alto valor añadido, a través de la generación de factores productivos de elevada calidad y por su capacidad de atracción de los mismos desde el exterior. Y por ello, el impulso del sector nupcial debe ser la palanca para afrontar con éxito la actividad económica futura.

El reportaje que se emitió en el programa Comando Actualidad (puede visualizarse en 2014: <http://www.rtve.es/alcarta/videos/comando-actualidad/comando-actualidad-tienen-filon-fuente-palmera/2056148/>), así como las noticias publicadas en los diferentes medios de comunicación (<http://www.europapress.es/andalucia/noticia-feria-boda-fuente-palmera-incorpora-importantes-novedades-septima-edicion-20140924140119.html>) así como el reportaje de Andalucía Directo sobre la Feria de la Boda celebrada en la localidad los días 5, 6, 7 y 8 de octubre de 2017, que va ya por su XVI edición, es buena prueba de ello. Tanto en el reportaje, como en la noticia que se adjunta, los propios empresarios muestran la necesidad de contratación en la propia localidad de personas que se dediquen a la confección de vestidos de fiesta y de novias, ya que gran parte de este trabajo tienen que exportarlo a menudo ante la insuficiencia de mano de obra en el entorno.

El término municipal (La Colonia) es muy pequeño e irregular, ya que consta de varias pequeñas aldeas (nueve) que circundan el núcleo principal central de población, la propia Fuente Palmera. Así pues, nos encontramos con una dispersión de la población escolar muy alta, lo que determina la alta dependencia de un transporte escolar con gran número de usuarios. Ello condiciona de forma muy significativa toda la actividad que se pueda desa-

rollar en el Centro en horario de tarde, donde no existe infraestructura de transporte público hacia el mismo.

La población total del municipio se podría calificar como de tamaño medio (algo más de diez mil habitantes entre todos los núcleos que lo componen), con una media de edad relativamente joven, y que en los últimos años ha seguido creciendo tímidamente, a la par que la de otros municipios cercanos como La Carlota, Palma del Río o Écija. El quedar rodeado de estos otros municipios, aun de mayor envergadura que la propia Fuente Palmera, y el hecho de no ser nudo de ninguna red de comunicaciones importante, condiciona su existencia y sus propias características. No obstante, a pesar de ello, las comunicaciones hacia el exterior hoy en día son buenas, ya que el municipio queda a quince minutos de la autovía A-4, una de las arterias fundamentales del territorio andaluz, desde la cual se enlaza perfectamente con Córdoba o Sevilla.

El crecimiento experimentado por el municipio ha provocado que el IES Colonial pase de estar en una posición periférica respecto del casco urbano, a quedar integrado plenamente dentro de una nueva zona de expansión que incluye bloques de viviendas y zonas ajardinadas de paseo y ocio. Existe un centro de la red Guadalinfo de la Junta de Andalucía en sus cercanías, donde los usuarios se pueden conectar gratuitamente a Internet, así como una Biblioteca municipal de reciente construcción, con la que se pretende reforzar los lazos de cooperación. Asimismo, en los últimos meses se ha implantado en casi toda la zona del municipio colono una red de acceso wifi gratuito para todos los ciudadanos y, especialmente, para nuestros alumnos. Ello es especialmente útil considerando la cada vez mayor implantación de las tecnologías TIC, que hacen uso de Internet, en la práctica diaria de enseñanza-aprendizaje en el aula.

En general, nos encontramos en una zona de nivel cultural y educativo medio-bajo, donde la población adulta posee un grado de formación académica básica, donde no está muy implantada la cultura de la lectura en casa, y donde se tiende a no apreciar en toda su magnitud la importancia de poseer unos estudios académicos superiores.

Es por ello que en muchas ocasiones el alumnado no posee en sus hogares un estímulo por el estudio adecuado, ni un ambiente de trabajo propicio en casa. Por el contrario, históricamente ha habido un gran porcentaje de alumnado cuyas prioridades consistían en incorporarse al mundo del trabajo nada más cumplir la edad legal para ello (ya que, hasta hace poco, existía una gran oferta de trabajo no cualificado).

Al respecto, el porcentaje de alumnos que cursan estudios postobligatorios, sea en Bachillerato o en Ciclos Medios, es indudablemente bajo, relativamente a la población escolar que acoge el instituto y los colegios adscritos en la educación secundaria obligatoria.

Hay que tener en cuenta, además, que el IES Colonial es el único centro del municipio donde se puede cursar la educación secundaria en su totalidad. En todos los núcleos de población de La Colonia (diez) existe un colegio de educación infantil y primaria, y en tres de ellos también se imparten los dos cursos del primer ciclo de E.S.O. (Ochavillo del Río, Fuente Carreteros y Cañada del Rabadán). Este último alumnado está adscrito al IES Colonial a partir de tercer curso de la E.S.O.

Lo anteriormente planteado conlleva la necesidad de buscar buenos canales de comunicación y procedimientos de coordinación entre todos los centros educativos y, especialmente, en lo que respecta al tránsito de etapa primaria-secundaria o bien primer ciclo de secundaria obligatoria-segundo ciclo de secundaria obligatoria. No solamente en lo que afecta a los contenidos curriculares de enseñanza-aprendizaje, sino en todos los demás ámbitos: normas de convivencia, metodologías de trabajo, disciplina y educación en valores, transferencia de información personalizada del alumnado, etc.

El IES Colonial cuenta actualmente con las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria (en torno a cuatro líneas).
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (una línea) y de Ciencias e Ingeniería (una línea).
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Administración y Gestión (1º y 2º).
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Confección y Moda (1º y 2º)
- Ciclo Formativo de Grado Superior de Patronaje y Moda
- Formación Profesional Básica (1º y 2º).
- Enseñanza Secundaria para personas adultas, tanto el primer como el segundo ciclo, en su modalidad semipresencial (una línea).

Asimismo, existen dos grupos de PMAR en 2º y 3º de ESO, y un grupo de Educación Compensatoria en primero de la ESO. A esto cabe añadir los desdobles para atender a la diversidad creados en 1º ESO, 3º ESO y 4º ESO.

El centro pertenece a la Red de Centros “Escuela Espacio de Paz”, es centro de Compensatoria, posee cuatro líneas de transporte escolar, y desarrolla planes en horario de tarde dentro del Plan de Apertura y del Plan de Acompañamiento Escolar.

Durante el curso 2014-2015 el centro comenzó a desarrollar, con el seguimiento de todo el Claustro un **Proyecto Lingüístico**. Se acordaron los siguientes documentos, que siguen vigentes y se tendrán en cuenta en las programaciones didácticas de este departamento y que servirán para consensuar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística:

- ❖ Expresión oral: documento para preparar las actividades orales del alumnado y rúbricas de evaluación de esta destreza.
- ❖ Expresión escrita: plantillas de realización de trabajos escritos en formato digital y con escritura manual. Se consensúa también la presentación de los cuadernos de trabajo.
- ❖ Comprensión oral y escrita.
- ❖ Lectura diaria de 30 minutos para alumnado de ESO.

En total, el número de alumnos en cada curso escolar suele ser superior a los seiscientos, y la plantilla de profesores suele estar en torno a 68.

A grandes rasgos, podemos establecer que entre el primer curso de la educación secundaria obligatoria y el cuarto y último, perdemos en torno a dos líneas o cursos, lo que supone entre cincuenta y sesenta alumnos. Esto es así englobando en las cifras también los alumnos correspondientes a los tres colegios que cursan primer ciclo de la E.S.O., que se incorporan posteriormente a nuestro tercer curso de la etapa (y que determinan, más o menos, en torno a un curso más de primero de la E.S.O., que se sumaría a los cuatro que el instituto posee). En suma, se pierden casi dos quintos de la población escolar, que, lógicamente, no obtiene su título de educación secundaria obligatoria.

En cuanto a los resultados académicos globales de los alumnos de la E.S.O., podemos tomar como referencia tanto los datos tomados de las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico de los últimos años, llevadas a cabo de forma externa por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, como los resultados comparativos a nivel provincial y autonómico proporcionados por el Servicio de Inspección y por la plataforma informática de gestión SENECA.

En el primer caso, nos situamos un poco por debajo de la media (en los 500 puntos), con ligeras variaciones entre unos cursos y otros. No obstante, corregidos los valores a través del parámetro que recoge el contexto socioeconómico y cultural donde está situado el Centro (elaborado a través de encuestas a las familias de los alumnos), nos situamos en los valores esperados, ya que, como comentábamos anteriormente, el centro se sitúa en una zona de nivel educativo y cultural bajo (bajo nivel de estudios académicos de las familias, bajo número de libros de lectura en el hogar, etc.).

El hecho de situarnos en la media de resultados para el contexto donde se encuentra el centro, indica que el esfuerzo educativo que se lleva a cabo en el mismo no aporta un valor compensador de esta situación, es decir, un valor añadido excepcional por encima del “esperado”.

En cuanto al segundo ítem de referencia, se observa, claramente, un mayor déficit en los primeros dos cursos de la etapa (primero y segundo de la E.S.O.), mientras que en los dos últimos encontramos resultados incluso un poco por encima de la media tanto provincial como autonómica, aunque sin que lleguen a ser significativos (en el sentido de que las variaciones propias de cada curso académico pueden hacer modificar esta visión).

En cuanto a los datos de absentismo, se ha seguido la misma trayectoria que el resto de centros de la comunidad, es decir, una reducción pronunciada de los casos, coincidente con la puesta en marcha, por parte de la Administración educativa, de un protocolo de seguimiento mucho más estricto, con la colaboración de otras Administraciones, como las locales (servicios sociales), o de Justicia (derivación de casos extremos a la Fiscalía provincial de menores), así como la puesta en marcha de acuerdos de colaboración con entidades no gubernamentales para la prevención de este fenómeno. En nuestro caso, nos encontramos con casos muy puntuales en cada curso académico, que son derivados, llegado el caso, a la Comisión Provincial de Absentismo de Córdoba.

Resaltamos, no obstante, que algunos alumnos con edades próximas a la edad legal de permanencia obligatoria en el sistema educativo (dieciséis años), y que asisten al centro muy en contra de su voluntad (ya que su deseo sería el de abandonar los estudios), generan

problemas de convivencia y de no aceptación de las normas del mismo, por lo que finalmente, agotados todos los demás recursos, no queda otro remedio que la privación temporal de asistencia al centro, lo que, si ocurre de forma más o menos sostenida, enmascara en cierto sentido las cifras de absentismo.

Por tanto, se deriva la conclusión de que, si bien las actuaciones contra el absentismo ayudan a que ningún alumno deje de asistir al centro, por regla general se agrava el problema de convivencia en las aulas, ya que lo que no se ha conseguido, a pesar de la asistencia, es reenganchar a este tipo de alumnado al ritmo normal de estudios del resto de sus compañeros y a la participación fructífera en las actividades educadoras transversales del Centro. Volver a insertar este perfil de alumnado de nuevo en el sistema requeriría tal vez de un marco menos rígido y más diversificado, que les aportara actividades de mayor motivación e interés a estas edades (catorce, quince años).

En cuanto a Bachillerato, en los últimos años los resultados no son muy negativos en el itinerario de Ciencias, aunque sí claramente mejorables en el de Humanidades y Ciencias Sociales. En los últimos cursos, todos los alumnos han superado la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en su convocatoria ordinaria. No obstante, los resultados en la PAU han sido claramente inferiores a los de años anteriores coincidiendo con la modificación de las características de esta prueba y, más concretamente, su división en dos partes: la general u obligatoria, y la específica o voluntaria. Precisamente, los resultados de las materias englobadas en la parte específica (voluntaria, y destinada a subir la calificación) fueron más pobres.

En cuanto a la Formación Profesional, tanto el Ciclo como el Programa de Cualificación Profesional, conviene resaltar que, en muchas ocasiones, llegan a matricularse en ellos alumnos con escasa motivación hacia el estudio (en especial, la FPB), buscando, en cambio, o bien una forma más fácil de proseguir sus estudios (esta idea equivocada está en la cabeza de muchos alumnos respecto de la FPB), o como una forma de prorrogar su incorporación al mundo laboral, ya sea por desgana o por la situación de desempleo que atravesamos.

El porcentaje de alumnado extranjero en la localidad es muy bajo y, especialmente en lo referido a los problemas de adaptación lingüística, inexistente. A pesar de ser una localidad que tradicionalmente ha acogido a familias temporeras, en los últimos años la escolarización de alumnado de secundaria a mitad de curso ha sido casi nula. Por el contrario, este fenómeno se ha dejado notar más en el alumnado de determinados colegios de primaria de la zona.

En cuanto a la construcción del Centro, pueden distinguirse dos módulos separados físicamente por el patio y una pequeña sala cerrada y abovedada, sin una función específica por el momento. El ala principal, de mayor envergadura, acoge la mayoría de las aulas dedicadas a la enseñanza de segundo ciclo de la ESO, los Bachilleratos y los Talleres o Laboratorios de ciertas materias como las Ciencias, la Tecnología, las Artes Plásticas, los Laboratorios de Idiomas, la Sala de Informática y el Gimnasio, así como, más recientemente, la Biblioteca; mientras que la segunda y más pequeña acoge las aulas de primer ciclo de la ESO, El Ciclo Formativo y la Formación Profesional Básica, así como el aula de Música.

En el ala principal (en forma de L), además, se encuentran las dependencias de Dirección y Jefatura de Estudios, la Sala de Profesores, el Aula de Apoyo, Secretaría y el Departamento de Orientación. Cada uno de los dos módulos contiene su propia Conserjería independiente.

Por último, la antigua casa del Conserje, enclavada en el patio interno del IES y acondicionada, contiene el aula de integración para el alumnado de neae, así como el aula específica. Una parte de esta construcción ha sido destinada al Servicio de Cafetería.

El ciclo de Confección y Moda y el de Patronaje y Moda se imparte en una nave comercial cercana a las instalaciones del IES Colonial. Dicha nave consta de dos plantas pero en la actualidad solo se está usando una de ellas en las que hay una sala polivalente y taller de confección, un aula de patronaje, un aula de usos múltiples e informática, un despacho destinado al departamento de confección, un pequeño almacén y dos aseos. Esta construcción es relativamente nueva y anteriormente estaba destinada al centro Guadalinfo.

El IES Colonial es un edificio cuya construcción sobrepasa ya los veinte años de existencia (se inauguró en el año mil novecientos noventa), y fue destinado a cubrir las necesidades de la escolarización secundaria de una población escolar mucho más reducida de la que alberga en la actualidad. Los espacios del Centro, en todos sus aspectos, desde las aulas de alumnos hasta los Departamentos Didácticos, son claramente insuficientes para el correcto desarrollo de la función que tienen asignada.

Como consecuencia del crecimiento de la población que acoge, durante los últimos tiempos ha sido necesario remodelar el mismo en algunos aspectos esenciales, como puede ser la conversión de la antigua Biblioteca en la Sala de Profesores (que a su vez pasó a convertirse en el aula de Informática) o la supresión de muchos Departamentos Didácticos para su utilización como aulas pequeñas en desdobles.

La inexistencia de aulas suficientes para atender con un cierto desahogo organizativo a todos los grupos se traduce en una gran movilidad para los grupos de los cursos más altos, con mayor nivel de optatividad, que carecen de aula de referencia. Ello, a su vez, determina un peor cuidado de sus espacios de trabajo. De hecho, numerosas clases de materias se imparten de forma ordinaria en aulas específicas, como los laboratorios, talleres o aulas de idiomas.

Algunas aulas son extremadamente angostas, ya que provienen de los espacios dedicados a los antiguos Departamentos, que hubieron de ser suprimidos y trasladados a otros espacios. Estas se utilizan para materias específicas con poco alumnado y para desdobles.

Por otro lado, si ya de por sí las aulas ordinarias eran reducidas de espacio (difícilmente entraban más de treinta alumnos), aún quedaron más reducidas en la práctica tras la introducción de los pupitres TIC, de mayor envergadura, lo que provoca una mayor sensación de estrechez e incluso hacinamiento, en algunos casos. Ello no favorece, como es lógico, la consecución de un ambiente de trabajo idóneo, distendido y agradable para todos.

El material de construcción del centro no fue en su momento el más adecuado, con lo que el aislamiento térmico y acústico es insuficiente.

Cabe mencionar que el centro se encuentra dentro de la segunda fase del Plan Provincial “Mejor Escuela”, que debe mejorar el acondicionamiento de algunos espacios así como una pequeña ampliación de las instalaciones. Las actuaciones enmarcadas dentro de este Plan deberían haber comenzado en el curso 2009-2010, continuando en estos momentos a la espera de recibir nuevas informaciones que aclaren la situación.

Por último, referir la existencia de material de laboratorio y talleres muy obsoleto y deteriorado (especialmente los taburetes y las mesas específicas). Dicho material lleva sin renovarse un tiempo más prolongado del que hubiera sido deseable.

En cuanto a la plantilla del centro, éste venía contando en los últimos años con cerca de sesenta profesores, dos administrativos y tres conserjes. La limpieza del centro corre a cargo de cuatro limpiadoras en horario de tarde.

La plantilla de profesores es relativamente joven, aunque la media de edad incrementó tras la adjudicación 2010-2011. Tenemos un grado de transitoriedad medio, ya que gran parte del profesorado es de Córdoba, por lo que suele ser un destino elegido como paso previo al traslado a la capital, lo que conlleva varios años de estancia. Esta continuidad, lógicamente, redundará en una mayor identificación a medio y largo plazo con los planes del centro.

Existe otro porcentaje alto de profesores con domicilio en las grandes localidades que rodean el municipio: Palma del Río, Écija y La Carlota. El número de profesores oriundos de la propia Fuente Palmera es testimonial. En los últimos cursos el número de docentes con destino provisional por un año se ha reducido, aunque sigue representando un porcentaje en torno a un cuarto de todo el profesorado.

Las relaciones entre el Centro y las familias son, a día de hoy, cordiales. Actualmente nos encontramos con un AMPA con buena predisposición a ayudar y a colaborar en la vida del Centro, e interesada tanto en los aspectos académicos como en las actividades extraescolares de todo tipo que complementan la formación del alumnado. Han sido y son fuente de gran número de iniciativas, como la implementación de un programa de actividades culturales en el mes de abril, en horario de tarde, denominado “Semana Cultural”. Además, proporcionan una vía de comunicación fluida y rápida con todos los sectores de la comunidad en la localidad colona (entre ellos, el Ayuntamiento), con los que mantienen contacto directo.

También las relaciones con el resto de entidades de la localidad son positivas, entre otros, el Ayuntamiento, las fuerzas de seguridad o algunos organismos no gubernamentales de tipo cultural o humanitario y de acción social.

No obstante lo dicho, debemos subrayar el hecho de la baja tasa de participación de las familias del alumnado en la vida del Centro, excepción hecha de las pertenecientes al AMPA del Centro (Asociación “Pablo Antonio de Olavide”), y, en ocasiones, en lo que se refiere al intercambio de comunicación con los tutores y profesores del grupo de sus hijos.

Como ya comentamos anteriormente, el nivel de estudios y formación académica en general de las familias de nuestro alumnado no suele ser alto, por lo que impide, en muchas ocasiones, proporcionar a sus hijos una ayuda y un estímulo en casa en su tiempo de estudio y trabajo. Esto es suplido en parte con la existencia en el centro del Plan de Acompaña-

miento (PROA), que, de forma gratuita, presta ayuda a los alumnos con más dificultades en los estudios, con una ayuda personalizada en horario de tarde en el Centro, proporcionada por profesores o monitores con la preparación adecuada.

Por las mismas causas, nos encontramos a veces, en el Centro, con un trato por parte de las familias hacia el profesorado y el Equipo Directivo un tanto abrupto (si bien sólo en una pequeña minoría de los casos), en las ocasiones en las que hay que tratar problemas de tipo disciplinario de los alumnos. En este sentido, es hasta cierto punto habitual elevar el tono de voz en las discusiones cuando hay desacuerdo (a veces se contempla esto como algo normal), creando ambientes tensos.

En los últimos cursos académicos, se ha comenzado a implementar y utilizar con mucha mayor asiduidad el material de tipo T.I.C. existente en el Centro: proyectores de vídeo, pizarras digitales, ordenadores e internet, y página web del instituto y otros blogs particulares del profesorado. La utilización y conocimiento de la página web del Centro, tanto como medio de comunicación IPASEN hacia el interior y el exterior, como de inserción de contenidos educativos, va en aumento, aunque sigue siendo baja la tasa porcentual de utilización del profesorado, alumnado y familias o AMPA del Centro.

Una gran parte del profesorado se ha formado en la utilización de estas nuevas tecnologías, en la preparación de materiales para la atención a la diversidad, así como en habilidades para la enseñanza y aprendizaje en competencias básicas.

1.3. Plan de trabajo del Departamento

El plan de trabajo de este departamento incluye una serie de cuestiones fijas, necesarias para el funcionamiento correcto de éste, y otras variables, y dependientes de las instrucciones que se planteen en las correspondientes reuniones del ETCP; así que sólo se detallan en este apartado las primeras, agrupadas por trimestres:

Primer Trimestre:

- Elección de la nueva jefa de departamento
- Reparto de las materias
- Selección de las lecturas obligatorias
- Elaboración de las pruebas iniciales
- Reparto de las guardias de biblioteca
- Actualización del inventario
- Valorar la posible participación del departamento en cursos de formación
- Revisión, reparto y elaboración de la Programación didáctica
- Selección de las actividades complementarias y extraescolares.
- Revisión del plan lector de centro.
- Selección de material didáctico para los alumnos con n.e.e.

- Elaboración de los criterios y el baremo para la selección del alumnado de la alternancia.
- Realización de las tareas propuestas por el ETCP

Segundo Trimestre:

- Estudio de los resultados de la 1ª evaluación y propuestas de mejora.
- Seguimiento del nivel de cumplimiento de la programación.
- Revisión del material didáctico-práctico para cada curso y en especial para los alumnos con n.e.e.
- Preparación y organización del seguimiento del alumnado en la alternancia.
- Propuesta de talleres para la Semana de Convivencia.
- Evaluación del alumnado.
- Realización de tareas propuestas por el ETCP.

Tercer Trimestre:

- Estudio de los resultados de la 2ª evaluación y propuestas de mejora.
- Seguimiento del alumnado de la alternancia.
- Seguimiento del nivel de cumplimiento de la programación.
- Elaboración de la Memoria del Departamento.
- Realización de tareas propuestas por el ETCP.

1.4. Revisión y seguimiento de la Programación Didáctica

La revisión y seguimiento de la Programación Didáctica se realiza de forma continua en las reuniones departamentales, y de forma específica, después de cada evaluación, tras la cual, las primeras dos reuniones de departamento se dedicarán a revisar por cursos y/o grupos, el nivel de cumplimiento de las programaciones propuestas a principios de curso.

Asimismo, también se revisará y valorará, por trimestres, los resultados académicos de los alumnos, con objeto de valorar la idoneidad de las secuenciaciones y del nivel exigido.

Por otro lado, de manera más concreta y evaluable, la Programación Didáctica se revisará al final de curso, a través de un formulario de autoevaluación realizado por todo el profesorado y que, junto a otros temas relacionados al funcionamiento general del centro, recoge las siguientes cuestiones referidas a la Programación:

✓ ¿Se ha tenido un modelo claro para la elaboración homogénea de las Programaciones Didácticas a nivel de centro?

✓ ¿Se han incluido de forma clara y coherente todos los apartados de las Programaciones relativos, al menos, a objetivos, contenidos, desarrollo de competencias básicas, temporalización, metodología, criterios de evaluación y modo de atención a la diversidad, adaptados además, al contexto del alumnado y al Proyecto Educativo del

centro?

✓ ¿Ha sido proporcionada y enriquecedora la inclusión de las actividades complementarias y extraescolares en la programación didáctica de cada materia, en concreto, en el presente curso escolar?

✓ ¿Hasta qué grado ha habido homogeneidad en los contenidos finalmente impartidos de la misma materia por diferentes docentes(disparidad en el ritmo de contenidos/temarios)

✓ ¿Han sido similares los niveles de exigencia de una misma materia en los diferentes grupos de un mismo nivel educativo?

✓ ¿Ha sido alto el nivel de coordinación entre los contenidos de la misma materia (materias afines) planteados entre dos niveles de enseñanza consecutivos? (coherencia en los contenidos temporalizados para los diferentes cursos de una misma etapa).

✓ ¿Son adecuados los procedimientos de revisión de resultados por trimestres, y rinden adecuadas propuestas de mejora continua para el futuro?

✓ ¿Es adecuado el procedimiento de evaluación y calificación de las competencias básicas por alumno?

1.5. Composición del Departamento

El departamento de Confección y Moda está integrado, este curso, por siete miembros, que son los siguientes:

➤ **María Salud Serrano Rodríguez.** Coordinadora de la dual y Jefatura de Departamento.

➤ **Pilar Navajas Pérez.** Profesora técnica y tutora de primer curso del GM.

➤ **Marina Pérez Romero** Profesora Técnica y tutora de segundo curso.

➤ **Maria Serrano Ortiz.** Profesor de secundaria.

➤ **Mireia Román Botella.** Profesora Técnica.

➤ **M.ª Dolores García Ramirez.** Profesora Técnica.

➤ **Maria Belén Rejón Castillo.** Profesora técnica.

2. FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE GRADO MEDIO.

2.1. Aspectos organizativos generales del proyecto de alternancia

2.1.1. Organización de los horarios

La organización entre los horarios de formación en el centro educativo y en la empresa es uno de los factores clave para el éxito de su funcionamiento. Para fomentar la motivación del alumnado, se evitarán periodos excesivamente largos en el centro educativo, de tal forma que durante el primer trimestre del primer curso el/la alumno/a permanecerá en

el IES, pero, a partir del segundo, irá tres días a la empresa (en el horario que se indica abajo) y dos días al centro educativo. El grupo de segundo acudirá dos días semanales alternos a la empresa desde el comienzo de curso. Creemos, además, que es un mecanismo de coordinación, ya que así evitamos la desvinculación con el centro educativo y/o con la empresa. Más adelante se especificarán los mecanismos que se ponen en funcionamiento para armonizar la formación en las dos ubicaciones.

2.1.2. Formación complementaria

El alumnado recibirá una formación complementaria sobre “Iniciación al diseño y confección de complementos”. Esta se llevará a cabo en las horas de libre configuración, durante el segundo curso. Como se describirá más adelante, esta tendrá lugar tres días a la semana.

2.1.3. Criterios de selección del alumnado de alternancia

Para realizar la formación del alumno en alternancia en las empresas, tendrán preferencia de elección en las empresas participantes utilizando el siguiente **baremo**, con una calificación que podrá oscilar entre 0 y 10. Este proceso se llevará a cabo a comienzos de diciembre, cuando el profesorado implicado ya ha tenido la oportunidad de conocer al alumnado y hacerse una idea de su aptitud para la empresa:

- Por cada 10 horas de formación en cursos formativos relacionados con la confección y la moda (se presentará certificado acreditativo al respecto): 0,5 por punto (máximo 1,5 puntos).
- Por la posesión del título de Bachillerato: 1 punto.
- Por cada título de Ciclo Formativo que se presente (preferentemente de la rama textil): 0,5 por curso (máximo 1,5 puntos).
- Por cada título de B1 o B2 de cualquier idioma: 0,5 por título (máximo 1 punto).
- Experiencia profesional en empresas textiles: 0,1 por mes trabajado (máximo 1 punto).
- Superación de una prueba de nivel con contenidos relacionados con los módulos formativos que se recogen en el Ciclo: 1 punto máximo (0,1 por pregunta correcta).
- Realización de una entrevista, a través de una rúbrica que objetiviza los resultados, donde participarán representantes de las empresas y el profesorado implicado en el proyecto: 1 punto.
- Carta de presentación que recoja los objetivos que se plantea el/la alumna con la formación en alternancia (se entregará el día de la entrevista): 0,5 puntos.
- No haber superado dos faltas sin justificar durante el primer trimestre: 0,5 puntos.
- Haber aprobado el 80% de los módulos formativos del primer trimestre: 1 punto.

El alumnado firmará un recibí con el que dará su conformidad con los criterios reflejados con anterioridad (<https://sites.google.com/a/iescolonial.es/confeccionymoda/proyecto-en-alternancia/aceptacion-de-las-condiciones-del-alumnado>). Estos criterios de baremación

serán públicos en la web del ciclo formativo (<https://sites.google.com/a/iescolonial.es/confeccionymoda/proyecto-en-alternancia/criterios-de-baremacion>), donde se podrá a disposición del alumnado, además, modelos de pruebas de nivel.

2.1.4. Criterios del alumnado de alternancia

Es indudable que una de las claves del buen funcionamiento de la alternancia es la adecuada coordinación entre el tutor docente y el tutor laboral. Para que esta sea efectiva, permitiendo siempre que se produzca un intercambio de experiencias entre ambos, se pondrán en funcionamiento las siguientes herramientas:

- Visitas quincenales del tutor/a docente a las empresas. Durante estas visitas, se revisarán las actividades que el alumnado está consolidando en su formación, reajustando la temporalización, si fuese necesario, así como los contenidos asociados a las mismas.
- La Moodle del IES Colonial (<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14700304/moodle2/>), sobre la que se ha realizado durante este curso escolar un curso específico de formación mediante un grupo de trabajo, servirá de plataforma para registrar, a diario, la evolución, tanto del aprendizaje del alumnado, como de la enseñanza del tutor/a docente. Si este no está acostumbrado a utilizar las tics, se le facilitará en formato papel, a modo de cuadernillo, conteniendo este los mismos apartados que se alojen en la Moodle.
- Cuestionarios de Google Drive. El/la tutor/a docente enviará un cuestionario (concreto y fácil de rellenar) que recabe información sobre los aspectos más destacados del comportamiento, la actitud (puntualidad, por ejemplo) y el control de la asistencia del alumnado. Como en el caso anterior, si el/la tutor/a laboral desconoce el uso de estos recursos tics, se le ofrecerá la oportunidad de rellenarlo en formato papel.
- La **distribución horaria** se ha fijado atendiendo el siguiente criterio, teniendo en cuenta, entre otros parámetros, la interrelación entre actividades de las empresas, RP y RA:
1º CURSO: Lunes, Miércoles y Viernes de 9:30 a 14 horas. Miércoles de 16:30 a 19:30 horas. Desde el 5 de febrero al 14 de junio. Algunas empresas el horario es sólo de mañana de 8:30 a 14:00 horas.
2º CURSO: Martes y Jueves de 9:30 a 14:00 horas y el jueves de 16:30 a 19:30 horas. Algunas empresas realizan jornada completa de 8:30 a 14:30. Desde el 3 de octubre hasta el 7 de marzo, y a partir del día 18 de marzo hasta finales de junio realizarán la FCT en empresas, todos los días a 7 horas diarias.

2.1.5. Procedimiento de evaluación del alumnado de alternancia

Al final de cada semana, el alumnado enseñará, en uno de los días que recibe su formación en el aula, el registro de las anotaciones y calificaciones que el tutor laboral ha ido recopilando en su cuaderno de seguimiento en formato impreso. En caso de que el tutor haya optado por el formato digital, no hará falta dicha entrega.

Mediante el programa “Cuaderno del profesor” (para Android) o “Idoceo” (para Apple),

Séneca, o en una hoja de registro en excell diseñada para tal caso, el profesorado irá dejando registrado la evolución del alumno. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para tal fin serán:

- El registro de la observación directa del alumno en la empresa (mediante Moodle o en formato impreso).
- El registro de notas del profesor/a en el aula (mediante Moodle y otros recursos).
- Rúbricas de evaluación personalizadas para cada empresa, en función de las actividades que se desarrollan allí.

Se tendrá en cuenta, además (para subir o bajar nota), la asistencia y la puntualidad y el interés y motivación mostrados por el alumno. Las notas sobre estos aspectos actitudinales se consensuarán entre el/la tutor/a laboral y el/la tutor/a docente.

2.1.6 Mecanismos de seguimiento del alumnado en la alternancia

Al final de cada semana, el alumnado enseñará, en uno de los días que recibe su formación en el aula, el registro de las anotaciones y calificaciones que el tutor laboral ha ido recopilando en su cuaderno de seguimiento en formato impreso. En caso de que el tutor haya optado por el formato digital, no hará falta dicha entrega.

Mediante el programa “Cuaderno del profesor” (para Android) o “Idoceo” (para Apple), o en una hoja de registro en excell diseñada para tal caso, el profesorado irá dejando registrado la evolución del alumno. Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para tal fin serán:

- El registro de la observación directa del alumno en la empresa (mediante Moodle o en formato impreso).
- El registro de notas del profesor/a en el aula (mediante Moodle y otros recursos).
- Se tendrá en cuenta, además (para subir o bajar nota), la asistencia y la puntualidad y el interés y motivación mostrados por el alumno. Las notas sobre estos aspectos actitudinales se consensuarán entre el/la tutor/a laboral y el/la tutor/a docente.

La evaluación llevada a cabo por el tutor docente versará sobre las actividades (y las unidades de competencia resultados de aprendizaje y los módulos profesionales asociados a ellas) que se realizarán en el aula. Cada tutor aportará en el cuestionario los datos necesarios para que el/la tutor/a docente tenga en cuenta la asistencia del alumno y la motivación e interés de este en la formación desarrollada en la empresa.

La evaluación se llevará a cabo al finalizar cada actividad, teniendo, cada una de ellas, el porcentaje en la calificación que corresponda en función del número de horas que se imparten en la empresa. Si se trata de actividades asociadas a módulos que se dan únicamente en la empresa, el 100% de la calificación recaerá solo en el tutor laboral.

2.1.7. Mecanismos de seguimiento del aprendizaje del alumno

Una vez definidos los cauces utilizados para la coordinación del seguimiento del alumnado en el aula, ¿de qué mecanismos dispondrá el alumnado para reflejar lo aprendido

en la empresa? Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que los utilizados por el/la tutor/a docente para evaluar la adquisición de lo aprendido (ver apartado “Seguimiento del alumnado”).

Además, el alumno pondrá en práctica cualquier actividad que se le enseñe en la empresa, es decir, ejecutará los conocimientos y procedimientos aprendidos de cada una de las actividades de los módulos de aprendizaje.

Por otro lado, consideramos esencial realizar también una evaluación de la práctica docente, tanto del tutor/a laboral como del tutor/a docente. Para ello, mediante la plataforma Moodle, el alumnado, al finalizar el segundo curso, rellenará un cuestionario (a modo de rúbrica de evaluación, con niveles de consecución del 1 al 5, o con respuestas sí/no) que servirá para revisar, retocar y modificar (si hiciera falta) cualquier aspecto del proyecto que se desarrolla en la empresa y en el aula. Algunas de las preguntas que se incluirán en el cuestionario serán:

- ¿Consideras que la temporalización de las actividades en las empresas ha sido adecuada?
- ¿Has alcanzado los objetivos que te planteabas con la realización del Ciclo en alternancia?
- ¿La metodología aplicada en la formación ha sido la más adecuada?
- ¿Consideras interesante la formación complementaria impartida?
- Indica, brevemente, qué aspectos relacionados con el aprendizaje del módulo mejorarías. Añade una sugerencia al respecto.

2.1.7. Opciones que se plantean en caso de que el alumnado renuncie

En caso de que el alumno decida abandonar la alternancia (a pesar del compromiso firmado para acogerse al proyecto) no se le ofrecerá la posibilidad de realizar su formación en el aula. Abandonar la alternancia o no estar dispuesto a realizarla supone abandonar el ciclo formativo.

Si estamos ante el caso de un alumno que abandona el ciclo formativo y aún hay posibilidad de que entre alumnado nuevo, se le adjudicará al siguiente en lista por la puntuación de la baremación, hasta completar los quince alumnos/as como máximo de ratio.

2.2. Objetivos generales

La formación profesional (*Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo*) persigue los siguientes objetivos:

- a) Ejercer la actividad profesional definida en la competencia general del programa formativo.
- b) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, los mecanismos de inserción profesional, su legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

c) Consolidar hábitos de disciplina, trabajo individual y en equipo, así como capacidades de autoaprendizaje y capacidad crítica.

d) Establecer relaciones interpersonales y sociales, en la actividad profesional y personal, basadas en la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a los demás y el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas.

e) Prevenir los riesgos laborales y medioambientales y adoptar medidas para trabajar en condiciones de seguridad y salud.

f) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

g) Potenciar la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora.

h) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional.

i) Comunicarse de forma efectiva en el desarrollo de la actividad profesional y personal.

j) Gestionar su carrera profesional, analizando los itinerarios formativos más adecuados para mejorar su empleabilidad.

2.3. Objetivos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Confección y Moda.

Según se recoge en la *Orden de 7 de julio de 2009 por el que se desarrolla el Título de Confección y Modal*, los objetivos de Confección y Moda, son los siguientes:

a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.

b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.

c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.

e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.

f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.

g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.

- h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- j) Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar su funcionalidad.
- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.
- m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.
- ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

2.4. Competencias profesionales que se adquieren en el Ciclo

Se especifican en cada uno de los módulos profesionales.

2.5. Metodología

Se concibe la educación como un proceso constructivo, en el que la actitud que mantiene profesor y alumno permita el aprendizaje significativo.

Como consecuencia de esta concepción constructiva de la enseñanza, el alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimientos. Junto a él el profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto conocimientos y experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte del alumno, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, cercanos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales. Deben, asimismo, implicar una memorización comprensiva: los aprendizajes deben integrarse en un amplio conjunto de

relaciones conceptuales y lógicas del propio individuo, modificando sus esquemas de conocimiento.

El proceso de aprendizaje-enseñanza cumple los siguientes requisitos:

- Parte del nivel del desarrollo del alumnado y de sus conocimientos previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memoria comprensiva.
- Posibilita que los alumnos realicen aprendizajes por sí solos.
- Proporciona situaciones en las que los alumnos puedan actualizar sus conocimientos.
- Proporciona situaciones de aprendizaje que tienen sentido para el alumno, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, varios principios orientan nuestra metodología educativa, son los siguientes:

1º.- Metodología activa. Supone atender a aspectos de participación e integración del alumno en el proceso de aprendizaje.

2º.- Integración del alumnado. En la dinámica general del aula y la empresa y en la adquisición de conocimientos.

3º.- Participación. En el diseño y desarrollo del proceso de la enseñanza en alternancia.

4º.- Motivación. Se considera fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

5º.- Atención a la diversidad del alumno. Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de los principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus intereses y motivaciones, teniendo en cuenta la igualdad de género, trabajándola desde cuatro ejes principales: Visibilidad, Transversalidad, Inclusión y Paridad.

6º.- Evaluación del proceso educativo. La evaluación se concibe de una forma que analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de información que permitan reestructurar la actividad en su conjunto.

Entre los principios metodológicos está la recurrencia a la simultaneidad de los contenidos a lo largo del ciclo. De este modo se combinan y se reiteran los múltiples aspectos de la confección y moda: vocabulario específico, representaciones gráficas, tomas de medidas, tallajes, adaptación y corrección de prendas de vestir,..... para ello se proponen ejercicios y actividades que refuercen, repasen y amplíen todos los módulos, tanto en el aula como en las empresas, cuando realicen la alternancia, para potenciar la reflexión de lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido.

Esta metodología intentará potenciar la creatividad del alumno, así como fomentar su curiosidad por todos los temas relacionados con el mundo de la moda, de forma que a

través de su propia investigación vaya adquiriendo los conocimientos teórico-prácticos necesarios para el desempeño del trabajo.

Tener en cuenta que muchos de los contenidos del aprendizaje, no se adquieren exclusivamente por actividades realizadas durante el curso, sino como proceso y producto del desarrollo de una etapa educativa, lo que implica a los profesores, empresas y al centro en su conjunto. Consistiendo la labor del profesor en coordinar, incentivar, asesorar, supervisar, aconsejar, transmitir conocimientos y evaluar resultados, será el alumno quien aprenda desarrollando con éxito los procesos que se sucedan y viendo los errores en que incurre.

En resumen, una metodología de trabajo favorecedora de la participación igualitaria de los alumnos en los equipos de trabajo, y una actitud del profesor que no produzca modelos discriminatorios y estereotipados, tanto en el lenguaje como en las orientaciones y pautas de actuación que proporcione.

Al concebirse los ciclos formativos como un nivel educativo que se relaciona directamente con el mundo del trabajo, la metodología a emplear debe observar un mayor protagonismo del alumno en el proceso de aprendizaje, concretándose en la capacitación para la resolución de problemas que puedan surgir en el mundo real.

Se tendrá en cuenta la temporalización que tenga la exposición al grupo y la realización de trabajos individuales y en pequeños grupos.

Se incluye al programa un tiempo para actividades de recuperación, extraescolares y pruebas.

Se empleará un vocabulario adaptado al nivel de los alumnos. Se enseñará a estudiar y razonar lo que se estudia, de forma que se sustituya la memoria por la comprensión y razonamiento.

Se tendrán en cuenta las observaciones sobre comportamiento, puntualidad, cooperación en clase, realización de trabajos encomendados, participación, etc.

Para un buen desarrollo de los módulos y una mejor captación por parte del alumno, las secuencias de los contenidos, se hará de forma cronológica y el planteamiento didáctico de las unidades será similar y estará dividido en tres partes:

1º.- Presentación del tema, en el que se hará constar un índice del contenido, que posteriormente, pasará a desarrollarse.

2º.- Desarrollo del tema, en el que de forma clara, se expondrá la explicación de los conceptos que componen el contenido del tema a tratar.

3º.- Ejercicios prácticos, para la mejor comprensión y aprendizaje de los temas tratados y resolución de las posibles dudas que puedan aparecer.

2.6. Recursos

1. Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los establecidos en el anexo II de este real decreto.

2. Los espacios dispondrán de la superficie necesaria y suficiente para desarrollar las

actividades de enseñanza que se deriven de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos profesionales que se imparten en cada uno de los espacios, además deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) La superficie se establecerá en función del número de personas que ocupen el espacio formativo y deberá permitir el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje con la «ergonomía» y la movilidad requeridas dentro del mismo.
- b) Deberán cubrir la necesidad espacial de mobiliario, equipamiento e instrumentos auxiliares de trabajo.
- c) Deberán respetar los espacios o superficies de seguridad que exijan las máquinas y equipos en funcionamiento.
- d) Respetarán la normativa sobre prevención de riesgos laborales, la normativa sobre seguridad y salud en el puesto de trabajo y cuantas otras normas sean de aplicación.

3. Los espacios formativos establecidos podrán ser ocupados por diferentes grupos de alumnos que cursen el mismo u otros ciclos formativos, o etapas educativas.

4. Los diversos espacios formativos identificados no deben diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

5. Los equipamientos que se incluyen en cada espacio han de ser los necesarios y suficientes para garantizar la adquisición de los resultados de aprendizaje y la calidad de la enseñanza a los alumnos. Además deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) El equipamiento (equipos, máquinas, etc.) dispondrá de la instalación necesaria para su correcto funcionamiento, cumplirá con las normas de seguridad y prevención de riesgos y con cuantas otras sean de aplicación.
- b) La cantidad y características del equipamiento deberán estar en función del número de alumnos y permitir la adquisición de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos que se incluyen en cada uno de los módulos profesionales que se imparten en los referidos espacios.

6. Las Administraciones competentes velarán para que los espacios y el equipamiento sean los adecuados en cantidad y características para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se derivan de los resultados de aprendizaje de los módulos correspondientes y garantizar así la calidad de estas enseñanzas.

2.7. Espacios:

ESPACIO FORMATIVO	SUPERFICIE m ² 30 ALUMNOS	SUPERFICIE m ² 20 ALUMNOS
Aula polivalente	60	40
Taller de confección	240	180
Aula de patronaje	90	60
Laboratorio de materiales	60	60

Equipamientos:

ESPACIO FORMATIVO	EQUIPAMIENTO

Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> -PCs, medios audiovisuales, conexión internet. -Mobiliario (armario-archivador A2 metálico, botiquín, extintor de incendios, etc.).
Taller de confección	<ul style="list-style-type: none"> - Cortadora vertical. -Cortadora circular. -Juego de tijeras manuales de sastrería. - Etiquetadora de patrones. -Accesorios varios de confección(pesas,pinzas,jaboncillos, grapadora,etc.). - Maniqués (caballero, señora y niño). - Carro extendedor con mesa. -Termofijadora manual de plato (minimo 40 x 110). - Compresor capacidad mínima 100 l , portátil. - Juego de reglas patrones (recta, curva-cadera,ovalo-sisa, Escuadra cartabón, trazador de círculos, transportador de ángulos, etc.). -Máquina de coser plana, c/h. -Máquina coser tejido finos. -Máquina de coser zig-zag. -Máquina de coser 2 agujas. -Máquina doble arrastre. -Máquina de coser triple arrastre. -Máquina de coser cadeneta. -Máquina de puntada invisible. -Máquina de coser ojales camisería. -Máquina de coser botones. -Máquina ojaladora de sastrería. -Máquina overlock 5 hilos. -Máquina overlock 4 hilos. -Máquina recubridora 3 agujas con embudo. -Máquina de columna. -Generador de vapor.
Taller de confección	<ul style="list-style-type: none"> -Mesa universal aspirante soplante. -Mesa rectangular aspirante soplante. -Brazo plancha mangas. -Plancha con conexión. -Armario archivador A2 metálico. -Fichero archivador C/4 gavetas. -Estanterías metálicas. -Mesas de taller. -Sillas específicas ergonómicas (máquinas de coser). -Botiquín. -Extintor de incendios. -Banquetas con respaldo. -Parabán. -Fregadero. Accionamiento de agua con pedal. Caliente y fría. -Remachadora, saca-bocados. -Afilador de jaboncillos.
Aula de patronaje	<ul style="list-style-type: none"> -Mesa de taller. -Banquetas con respaldo. -Juego de reglas patrones(recta, curva-cadera, óvalo-sisa, escuadra cartabón, trazador de círculos, transportador de ángulos, etc.). -Juegos de tijeras manuales.

Aula de patronaje	-Piquetero. -Papel continuo, cartón con gramaje para patrones. -Cúter. -Conexión internet. -Mesa profesor. -Pizarra.
Laboratorio de materiales	-PCs instalados en red, cañón de proyección e internet. -Medios audiovisuales. -Impresoras. -Almacén de materias primas (tejidos, hilos, agujas, entretelas, cueros, piel, etc.) -Sistemas de patronaje y marcada con software específico. -Plotter.

2.8. Bibliografía de aula y de departamento

- “Adaptaciones en prendas de vestir”. Ic editorial 2013.
- “ABC del textil”.
- Apuntes de patronaje, corte de materiales, textil. 2010.
- “Cosér en casa”. Editorial Blume 2009.
- Costura: “Accesorios para el hogar y la moda”. Edición, S. L. 2015.
- Costura: “Animales de trapo”. Edición, S. L. 2015.
- Costura: “Bolsos”. Edición, S.L. 2015.
- Costura: “Nociones básicas y técnicas”. Edición. S.L. 2015.
- Costura: “Patrones para niños”. Edición, S.L. 2015.
- Costura: “Pequeños regalos”. Edición, S.L. 2015.
- Comunicación y atención al cliente. McGraw-hill/ Interamericana de España, S.L. 2014.
- F.O.L. Ediciones Paraninfo, S.A. 2015.
- F.O.L. Editorial Algaida S.A. 2011.
- F.O.L. McGraw-hill/ Interamericana de España, S.L. 2014.
- FOL (Esencial). Autor: David Aymerich Pi. Editorial Mc Graw Hill / Iberoamericana de España, S.L. 2021
- FOL. Autor: Bruno J. García González, David Tena Cornelles y M^a Carmen De Fez Solaz. Editorial: TuLibrodeFP. Actualizado Julio 2019.
- Guía para el docente y solucionarios: “Reparación de calzado y marroquinería” y “Arreglos y adaptaciones de prendas de vestir y artículos en textil y piel”. Ic Editorial 2013.
- “Información y atención al cliente en servicios de arreglos y adaptaciones de artículos en textil y piel”. Ic Editorial. 2013.
- “Materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección”. Ic Editorial. 2013.
- “Materiales y servicios en reparación de calzado y marroquinería”. Ic Editorial. 2013.
- “Personalizaciones en prendas de vestir”. Ic Editorial. 2013.

- “Reparaciones por cosido y sustitución de piezas”. Ic Editorial. 2013.
- Revistas de Moda: “Vogue”, “Tendencias-moda”, “Telva”, “Burda”, “Semana”, “Hola”...
- Maestros de la Costura I, II, III, IV.
- FOL: Editorial “Tu libro de FP” actualizado julio de 2022.

2.9. Actividades complementarias y extraescolares.

Considerando este apartado como necesario para ayudar al enriquecimiento del alumnado y para contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza, al permitir una toma de contacto y obtención de datos del mundo empresarial. Taller “Cómo poner en marcha tu negocio. Trámites para su constitución”. CADE.

Este curso 2023/2024 las actividades extraescolares que se llevarán a cabo son:

1ª Evaluación:

- Participación en la feria de la boda con una exposición de vestidos realizados por los alumnos que finalizaron sus estudios en junio. Asistencia a todos los desfiles, y participación en el “Certamen de Jóvenes Diseñadores”.
- Visita al Museo de la Piel y el Movex en Ubrique.

2ª Evaluación:

- Visita a la pasarela de Jerez de la Frontera.
- Participación en “salón del estudiante de Lucena”.

Durante el curso se desarrollarán algunas actividades Complementarias como:

- Charla sobre Marketing Empresarial impartido por el área de la juventud del Ayuntamiento de Fuente Palmera.
- Plan de prevención de Riesgos Laborales y Primeros Auxilios impartido por Protección Civil o la enfermera de referencia de Fuente Palmera.
- Proyecto Integrado de Centro:

3. PROGRAMACIÓN DE 1º DE CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CONFECCIÓN Y MODA CURSO 1º DE CFGM

PROGRAMACIÓN DE 1º DE CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE CONFECCIÓN Y MODA

CURSO: 1º DE CFGM

AUTORAS: Nombre, apellidos: Pilar Navajas Pérez
Nombre, apellidos: Marina Pérez Romero
Nombre, apellidos: Mireia Román Botella
Nombre, apellidos: María Serrano Ortíz
Nombre, apellidos: M.^a Salud Serrano Rodríguez
Nombre, apellidos: M.^a Dolores García Ramírez
Nombre, apellidos: M.^a Belén Rejón Castillo

PARA: IES Colonial (14700304)
CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

3.1. Elementos curriculares de 1º de CFGM de Confección y Moda

Los objetivos para el primer curso se presentan a continuación, junto con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos, las unidades de competencia y las realizaciones profesionales. Todos estos elementos curriculares conforman la programación didáctica de cada módulo, a la que se añade la programación de aula, organizada en unidades de trabajo que se impartirán en el aula y/o en la empresa.

3.1.1. PATRONES (0265)

224 HORAS / CURSO : 7 HORAS / SEMANA

- **FORMACIÓN INICIAL** (Del 16 de septiembre al 17 de enero): **91 HORAS.**
- **FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:**
 - EN EL **CENTRO**: 20 horas en el 2º trimestre + 22 horas en el tercer trimestre = **42 HORAS.**
 - EN LA **EMPRESA**: **91 HORAS.**

Asociado a unidades de competencia: UC1234_2 (Realizar el corte y ensamblado a mano en la confección a medida).

Objetivos:

h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.

i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.

l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.

Competencias:

f) Elaborar patrones para la confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.

Actividades del módulo:

2. Toma de medidas para la posterior elaboración de patrones de diversas prendas de vestir y su transformación.

Obtención de medidas sobre el cuerpo humano, identificando la talla de una prenda y su relación con el modelo que va a seguirse. Reconocimiento de los tallajes según normas UNE e ISO. Se compondrán los modelos a partir de las fichas técnicas de patronaje. Elaboración de patrones mediante técnicas informáticas, además del proceso de industrialización del patrón (piquetes o señales de unión, señales de posición y márgenes de costuras).

6. Interpretación y organización de la información en fichas técnicas para organizar el trabajo.

Interpretación y elaboración del fichas técnicas de patronaje (prenda, pieza, talla, escala, medidas, normas de trazado, trazado, normas de industrialización del patrón y otros) y corte. Se han de interpretar y realizar diagramas de recorrido en el proceso y fases de confección industrial. Posteriormente, se ha de revisar y explicar la documentación técnica de maquinaria textil y equipos. Para finalizar esta actividad, se ha realizar el etiquetado y la documentación técnica de las prendas.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: PATRONES					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Toma medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallaje.	2.1. Toma de medidas y su identificación con el cuerpo humano.	X	X	X	X
	2.2. Identificación de tallas y tallajes (cuadro	X	X	X	X

	de tallas).				
	2.3. Elaboración de tablas de medidas.				
RA2. Identifica las piezas o patrones que componen un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones.	2.4. Descripción de materiales necesarios para la elaboración de patrones.	X		X	
	2.5. Marcas necesarias para identificar las piezas de los distintos patrones que forman parte de un modelo (delantero, espalda, cuello, manga, puño, vistas...).	X	X	X	X
	2.6. Añadir centímetros de costuras a las distintas piezas, marcando hilos, taladros, lomos, número de piezas que componen un diseño.				
	6.1. Realización de fichas técnicas de patronaje.		X	X	X
RA3. Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos.	Patrones de bolsas, bolsos, carteras, monederos.....	X			X
	2.7. Patrón base de falda escala 1:3, 1:5	X		X	
	Patrón base de falda personal escala 1:1.				
	Patrones de bolsillos: parche, ojal, cha-	X			

	nel, sastre.				
	<p>2.8. Patrón base de cuerpo semi-adaptado (patrón sin pinzas)</p> <p>Escala 1:3, 1:5</p> <p>Patrón base sin pinzas personalizado escala 1:1</p>		X	X	
	<p>2.8. Patrón base de cuerpo adaptado (patrón con pinzas) escala 1:3, 1:5.</p> <p>Patrón base de cuerpo con pinzas personalizado escala 1:1.</p>		X	X	
	<p>2.8. Patrón base de falda escala 1:1 con centímetros de costura e identificación de piezas, con piquetes hilos y demás marcas para su corte y montaje.</p>	X		X	
	<p>2.9. Patrón base de cuerpo con cortes, manga, puños, cuello con márgenes de costura. Identificación de las distintas piezas que componen el modelo, verificando y rectificando recorridos. Señalización de piquetes, hilos, lomos, números</p>		X	X	

	de piezas. Corte de las distintas piezas que componen el modelo siguiendo los perfiles.				
RA4. Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.	2.10. Transformación de faldas: evasé, entubada, con canesú, de nesgas, de quillas o godets, de capa, de media-cap, con cinturilla alta, envolvente, de tablonos, de tablas.	X		X	X
	2.11. Transformación de mangas: manga caftán, murciélago, con puño, japonesa, raglán, globo, jamón, campana, capa, semi-japonesa, ajustada, ampliación de sisas.		X	X	
	2.12. Transformación de cuellos: cuello base, camisero con tirilla, biés, tirilla, mao, bebé, sentado, plano, mariner, solapa, smoking.		X	X	X
	2.13. Transformaciones de cuerpos por cortes: costadillos (redondo, francés, italiano, clanel), canesús y hombros adelantados, corte im-		X	X	X

	perio,				
	2.14. Vestido base semi-adaptado y adaptado.		X	X	
	2.14. Transformaciones de vestidos. Trabajo final de curso.		X	X	

3.1.2. CONFECCIÓN A MEDIDA (0268)

288 HORAS: 9 HORAS / SEMANA

- **FORMACIÓN INICIAL** (Del 18 de septiembre al 2 de febrero): **117 HORAS**.
- **FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:**
 - EN EL **CENTRO**: 22 horas en el 2º trimestre + 24 horas en el tercer trimestre = **46 HORAS**.
 - EN LA **EMPRESA**: **125 HORAS**.

Asociado a unidades de competencia:

UC1235_2: Realizar el ensamblado a máquina en la confección a medida.

UC1236_2: Realizar el acabado de prendas y artículos en confección a medida.

Objetivos:

- a) Analizar las fases del proceso de confección, relacionándolas con las características del producto final para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.

- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

Competencias:

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
- e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.
- g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

Actividades del módulo:

5. Confección a mano y a máquina, termofijado de prendas y fornituras y realización de bordados a mano y a máquina.

Descripción y secuenciación de los procedimientos de ensamblaje a mano y de ensamblaje máquina en la confección industrial. Identificará los tipos de cosido según los materiales a ensamblar. Aplicación de fornituras con diversas técnicas (puntadas, termosellado, mediante maquinaria industrial...). Seleccionará el utillaje adecuado, reconociendo las máquinas y los equipos a utilizar, así como los tipos de clases de agujas según el material en el caso del ensamblaje a máquina.

Descripción, caracterización e identificación de las técnicas y materiales para el termofijado. Utilización de máquinas de ensamblaje por termosellado y pegado. Aplicación del termofijado en los acabados intermedios de las prendas.

Reconocimiento y puesta en práctica de los distintos tipos de puntadas para la realización de bordados a mano y utilización correcta de la maquinaria específica para el bordado a máquina.

7. Arreglos y adaptaciones de prendas de vestir.

Toma de medidas y realización de los arreglos de composturas a máquina y a mano. Selección de la maquinaria y el utillaje más adecuada para tal fin.

9. Prevención de accidentes en el ámbito de las empresas textiles, teniendo en cuenta el plan de seguridad y salud en la empresa.

Detección de las causas más frecuentes de accidentes. Señalización y limpieza de los agentes contaminantes (si los hubiera) y de las máquinas textiles. Utilización de los elementos externos de seguridad y de los necesarios para la maquinaria utilizada.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: CONFECCIÓN A MEDIDA					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Prepara máquinas y equipos de costura en confección a medida, seleccionando útiles y accesorios en función del producto que se desea obtener.	Identificación y conocimiento de los útiles de costuras tanto a máquina como a mano. Cómo utilizar el centro de planchado las máquinas de coser, las herramientas necesarias para el cosido a mano.	X			
RA1. Prepara máquinas y equipos de costura en confección a medida, seleccionando útiles y accesorios en función del producto que se desea obtener.	Aprender a enhebrar la máquina plana, hacer canilla y ponerla a punto para comenzar a utilizarla. Prácticas de costuras rectas. Aprender a enhebrar la remalladora, puesta a punto para su utilización. Manejo de remalladoras. Aprender a utilizar el centro de planchado, prácticas.	X			
RA2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medi-	Costuras a mano: sobrehilado, hilvanes, punto atrás, punto es-				

da, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.	capulario, hilos flojos, presillas, ojales de hilo y de vivo, pegar botones, corchetes, automáticos, dobladillos. Puntos de bordado: cadeneta, vainicas, cordoncillo, punto de festón.	X			
RA2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.	Manejo de las máquinas de coser: montajes de distintos tipos de bolsas, bolsos, carteras, monederos, en tela, en piel y cuero.	X			
RA2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.	5.1. Montaje de falda base unipersonal con forro, cremallera, cinturilla, ojal y botón y adaptación de la falda al cuerpo corrigiendo los posibles problemas que se presenten.	X		X	
RA2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.	Montaje de distintos tipos de aberturas de mangas con puños		X		
RA3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.	5.2. Ensamblado de transformaciones de faldas utilizando la maquinaria adecuada y el tipo de puntadas según tejidos empleados.			X	
RA3. Cose a máquina tejidos	5.3. Montaje de diferentes tipos				

y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.	de cuellos: camiserero, bebé, plano, solapa, smoking...		X	X	
RA3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.	Identificación de los tipos de mangas (globo, farol, raglán, caftán, japonesa, evasé...)		X		
	5.4. Montaje de distintos de mangas aprendiendo a su perfecta colocación en la prenda, teniendo en cuenta el tipo de tejido y la prenda para su perfecta adaptación con el tipo de máquina y puntada más adecuada.			X	
RA3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.	Ensamblado completo de todas las piezas que componen el diseño de una camisa, utilizando entretelas, botones y demás accesorios, prenda con manga, puño, cuello, delantero, vistas, espalda, adecuando el tipo de puntadas más idónea al modelo		X		
RA3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.	5.5. Montaje de distintas transformaciones de vestidos, adaptando el tipo de puntada según el tejido empleado utilizando accesorios y fornituras dependiendo del			X	

	modelo.				
RA3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.	<p>7.1. Toma de medidas para la realización de arreglos.</p> <p>7.2. Identificación y uso correcto de la maquinaria y el utillaje utilizado en los arreglos y composturas.</p> <p>7.3. Realización de arreglos, composturas y adaptaciones de prendas de vestir a mano y a máquina.</p>	X	X	X	X
RA4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.	9.6. Identificación de los riesgos y peligros que pueden aparecer al manipular las distintas máquinas de coser y planchado y utilización de los sistemas de seguridad y protección en su uso.		X	X	
RA4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de protección.	9.7. Disminución de las fuentes de contaminación ambiental.		X	X	
	Conocimiento de las medidas de seguridad de las máquinas de costura y acabados.		X		
	9.8. Aplicación de técnicas ergonómicas (postura correcta) en las operaciones de confección a medida.		X	X	
RA3. Cose a máquina tejidos	Montaje de trabajo final de curso.				

y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.	Vestido con transformaciones, aplicando todos los conocimientos adquiridos durante este curso.		X		X
---	--	--	---	--	---

3.1.3. MATERIALES TEXTILES Y PIEL (0275)

160 HORAS: 5 HORAS / SEMANA

- **FORMACIÓN INICIAL** (Del 18 de septiembre al 2 de febrero)= **65 HORAS**.
- **FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:**
 - EN EL **CENTRO**: 20 horas en el 2º trimestre + 25 horas en el tercer trimestre = **45 HORAS**.
 - EN LA **EMPRESA**: **50 HORAS**.

Asociado a unidades de competencia:

UC0195_2: Reconocer materias primas y productos de confección, calzado y marroquinería.

Objetivos:

c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

Competencias:

c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.

j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.

k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.

l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

Actividades del módulo:

1. Selección y diferenciación de los materiales de confección adecuados (tejidos, hilos, laminados...), así como los equipos y accesorios en todo el proceso de confección.

Diferenciación, identificación, conservación y selección de materias y materiales textiles variados (tanto técnicos como complementarios): fibras, tejidos, fornituras (cenefas, entredós, cinta, bieses cordones, pasamanería) o complementos (cremalleras, botones, volantes, guata, muletón, crin, plumas. Además, se clasificarán según sus características básicas y sus criterios de almacenaje, manipulación y conservación y las instrucciones de composición presentes en las etiquetas.

8. Acabado de las prendas y presentación final para su comercialización.

Lavado, vaporizado, planchado y secado de prendas de vestir. Identificación y preparación de productos químicos y otros procedimientos para la aplicación de tratamientos especiales. Presentación de los artículos acabados, realizando el plegado, embolsado y etiquetado de prendas y artículos.

9. Prevención de accidentes en el ámbito de las empresas textiles, teniendo en cuenta el plan de seguridad y salud en la empresa.

Detección de las causas más frecuentes de accidentes. Señalización y limpieza de los agentes contaminantes (si los hubiera) y de las máquinas textiles. Utilización de los elementos externos de seguridad y de los necesarios para la maquinaria utilizada.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: MATERIAS TEXTILES Y PIEL					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Reconoce materias textiles, describiendo sus propiedades y aplicaciones	Procedencia de los materiales.	X			
	Presentación de un trabajo individual sobre materias textiles.	X			
	Procesos y tipos de hilatura.	X	X		
	1.1. Características y propiedades de los hilos.		X	X	
	1.2. Identificación de los tipos de teji-			X	

	dos.				
	Elaboración de muestrario de tejidos.		X		
	1.3. Acabados de materias textiles según su uso.		X	X	
RA2. Reconoce pieles y cueros de aplicación en fabricación de artículos o uso industrial, identificando el origen de las mismas, cualidades y defectos.	Clasificación de la piel según su tamaño, grosor y defectos.	X			
	Diferencia entre piel y cuero. Curtido vegetal y al Cromo.	X			
	Defectos de las pieles. Repercusión en el producto final.	X			X
RA3. Identifica elementos complementarios, relacionados con sus aplicaciones en confección, calzado y marroquinería.	1.4. Identificación de accesorios en confección.	X	X	X	
	Identificación de accesorios en marroquinería y calzado.	X			X
	1.5. Adornos complementarios: cenefas, entredós, cintas, biese, cordones, pasamarería y otros. Descripción, características y sus posibles.	X		X	X
RA4. Aplica técnicas y especificaciones de conservación de materiales de confección, y marroquinería, relacionándolas con sus características, propiedades y estado.	Identificación de la conservación y vida útil de los productos textiles y pieles.		X		
	8.1. Etiquetado de productos textiles y piel: composición y conservación. Normativa.		X	X	
	8.2. Presentación comercial de los productos textiles.			X	
	9.1. Normativa de riesgos laborales y seguridad ambiental en manipulación y transporte de materiales textiles.		X	X	
RA5. Identifica los	Características, uso y aplicación de los		X		

textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.	textiles técnicos más significativos.				
	Utilización de los textiles técnicos en la confección.		X		
	Acabados y tendencias en las materias textiles.		X		

3.1.4. CORTE DE MATERIALES (0267)

128 HORAS: 4 HORAS / SEMANA

- **FORMACIÓN INICIAL** (Del 18 de septiembre al 2 de febrero): **52 HORAS**.
- **FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:**
 - EN EL **CENTRO**: 20 horas en el 2º trimestre + 22 horas en el tercer trimestre = **42 HORAS**.
 - EN LA **EMPRESA**: **34 HORAS**.

Asociado a unidades de competencia:

UC0198_2: Cortar tejidos y laminados.

UC0199_2: Cortar pieles y cueros.

UC1225_1: Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección.

Objetivos:

- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.

Competencias:

- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.

- f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.
- j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.

Actividades del módulo:

3. Identificación y puesta en práctica de las diferentes técnicas para el corte de prendas de vestir.

Se dispondrán y prepararán los diferentes materiales de corte. Se realizarán marcas de tejidos y se dispondrán y prepararán los diferentes materiales de corte. Pondrán en práctica las diferentes técnicas de corte. Se procederá a la distinción, clasificación y utilización de las puntadas a mano.

4. Ajuste, programación, preparación y mantenimiento de las máquinas utilizadas en el proceso de confección de productos textiles.

Descripción y secuenciación de los procedimientos de ensamblaje a mano y de ensamblaje a máquina en la confección industrial. Identificará los tipos de cosido según los materiales a ensamblar. Seleccionará el utillaje adecuado, reconociendo las máquinas y los equipos a utilizar, así como los tipos de clases de agujas según el material en el caso del ensamblaje a máquina.

6. Interpretación y organización de la información en fichas técnicas para organizar el trabajo.

Interpretación y elaboración de fichas técnicas de patronaje (prenda, pieza, talla, escala, medidas, normas de trazado, trazado, normas de industrialización del patrón y otros) y corte. Se han de interpretar y realizar diagramas de recorrido en el proceso y fases de confección industrial. Posteriormente, se ha de revisar y explicar la documentación técnica de maquinaria textil y equipos. Para finalizar esta actividad, se ha de realizar el etiquetado y la documentación técnica de las prendas.

9. Prevención de accidentes en el ámbito de las empresas textiles, teniendo en cuenta el plan de seguridad y salud en la empresa.

Detección de las causas más frecuentes de accidentes. Señalización y limpieza de los agentes contaminantes (si los hubiera) y de las máquinas textiles. Utilización de los elementos externos de seguridad y de los necesarios para la maquinaria utilizada.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: CORTE DE MATERIALES					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Realiza marcadas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionan-	3.1. Identificación y manipulación de las diferentes herramientas utilizadas en el corte				

do la disposición de patrones con la optimización.	de materiales como: tijeras, <i>cuttex</i> , máquinas de corte, afiladores. Según el tipo de material a trabajar tejidos, piel, etc. Prácticas para su correcta manipulación.	X		X	
RA1. Realiza marcadas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización.	3.2. Sistemas de extendidos de tejidos, pieles y cueros, carros extendedores existentes en el mercado. Características.	X		X	
RA1. Realiza marcadas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización.	3.3. Realización de marcadas, con patrones de dos modelos distintos para su máximo aprovechamiento del tejido, teniendo en cuenta las características del tejido o piel para obtener el mayor porcentaje posible.		X	X	
RA2. Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.	4.1. Utilización y manejo de máquinas de corte, preparación, engrase y mantenimiento, dependiendo del tipo de prenda a cortar, teniendo en cuenta el material utilizado: tipo de tejido, de cuero y piel.			X	
RA3. Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en	3.4. Realización de extendidos de tejidos dependiendo de la marcada elaborada, evitando				

función del producto.	deformaciones y pliegues.		X	X	
RA3. Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.	3.5. Corte de las piezas que componen un modelo verificando todos los componentes para su posterior ensamblaje, repasando piquetes y marcas de los patrones. Utilizando la maquinaria adecuada.		X	X	
RA3. Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.	3.6. Clasificación y etiquetado de las piezas de un corte comprobando su encajado para la obtención del modelo.	X		X	
	6.1. Realización de ficha técnica según modelo, orden, producción...			X	
RA4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.	9.2. Identificación de posibles riesgos al manipular las herramientas y máquinas de corte. Utilización de los equipos de protección y seguridad personal.		X	X	
RA4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.	4.2. Limpieza y engrasado de las máquinas de corte.			X	
	9.5. Clasificación y reciclaje de los residuos del corte.			X	
	Valoración de contaminante medioambiental.			X	

<p>RA4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.</p>	<p>9.3. Identificación y utilización de las diferentes técnicas ergonómicas en las operaciones de preparación y corte de tejidos, piel y otros materiales.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	
--	---	--	----------	----------	--

3.1.5. INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE (0271)

64 HORAS: 2 HORAS / SEMANA

- **FORMACIÓN INICIAL** (Del 18 de septiembre al 2 de febrero): **14 HORAS**.
- **FORMACIÓN DURANTE LA ALTERNANCIA:**
 - EN EL **CENTRO**: 6 horas en el 2º trimestre + 10 horas en el tercer trimestre = **16 HORAS**.
 - EN LA **EMPRESA**: **34 HORAS**.

Asociado a unidades de competencia:

UC1237_2: Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida.

Objetivos:

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- j) Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar su funcionalidad.
- m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

Competencias:

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.

Actividades del módulo:

- 10.** Atención e información al cliente y realización del presupuesto de un proyecto.

Empleo de la empatía, la receptividad y la asertividad en la atención al cliente. Asesoramiento en la confección de los productos y en el proceso de decisión de compra. Realización de presupuestos de proyectos de vestuario a medida: costes, tiempo que se emplea-

rá, determinación el precio de venta. Formalización de encargos y entrega de productos confección, atendiendo a las reclamaciones, quejas o sugerencias en caso de que las hubiera.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE					
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación.	<p><u>Atención al cliente.</u></p> <p>-El proceso de comunicación. Elementos que intervienen.</p> <p>-Tipos y técnicas de comunicación.</p> <p>-Barreras de la comunicación.</p> <p>-Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación: empatía, asertividad y receptividad.</p> <p>-Características de la información y asesoramiento de productos.</p>	X			
RA2. Ejecuta actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de un proceso de atención al cliente.	<p>10.1. <u>Asesoramiento en actividades de confección.</u></p> <p>Tipología de clientes.</p> <p>-Tratamiento y normas de cortesía.</p> <p>-Marketing interno y externo.</p> <p>-Proceso de decisión de compra.</p>	X		X	

	<p>-Normativa y legislación.</p> <p>-Fichero de clientes.</p>				
<p>RA3. Realiza presupuestos de proyectos de vestuario a medida, analizando y valorando las actividades asociadas y materiales utilizadas en el proceso.</p>	<p>10.2. <u>Realización de presupuestos de proyectos de vestuario a medida:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Información base y viabilidad del proyecto. - Unidades de medición de los materiales empleados en la fabricación de prendas textiles. - Costes de materias primas y auxiliares de producción. - Conceptos que intervienen en la elaboración del coste de una prenda. - Escandallos de prendas y artículos textiles. - Costes directos e indirectos. - Presupuestos. Documentación básica para la realización de presupuestos. - Determinación del precio de venta. - Negociación del presupuesto. 	X		X	
<p>RA4. Formaliza encargos y entrega de productos y artícu-</p>	<p>10.3. <u>Formalización de encargos.</u></p>				

<p>los confeccionados, describiendo y aplicando la documentación relacionada.</p>	<p>-Formalización de encargos. -Negociación del presupuesto. -Comprobación de la aceptación del proyecto.</p>			<p>X</p>	
<p>RA4. Formaliza encargos y entrega de productos y artículos confeccionados, describiendo y aplicando la documentación relacionada.</p>	<p>10.4. Entrega de productos confeccionados. -Fechas de prueba y plazo de entrega del vestuario encargado. -Identificación y control de materiales. -Fichas de recepción y entrega a clientes. -Fichero actualizado de clientes, aplicación de programas informáticos.</p>			<p>X</p>	
<p>RA5. Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes potenciales, reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación.</p>	<p>10.5. Atención de reclamaciones, quejas o sugerencias. – Técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones. Diferencias entre reclamaciones, quejas y sugerencias. – Gestión de reclamaciones. Documentación. – Indicadores para el control de calidad del establecimiento. – Sistemas de información. Mejora del servicio prestado.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	

	– Herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.				
--	--	--	--	--	--

3.1.6. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (0272)

96 HORAS: 3 HORAS / SEMANA

Asociado a unidades de competencia:

NO TIENE ASOCIADAS UNIDADES DE COMPETENCIA.

Objetivos:

- l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.
- m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

Competencias:

- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
- k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
- m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Actividades del módulo:

<p>RA3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</p>	<p><u>Las relaciones laborales.</u> -Concepto de Derecho del trabajo. -Los Organismos Internacionales. -La Constitución Española de 1978 y el Derecho Laboral. -La estructura de poderes del Estado. -Fuentes del Derecho Laboral y principios para la aplicación de las Normas Laborales. <u>El contrato de trabajo y las modalidades de contratación laboral.</u> -Concepto de contrato de trabajo. -Capacidad para contratar. -Contenido del contrato de trabajo. -Modalidades de contrato de trabajo. Las relaciones laborales con las empresas de trabajo temporal (ETT). -Los beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones. <u>Condiciones de trabajo: jornada, descansos y salarios.</u> -La jornada de trabajo. -Variaciones en la jornada de trabajo. -El horario de trabajo. -Descansos, permisos y vacaciones. -Salario. -Las garantías del salario. -La estructura del salario. -El recibo de salarios. <u>Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.</u> -Modificaciones en las condiciones de trabajo. -La suspensión del contrato de trabajo. -La extinción del contrato de trabajo. -El finiquito. -Actuaciones en caso de despido. <u>Las relaciones laborales colectivas.</u> -La representación colectiva de los trabajadores. -La representación sindical. -La representación unitaria. -La negociación colectiva.</p>	<p>X</p>	
---	--	----------	--

	<ul style="list-style-type: none"> -El convenio colectivo. -Los conflictos colectivos. -La negociación de los conflictos colectivos. 		
		X	
RA4. Determina la acción protectora del sistema de la seguridad social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.	<u>El sistema público de Seguridad Social.</u> <ul style="list-style-type: none"> -Concepto y estructura del sistema de seguridad social. -Obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de seguridad social. -Acción protectora de la seguridad social. -Incapacidad temporal y desempleo. 	X	
RA2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización	<u>Los equipos de trabajo:</u> <ul style="list-style-type: none"> -Los equipos de trabajo. -Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo. -Los roles en los equipos de trabajo. -La comunicación en los equipos de trabajo. -La reunión del equipo de trabajo. -El conflicto en los equipos de trabajo. -La toma de decisiones en equipo. -La dirección y coordinación de los equipos de trabajo. 	X	

3.2. Criterios de calificación primer curso

3.2.1. Porcentajes a aplicar en la evaluación de la empresa y la evaluación en el centro

La calificación total del alumno será el resultado de aplicar los siguientes criterios, en función de la duración de su estancia en la empresa:

<i>MÓDULO PROFESIONAL</i>	<i>PESO DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROFESORA</i>	<i>PESO DE LA CALIFICACIÓN DEL TUTOR/A DOCENTE EN LA EMPRESA</i>
Patrones (0265)	60 %	40 %
Materiales textiles y piel (0275)	75 %	25 %
Corte de materiales (0267)	70 %	30 %
Confección a medida (0268)	60 %	40 %
Información y atención al cliente (0271)	20 %	80 %
FOL (0272)	100 %	No se da en la empresa
Competencias personales y sociales	50%	50%

3.2.2. Criterios de calificación para cada módulo profesional e instrumentos de evaluación utilizados

Para la evaluación del alumno en clase se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas de evaluación teóricas y/o prácticas
2. Proyecto final de curso
3. Observación del trabajo diario del alumno/a en clase y registro del trabajo para casa
4. Habilidad en el desempeño de las tareas encomendadas
5. Registro de la asistencia, motivación e interés (competencias personales y sociales)

En la empresa, el tutor/a docente pondrá en funcionamiento, principalmente, la observación del trabajo diario en la misma, mediante una rúbrica de evaluación que se facilitará por parte de la profesora de la materia.

MÓDULO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE
--------	---------------------------	------------

PROFESIONAL		
Patrones	1. Toma medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallaje.	10%
	2. Identifica las piezas o patrones que compone un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones.	15%
	3. Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos.	35%
	4. Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.	40%
Materiales textiles y piel	1. Reconoce materias textiles, describiendo sus propiedades y aplicaciones.	30%
	2. Reconoce pieles y cueros de aplicación en la fabricación de artículos o uso industrial, identificando el origen de las mismas, cualidades y defectos.	15%
	3. Identifica elementos complementarios, relacionándolos con sus aplicaciones en confección, calzado y marroquinería.	15%
	4. Aplica técnicas y especificaciones de conservación de materiales de confección, y marroquinería, relacionándolas con sus características y propiedades y estado.	20%
	5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones	20%
Corte de materiales	1. Realiza marcas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización.	40%
	2. Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.	25%
	3. Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.	25%

	4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.	10%
Confección a medida	1. Prepara máquinas y equipos de costura en confección a medida, seleccionando útiles y accesorios en función del producto que se desea obtener.	15%
	2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.	30%
	3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.	40%
	4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.	15%
Información y atención al cliente	1. Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación.	25%
	2. actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de un proceso de atención al cliente.	20%
	3. Realiza presupuestos de proyectos de vestuario a medida, analizando y valorando las actividades asociadas y materiales utilizadas en el proceso.	20%
	4. Formaliza encargos y entrega de productos y artículos confeccionados, describiendo y aplicando la documentación relacionada.	15%
	5. Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes potenciales, reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación.	20%
FOL	1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	15%
	2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando	10%

	su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.	
	3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	20%
	4. Determina la acción protectora del sistema de la seguridad social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.	20%
	5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.	15%
	6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.	10%
	7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Confección y Moda.	10%

MÓDULO: MATERIAS TEXTILES Y PIEL. CÓDIGO: 0275

RA 1: Reconoce materias textiles, describiendo sus propiedades y aplicaciones. 30 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los tipos de fibras e hilos.	20 %
b) Se han clasificado las materias textiles según su naturaleza.	15 %
c) Se han definido las características y propiedades de las materias textiles.	15 %
d) Se han definido los parámetros básicos de materias textiles.	10 %
e) Se han descrito los defectos más usuales en las materias textiles.	15 %
f) Se ha reconocido la normativa de simbología de las materias textiles.	10 %
g) Se han descrito los usos y aplicaciones de las materias textiles.	15 %

RA 2: Reconoce pieles y cueros de aplicación en la fabricación de artículos o uso industrial, identificando el origen de las mismas,

cualidades y defectos. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los distintos tipos de pieles y cueros según su naturaleza.	15 %
b) Se han expresado las características de las pieles con la terminología, mediciones y unidades propias.	20 %
c) Se ha descrito el proceso de curtición de pieles y cueros señalando los productos de entrada y salida.	20 %
d) Se han descrito los acabados, indicando las sustancias que se emplean y las características que confieren a las pieles y cueros.	10 %
e) Se han señalado los defectos más comunes en cueros y pieles, debido a su naturaleza y proceso de transformación.	15 %
f) Se han valorado las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes que inciden en las características del producto final.	10 %
g) Se ha descrito la aplicación de las pieles y cueros en la fabricación de artículos o uso industrial.	10 %

RA 3: Identifica elementos complementarios, relacionándolos con sus aplicaciones en confección, calzado y marroquinería. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado accesorios en confección y calzado.	10 %
b) Se ha identificado la presentación comercial de los elementos complementarios.	15 %
c) Se han identificado elementos de relleno, de refuerzo y de sujeción, entre otros.	15 %
d) Se han reconocido fornituras y avíos (cenefas, entredós, bieses, entre otros)	20 %
e) Se han identificado diferentes tipos de adornos.	15 %
f) Se ha relacionado el elemento complementario con su función.	15 %
g) Se ha observado la adecuación de los elementos complementarios al modelo.	10 %

RA 4: Aplica técnicas y especificaciones de conservación de materiales de confección, y marroquinería, relacionándolas con sus características y propiedades y estado. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha relacionado la naturaleza de las materias, productos textiles, pieles y cueros con las condiciones ambientales de conservación y almacenamiento.	15 %
b) Se han identificado los distintos tipos de materias, productos, pieles y cueros en su embalaje o presentación comercial.	15%
c) Se ha identificado la simbología de composición de materias, productos textiles, pieles y cueros.	20 %
d) Se ha reconocido la simbología de conservación e instrucciones de uso de las materias, productos textiles, pieles y cueros.	20 %
e) Se han identificado los posibles defectos por almacenamiento o manipulación de las materias, productos textiles, pieles y cueros.	10 %
f) Se ha verificado las especificaciones de la etiqueta del material o producto.	10 %
g) Se han aplicado los riesgos laborales y la normativa de seguridad ambiental, implicados en la manipulación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.	10 %

RA 5: Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos (automoción, geotextiles, agricultura, construcción, protección personal, entre otros).	20 %
b) Se han reconocido sus usos y aplicaciones.	30 %
c) Se ha valorado la importancia de los textiles técnicos en el sector de la confección.	15 %
d) Se han definido las funciones de los llamados productos de vestir inteligentes.	15 %
e) Se han identificado nuevas tendencias en productos textiles y piel.	20 %

MÓDULO: PATRONES. CÓDIGO: 0265

RA 1: Toma medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallaje. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han indicado sobre el cuerpo humano los puntos básicos para la toma de medidas.	20 %
b) Se han relacionado las dimensiones antropométricas con los procedimientos de medida.	15%
c) Se ha determinado la talla ajustada al uso de la prenda.	10 %
d) Se ha expresado la talla con la nomenclatura normalizada (UNE, ISO).	10 %
e) Se han comparado la talla en los sistemas normalizados de tallaje.	15 %
f) Se han elaborado tablas de medidas de patronaje.	30 %

RA 2: Identifica las piezas o patrones que componen un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.	15 %
b) Se han determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética).	15%
c) Se han identificado las características de los componentes de la prenda.	10 %
d) Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones).	20 %
e) Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.	10 %
f) Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.	10 %
g) Se han elaborado fichas de patronaje.	20 %

RA 3: Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos. 35 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las medidas de patronaje necesarias para realizar el patrón.	10 %
b) Se han identificado el número de piezas y sus formas.	10%
c) Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones.	10 %
d) Se ha realizado el patrón base en función de tabla de medidas de patronaje.	20 %

e) Se han verificado los recorridos de los contornos.	10 %
f) Se han aplicado señales de costura o unión y posición.	10 %
g) Se han aplicado los márgenes de costura.	20 %
h) Se han cortado los patrones ajustándose a los perfiles establecidos.	10 %

RA 4: Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo. 40 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los distintos tipos de transformaciones.	15 %
b) Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón.	15%
c) Se ha manipulado el patrón para su transformación adecuada a la forma requerida.	20 %
d) Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo.	10 %
e) Se han identificado las posibles rectificaciones.	10 %
f) Se ha comprobado que las medidas corresponden con las de la ficha de patronaje.	10 %
g) Se han verificado los recorridos de los contornos.	10 %
h) Se han señalado las marcas exteriores e interiores.	10 %

MODULO: CONFECCIÓN A MEDIDA

RA1. Prepara máquinas y equipos de costura en confección a medida, seleccionando útiles y accesorios en función del producto que se desea obtener: 15%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas de coser utilizadas en los procesos de confección a medida.	10%
b) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el ensamblaje a mano en la confección a medida.	10%
c) Se han puesto a punto y preparado los equipos y máquinas necesarias para el proceso de ensamblaje a máquina en la confección a medida.	20%
d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.	20%

e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de coser y acabados.	20%
f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.	20%

RA2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas: 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito los procesos para el ensamblado por cosido a mano de las prendas y artículos en textil y de piel.	10%
b) Se han seleccionado los distintos tipos de útiles y herramientas utilizados en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.	10%
c) Se han identificado los distintos tipos de puntadas que se pueden realizar en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.	20%
d) Se ha realizado el ensamblado por cosido a mano de los distintos componentes textiles o de piel.	20%
e) Se han realizado pequeños arreglos u operaciones manuales de costura en artículos y prendas de vestir.	20%
f) Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje en el cosido a mano a fin de garantizar la calidad requerida.	20%

RA3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto: 40%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han reconocido las máquinas, equipos, programas, así como accesorios para el ensamblaje.	10%
b) Se han descrito las fases del manejo de máquinas de ensamblaje en la confección a medida.	10%
c) Se ha practicado el acoplamiento a la cinemática de la máquina de coser.	10%
d) Se han aplicado diferentes tipos de puntadas utilizando distintos tipos	10%

de máquinas.	
e) Se han realizado diferentes costuras a máquina.	10%
f) Se han cosido diferentes prendas y artículos, aplicando las puntadas y costuras correspondientes.	20%
g) Se han realizado arreglos de prendas de vestir (composturas) en máquina de coser.	15%
h) Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje a fin de garantizar la calidad requerida.	15%

RA4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención: 15%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección a medida.	15%
b) Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.	20%
c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.	10%
d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.	10%
e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.	15%
f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.	10%
g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	10%
h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida.	10%

MÓDULO: CORTE DE MATERIALES

RA1: Realiza marcas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización: 40%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha analizado el comportamiento de los tejidos, pieles y otros materiales en el corte.	10%
b) Se han clasificado y descrito las tolerancias de los materiales.	20%
c) Se han analizado los sistemas de extendido de tejido en relación a las características del material.	20%
d) Se han distribuido los patrones de acuerdo a su marca de posición.	20%
e) Se han efectuado marcas calculando el rendimiento de cada una hasta obtener el mayor porcentaje posible.	20%
f) Se ha realizado la marca sobre piel de acuerdo a las normas de calidad exigidas.	10%

RA2. Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento: 25%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha interpretado la información necesaria para preparar el proceso de corte.	20%
b) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje de los elementos operativos, lubricación, engrase y limpieza de las máquinas de corte.	10%
c) Se han afilado los elementos cortantes según procedimientos y normas.	10%
d) Se han ajustado los parámetros de corte en función del material que ha de ser cortado.	20%
e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de corte y su utillaje.	10%
f) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento con autonomía, orden, método, precisión y adecuación al tipo de corte y material.	20%
g) Se ha interpretado la información técnica en las actividades de preparación.	10%

RA3. Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto: 25%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha extendido el material para el corte evitando deformaciones pliegues y tensiones.	10%
b) Se ha seleccionado el sistema de corte de acuerdo a las indicaciones técnicas.	10%
c) Se han enumerado los parámetros que se deben controlar en la operación de corte para evitar desviaciones.	10%
d) Se ha identificado la secuencia conforme a la información técnica, el tipo y cantidad de componentes del artículo.	15%
e) Se ha verificado la calidad de los componentes cortados.	10%
f) Se ha comprobado la correspondencia de las piezas cortadas con las señaladas en la orden de producción.	10%
g) Se han clasificado y etiquetado las piezas cortadas según la ficha técnica.	15%
h) Se han identificado los documentos de las operaciones de corte.	10%
i) Se ha elaborado la documentación técnica (órdenes, incidencias, producción y otros).	10%

RA4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas, útiles, máquinas de corte.	10%
b) Se han operado las máquinas de corte respetando las normas de seguridad.	20%
c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte.	10%
d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de corte.	10%

e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.	20%
f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.	5%
g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	10%
h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de preparación y corte de tejidos, piel y otros materiales.	10%
i) Se han clasificado los residuos generados en el proceso de corte.	5%

MÓDULO: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE. CÓDIGO: 0271

RA 1: Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los elementos, barreras, factores modificadores y tipos de comunicación que intervienen la atención al cliente.	10 %
b) Se han analizado los diferentes tipos de lenguaje, técnicas y estrategias para una buena comunicación.	10 %
c) Se ha valorado la importancia de la cortesía, amabilidad, respeto, discreción, cordialidad e interés en la interrelación con el cliente.	10 %
d) Se han establecido las habilidades personales y sociales que hay que desarrollar para lograr una perfecta comunicación.	10 %
e) Se han comunicado al cliente las diferentes posibilidades de servicio en diferentes tipos de establecimientos de confección.	10 %
f) Se ha simulado la obtención de la información necesaria de posibles clientes y en diferentes situaciones.	10 %
g) Se han distinguido el elemento fundamental para transmitir la imagen de la empresa.	10 %
h) Se ha analizado el comportamiento de diferentes tipos de clientes.	10 %
i) Se han definido las características de la información (inmediatez, precisión) y el asesoramiento (claridad, exactitud).	10 %
j) Se han descrito las fases que componen la atención al cliente según el plan de acción definido.	10 %

RA 2: Ejecuta actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de un proceso de atención al cliente. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han analizado las cualidades y actitudes a desarrollar por parte del asesor hacia el cliente y la empresa (marketing interno).	10 %
b) Se ha identificado la tipología del cliente, sus motivaciones y necesidades de compra.	15 %
c) Se ha descrito la importancia del conocimiento por parte del asesor de las características del producto.	10 %
d) Se han determinado las líneas de actuación en el asesoramiento según el plan de acción definido por la empresa.	10 %
e) Se han desarrollado las fases de un proceso de asesoramiento (captar la atención, provocar el interés, despertar el deseo, mover a la acción del cliente).	15 %
f) Se ha relacionado el concepto de marketing con la satisfacción de los deseos del consumidor.	10 %
g) Se ha valorado como facilitadora en el proceso de decisión de compra la información, asesoramiento, ambiente acogedor, educación, comunicación y habilidades sociales del vendedor/asesor.	15 %
h) Se ha definido la importancia de mantener actualizado el fichero de clientes para la aplicación del plan de fidelización.	15 %

RA 3: Realiza presupuestos de proyectos de vestuario a medida, analizando y valorando las actividades asociadas y materiales utilizadas en el proceso. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha recogido y suministrado la información necesaria para la realización del presupuesto.	15 %
b) Se han valorado los costes de los materiales estándar, los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios en base a los gastos previstos.	15 %
c) Se ha calculado el coste del servicio en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.	15 %

d) Se han reconocido las formas de aplicación de negociaciones del presupuesto.	10 %
e) Se han utilizado diversos medios (tradicional, informático) para la realización de presupuestos.	20 %
f) Se han utilizado programas ofimáticos para la realización del presupuesto.	15 %
g) Se han comparado los precios obtenidos realizando un estudio de mercado.	10 %

RA 4: Formaliza encargos y entrega de productos y artículos confeccionados, describiendo y aplicando la documentación relacionada. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las actuaciones de recepción del encargo, según el tipo de prenda o artículo que se va a realizar.	15 %
b) Se han explicado las formas control de materiales.	15 %
c) Se han descrito las distintas formas de entrega y exhibición al cliente de las prendas y artículos.	20 %
d) Se ha efectuado la actualización y ordenación del fichero de clientes.	20 %
e) Se ha cumplimentado la documentación relacionada con la formalización y entrega de productos y artículos confeccionados.	15 %
f) Se han empleado programas informáticos.	15 %

RA 5: Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes potenciales, reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha tipificado la actitud, postura e interés a adoptar ante quejas y reclamaciones, utilizando un estilo asertivo para informar al cliente.	10 %
b) Se han desarrollado técnicas que se utilizan para la resolución de conflictos y reclamaciones.	15 %
c) Se han reconocido los aspectos de las reclamaciones en los que incide la legislación vigente.	15 %
d) Se ha descrito el procedimiento para la presentación de	15 %

reclamaciones.	
e) Se han identificado las alternativas al procedimiento que se pueden ofrecer al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables.	10 %
f) Se ha trasladado la información sobre la reclamación según el orden jerárquico preestablecido.	10 %
g) Se ha valorado la importancia que para el control de calidad del servicio tienen los sistemas de información manuales e informáticos que organizan la información.	10 %
h) Se ha establecido la información registrada del seguimiento postventa, de incidencias, de peticiones, de reclamaciones de clientes como indicadores para mejorar la calidad del servicio prestado y aumentar la fidelización.	15 %

MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL. CÓDIGO: 0272

RA. 1: Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico en Confección y Moda.	10 %
b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	10 %
c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico en Confección y Moda.	10 %
d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.	15 %
e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.	15 %
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.	20 %
g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.	20 %

RA. 2: Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico en Confección y Moda.	10 %
b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.	15 %
c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.	15 %
d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.	15 %
e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.	15 %
f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.	20 %
g) Se han determinado procedimientos para la resolución de conflictos.	10 %

RA. 3: Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.	10 %
b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.	10 %
c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	10 %
d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.	10 %
e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.	10 %
f) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.	10 %

g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.	10 %
h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.	10 %
i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de Técnico en Confección y Moda.	10 %
j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.	10 %

RA. 4: Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha valorado el papel de la seguridad social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	10 %
b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de seguridad social.	15 %
c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la seguridad social.	10 %
d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de seguridad social.	15 %
e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.	15 %
f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de seguridad social, identificando los requisitos.	10 %
g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.	15 %
h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.	10 %

RA. 5: Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.	15 %
b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.	15 %
c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.	15 %
d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico en Confección y Moda.	15 %
e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.	10 %
f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico en Confección y Moda.	15 %
g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del Técnico en confección y Moda.	15 %

RA. 6: Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	10 %
b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.	15 %
c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos laborales.	15 %
d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.	15 %
e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.	10 %

f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del Técnico en Confección y Moda.	20 %
g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una pequeña y media empresa (pyme).	15 %

RA. 7: Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Confección y Moda. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.	10 %
b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.	15 %
c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	20 %
d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.	15 %
e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	20 %
f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.	20 %

3.3. Unidades de trabajo de los módulos de 1º de CFGM de Confección y Moda

3.3.1. Patrones

Unidad de trabajo: 1. Toma de medidas	Horas: 10 horas
Módulo profesional: PATRONES – 0265	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Toma de medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallaje .	
Breve síntesis de la UT: Reconocer las distintas medidas y saber tomarlas sobre el cuerpo humano para poder elaborar patrones.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar

<p>a) Se han indicado sobre el cuerpo humano los puntos básicos para la toma de medidas.</p> <p>b) Se han relacionado las dimensiones antropométricas con los procedimientos de medida.</p> <p>c) Se ha determinado la talla ajustada al uso de la prenda.</p> <p>d) Se ha expresado la talla con la nomenclatura normalizada (UNE, ISO).</p> <p>e) Se han comparado la talla en los sistemas normalizados de tallaje.</p> <p>f) Se han elaborado tablas de medidas de patronaje.</p>	<p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han indicado sobre el cuerpo humano los puntos básicos para la toma de medidas.</p> <p>b) Se han relacionado las dimensiones antropométricas con los procedimientos de medida.</p> <p>c) Se ha determinado la talla ajustada al uso de la prenda.</p>	<p>Obtención de medidas sobre modelos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Puntos básicos para la toma de medidas. Identificación y caracterización 3. Medidas antropométricas. Clasificación y características. 4. Selección del modelo a realizar e identificación de las medidas necesarias 5. Toma de medidas para patronaje sobre el cuerpo humano. Directrices y realización.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Nomenclatura básica en patrones, cómo tomar medidas para realizar patrones base de cuerpo y faldas, identificación de hilos, lomos, piquetes, líneas de corte.....cuadros identificativos de piezas que componen un modelo, manejo de reglas.</p>	<p>Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva</p>

Unidad de trabajo: 2. Sistema de tallaje		Horas: 14 horas.
Módulo profesional: PATRONES – 0265		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Toma de medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallaje		
Breve síntesis de la UT: Analizar y elaborar una tabla de medidas. Conocimiento de su utilización.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.</p>	<p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p>	
<p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las</p>	<p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas</p>	

provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver incidencias asociadas a su actividad profesional.	que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
<p>a) Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.</p> <p>b) Se han determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética).</p> <p>c) Se han identificado las características de los componentes de la prenda.</p> <p>d) Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones).</p> <p>e) Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.</p> <p>f) Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.</p> <p>g) Se han elaborado fichas de patronaje.</p>	<p>Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones.</p> <p>Descomposición del volumen del modelo en figuras planas. Factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad, y estética). Características de los componentes de la prenda. Selección de los materiales. Composición de modelos a partir de patrones.</p>	<p>Elaboración de patrones. Técnicas manuales e informáticas. Señales de unión y posición. Márgenes de costuras. Correspondencia de las medidas. Verificación Corte de patrones.</p> <p>Identificación de piezas o patrones: Volúmenes y características funcionales de una prenda.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Elaboración de distintas tablas de medidas. Tablas de faldas, tablas de cuerpos y mangas para prendas amplias y prendas ajustadas al cuerpo.	Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva	

Unidad de trabajo: 3. Tipos de prendas y piezas		Horas: 20 horas.
Módulo profesional: PATRONES – 0265		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Identifica las piezas o patrones que comprende un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones		
Breve síntesis de la UT: Reconocer las variaciones de los patrones identificando las piezas que componen el modelo.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.	f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.	
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las	j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas	

provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver incidencias asociadas a su actividad profesional.	que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.	-Volúmenes y características funcionales de una prenda. -Factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad, y estética).	-Realización de fichas técnicas de distintos modelos. -Descomposición del volumen del modelo en figuras planas.
d) Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones)		
c) Se han identificado las características de los componentes de la prenda.	-Características de los componentes de la prenda. Selección de los materiales. Composición de modelos a partir de patrones.	-Industrialización del patrón. - Realización de fichas técnicas de distintos modelos.
e) Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.		
f) Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.		
g) Se han elaborado fichas de patronaje.		
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Identificar delanteros, traseros y distintas piezas que componen un modelo con todas las piezas de patrones indicando la dirección de hilos, lomos, piquetes y demás marcas necesarias para su elaboración. Saber reconocer los distintos tipos de patrones.	Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva	

Unidad de trabajo: 4. ELABORACIÓN DE PATRONES BASE		Horas: 20 horas.
Módulo profesional: PATRONES – 0265		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos		
Breve síntesis de la UT: Realización de patrones base de cuerpo, manga y falda. Plantillas en cartón.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.	f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.	
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver incidencias	j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.	

cias asociadas a su actividad profesional.			
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen		
	Soporte	Técnicas / Procedimientos	
a) Se ha identificado las medidas de patrones necesarias para realizar el patrón. b) Se han identificado el número de piezas y sus formas. c) Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones. d) Se ha realizado el patrón base en función de tabla de medidas de patronaje. f) Se han aplicado señales de costura o unión y posición. g) Se han aplicado los márgenes de costura.	-Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones -Señales de unión y posición. -Márgenes de costuras.	-Elaboración de patrones. -Técnicas manuales e informáticas. -Correspondencia de las medidas. Verificación Corte de patrones.	
	- Verificación del corte de los patrones.	- Prevención de riesgos laborales.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos		
Realización de patrones base de falda, patrón sin pinzas y patrón con pinzas, plantillas industrializadas a cartón a escala. Plantillas personas en cartón a tamaño real. Márgenes y centímetros de costuras, líneas de corte y piquetes o aplomos, fichas normas de trazado escala 1:500	Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva		

Unidad de trabajo: 5. Patrones Base I: Falda.		Horas: 60 horas.
Módulo profesional: PATRONES – 0265		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3.Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos		
Breve síntesis de la UT:		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.	f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.	
i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones,	j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas	

relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.	que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se ha identificado las medidas de patrones necesarias para realizar el patrón. b) Se han identificado el número de piezas y sus formas. c) Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones. d) Se ha realizado el patrón base en función de tabla de medidas de patronaje. e) Se han aplicado señales de costura o unión y posición. f) Se han aplicado los márgenes de costura.	-Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones -Señales de unión y posición. - Márgenes de costura.	-Elaboración de patrones. Técnicas manuales e informáticas. Correspondencia de las medidas.
	-Corte de patrones. - Verificación.	- Prevención de riesgos laborales.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Faldas: evasé, canesú con fuelle central, entubada, cinturilla alta, nesgas, quillas, capa, media-capa canesú con tablas, tablonos, envolvente. Industrialización de faldas, base. Montaje de dos faldas en papel de seda a escala, fichas técnicas de trazado escala 1:500	Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva	

Unidad de trabajo: 6. Patrones Base II: cuerpo y mangas.		Horas: 70 horas.
Módulo profesional: PATRONES – 0265		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos.		
Breve síntesis de la UT: Trazado de patrones de cuerpos y mangas, tipos de mangas y cortes en cuerpos.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir	f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo	
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las inci-	j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.	

dencias asociadas a su actividad profesional.		
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se ha identificado y clasificado el tipo de prendas. b) Se ha determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética). c) Se ha identificado las características de los componentes de la prenda. d) Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas. e) Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear. f) Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.	-Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones. -Señales de unión y posición.	-Elaboración de patrones. Técnicas manuales e informáticas. - Correspondencia de las medidas.
	-Verificación corte de patrones. - Prevención de riesgos laborales.	-Márgenes de costura. - Industrialización de patrones.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Patrones sin pinzas, ampliación de sisa, largos hasta cadera, vistas y cruces, patrones con pinzas, costadillos, canesú, corte imperio, tipos de mangas: evasé, campana, ajustada, farol, globo, raglán ,manga con puño.	Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva	

Unidad de trabajo: 7. Transformaciones de patrones base	Horas: 50 horas.
Módulo profesional: PATRONES – 0265	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.	
Breve síntesis de la UT: Tipos de cuellos, vestidos base, transformación de patrones según diseño	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.	f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.
i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.	

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se han identificado los distintos tipos de transformaciones. b) Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón. c) Se ha manipulado el patrón para su transformación adecuada a la forma requerida. d) Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo. e) Se han identificado las posibles rectificaciones. f) Se ha comprobado que las medidas corresponden con las de la ficha de patronaje. g) Se han verificado los recorridos de los contornos. h) Se han señalado las marcas exteriores e interiores.	Correspondencia de las distintas transformaciones con el modelo elegido. - Correspondencia de las medidas con las fichas de patrones.	- Transformaciones sencillas. Cortes, giros de pinzas, costadillos y entalles, canesús, evasés y otras. - Marcado de piquetes y señales necesarias. - Comprobación de los recorridos de los contornos. - Rectificación de patrones. - Manipulación de patrones según modelo. Alteración de volúmenes, pliegues, tablas, frunces y cortes asimétricos entre otros.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Vestidos base, semi-adaptado y adaptado al cuerpo, cuellos base: camisero, mao, tirilla, marinero, sentado, plano, al biés, solapa, smoking. Transformación de vestidos.	Cartón para hacer patrones, escuadra, cartabón, cintas métricas, reglas de curva	

3.3.2. Confección a medida

Unidad de trabajo: 1. Preparación de máquinas y equipos de costura en confección a medida.		Horas: 8 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN A MEDIDA – 0268		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Prepara máquinas y equipos de costura en confección a medida, seleccionando útiles y accesorios en función del producto que se desea obtener.		
Breve síntesis de la UT: Conocimiento de las máquinas de coser. Partes que la componen, enhebrado de máquinas.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales. f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y piel.	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener. d) Ensamblar piezas de artículos textiles y piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.	

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas de coser utilizadas en los procesos de confección a medida.</p> <p>b) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el ensamblaje a mano en la confección a medida.</p> <p>c) Se han puesto a punto y preparado los equipos y maquinas necesarias para el proceso de ensamblaje a máquina en la confección a medida.</p> <p>d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.</p> <p>e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de coser y acabados.</p> <p>f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.</p>	<p>-Información técnica para el proceso. Identificación de fuentes y manuales. Traducción y/o interpretación.</p> <p>-Herramientas y materias utilizadas en el cosido a mano. Identificación y caracterización.</p> <p>-Máquina de coser. Estructura. Componentes. Croquis de enhebrado. Forma de accionamiento y otros aspectos a considerar en su funcionamiento.</p> <p>-Máquinas auxiliares. Equipos de planchado, Bordadoras, ojaladora, y otros. Estructura. Componentes. Croquis de enhebrado en los casos que corresponda. Forma de accionamiento y otros aspectos a considerar en su funcionamiento.</p> <p>-Puesta a punto de equipos y máquinas.</p> <p>-Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Funcionamiento y enhebrado de máquinas planas, remalladoras. Planchas. Comprobaciones y puestas a punto.	Máquinas planas, remalladoras, planchas, canillas, destornillador, agujas, brocha, alcuza de aceite.

Unidad de trabajo: 2. Costuras a mano en la confección a medida.		Horas: 40 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN A MEDIDA – 0268		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.		
Breve síntesis de la UT: Puntadas a mano para qué se utilizan tales como: hilvanes, dobladillos, pespuntos, hilos flojos, escapulario, botones, etc...		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p>	

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han descrito los procesos para el ensamblado por cosido a mano de las prendas y artículos en textil y piel.</p> <p>b) Se han seleccionado los distintos tipos de útiles y herramientas utilizados en el cosido a mano según las características de los tejidos.</p> <p>c) Se han identificado los distintos tipos de puntadas que se pueden realizar en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.</p> <p>d) Se ha realizado el ensamblado por cosido a mano de los distintos componentes textiles o pieles.</p> <p>e) Se ha realizado pequeños arreglos u operaciones manuales de costura en artículos y prendas de vestir.</p> <p>f) Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje en el cosido a mano a fin de garantizar la calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del proceso de ensamblaje a mano. Interpretando la ficha técnica. - Selección y preparación de útiles y herramientas del cosido a mano. - Puntadas realizadas a mano. Descripción y clasificación. Tipos y características. Realización de muestrario. - Costuras realizadas a mano. Descripción y clasificación. Tipos y características. Realización de muestrario. - Preparación de las piezas y fornituras para el cosido a mano. - Fases del cosido a mano. Descripción y secuenciación. - Cosido a mano de varios artículos y prendas textiles. - Cosido a mano de una prenda de piel. - Verificación y control de calidad del cosido a mano.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Muestrarios a mano: Costuras, ojales, bordados, botones, corchetes... Elaboración de piezas ornamentales y organizador con bolsillos poniendo en práctica las puntadas a mano.</p>	<p>Tela, hilos, costurero, tijeras, piel, cuero, agujas, dedal, alfileres, etc.</p>

Unidad de trabajo: 3. Montaje de carteras, bolsas y mochilas.		Horas: 25 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN A MEDIDA – 0268		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1-2. Prepara máquinas y equipos de costura en confección a medida, seleccionando útiles y accesorios en función del producto que se desea obtener. Cose a mano tejidos y pieles y cueros, justificando el tipo de unión.		
Breve síntesis de la UT: Confección a mano y a máquina de mochilas, carteras, bolsas, en telas recicladas y piel, y otros artículos.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección, para preparar máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p>	

critérios de utilización, para obtener la calidad deseada.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el ensamblaje a mano y máquina en la confección a medida.</p> <p>b) Se han puesto a punto y preparado los equipos y máquinas necesarias para el proceso ensamblaje a máquina en la confección.</p> <p>c) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.</p> <p>d) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.</p> <p>e) Se ha realizado el ensamblado de los distintos componentes textiles y piel.</p>	<p>- Cosido a mano y a máquina de distintas carteras en tejidos, pieles y cueros.</p> <p>- Cosido a máquina de distintas mochilas, reciclando prendas o cortando las piezas de tejidos.</p> <p>- Ensamblaje de distintas bolsas a mano y a máquina.</p> <p>- Sistemas de seguridad específicos, funcionamiento y comprobación.</p> <p>- Verificación y control de calidad de los montajes de piezas a mano y máquina.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Distintas bolsas en tela, mochilas, carteras y otros artículos en tela y piel.	Tejidos, costurero, saca-bocados, tijeras, piel, pegamento, hilos, etc.

Unidad de trabajo: 4. Costuras básicas a máquina.		Horas: 30 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN A MEDIDA – 0268		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.		
Breve síntesis de la UT: Tipos de costuras a máquina, utilización. Montaje de diferentes tipos de bolsillos.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección, para preparar máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de piezas (bolsillos) asegurando la calidad del producto final.</p>	

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han reconocido las máquinas, equipos, programas, así como accesorios para el ensamblaje.</p> <p>b) Se han descrito las fases del manejo de máquinas en la confección.</p> <p>c) Se han aplicado distintos tipos de puntadas utilizando distintas máquinas.</p> <p>d) Se han realizado diferentes costuras a máquina.</p> <p>e) Se han cosido diferentes bolsillos aplicando las puntadas y costuras correspondientes.</p> <p>f) Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje a fin de garantizar la calidad requerida.</p>	<p>- Máquinas de coser para la confección a medida. Descripción, características y tipología.</p> <p>- Funcionamiento de máquinas de coser. Caracterización y usos.</p> <p>- Fases del cosido a máquina.</p> <p>- Preparación de piezas para el cosido a máquina.</p> <p>- Puntadas y costuras a máquina en la confección a medida. Muestrario de costuras básicas.</p> <p>- Cosido a máquina de varios bolsillos: Parche, tapeta, ojal, sastre.</p> <p>- Verificación y control de calidad en la costura a máquina.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Costuras básicas: abierta, doble, francesa, sobrecargada...</p> <p>Tipos de bolsillos: Parche, ojal sastre, chanel, etc...</p>	<p>Máquinas planas, planchas, remalladoras, tela, hilos, alfileres, cinta métrica, jaboncillo, etc.</p>

Unidad de trabajo: 5. Costuras a máquina en la confección a medida.		Horas: 65 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN A MEDIDA – 0268		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.		
Breve síntesis de la UT: Montaje de prendas. Diferentes tipos de aberturas y puños.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión para ensamblar piezas de artículos textiles y piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>j) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>	

las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.	
Crterios de evaluaci3n	Contenidos que intervienen
<p>d) Se han aplicado diferentes tipos de puntadas utilizando distintos tipos de m1quinas.</p> <p>e) Se han realizado diferentes costuras a m1quina.</p> <p>f) Se han cosido diferentes prendas y artculos, aplicando las puntadas y costuras correspondientes.</p> <p>h) Se han revisado las operaciones realizadas a fin de garantizar la calidad requerida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparaci3n de piezas y fornituras para el cosido a m1quina. - Puntadas y costuras a m1quina en la confecci3n a medida. - Aplicaci3n de fornituras y adornos en la confecci3n a medida. - Cosido a m1quina de diferentes puos con aberturas. - Montaje a m1quina de una falda con forro. - Verificaci3n y control de calidad en la costura a m1quina en la confecci3n a medida.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Mangas con aberturas: de tapeta, vivo, vista y puos. Montaje de falda completa con cremallera, cinturilla y forro, elaboraci3n de cuellos.	M1quinas de coser, tela, forro, cremallera, botones, jaboncillo, alfileres, cinta mtrica.

Unidad de trabajo: 6. Montaje de prendas a m1quina.		Horas: 90 horas.
M3dulo profesional: CONFECCI3N A MEDIDA – 0268		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Cose a m1quina tejidos y pieles en confecci3n a medida, justificando el tipo de uni3n, puntada y accesorios en funci3n del tipo de producto.		
Breve sntesis de la UT: Montaje y arreglos de diferentes prendas textiles.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confecci3n, relacion1ndolas con las caracterfsticas del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de uni3n para ensamblar piezas de artculos textiles y piel.</p> <p>g) Analizar las tcnicas de acabado, relacion1ndolas con las caracterfsticas del producto, para realizar el acabado de prendas.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportaci3n al proceso global para conseguir los objetivos de la producci3n.</p>	<p>a) Determinar los procesos de confecci3n, interpretando la informaci3n tcnica.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artculos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia tcnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producci3n, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>j) Aplicar procedimientos de calidad, prevenci3n de riesgos laborales y</p>	

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.	ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
d) Se han aplicado diferentes tipos de puntadas utilizando distintos tipos de máquinas. e) Se han realizado diferentes costuras a máquina. f) Se han cosido diferentes prendas y artículos, aplicando las puntadas y costuras correspondientes. h) Se han revisado las operaciones realizadas a fin de garantizar la calidad requerida.	- Preparación de piezas y fornituras para el cosido a máquina. - Puntadas y costuras a máquina en la confección a medida. - Aplicación de fornituras y adornos en la confección a medida. - Cosido a máquina de diferentes prendas: Blusas, vestidos y arreglos de prendas... - Verificación y control de calidad en la costura a máquina en la confección a medida.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Montaje de blusas, cosido de vestido, arreglos de prendas de vestir.	Máquinas, tejidos, costurero, jaboncillo, cinta métrica, etc.

Unidad de trabajo: 7. Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales.		Horas: 30 horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN A MEDIDA – 0268		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.		
Breve síntesis de la UT: Prevención de riesgos laborales en la confección a medida.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión para ensamblar piezas de artículos textiles y piel. g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas. k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción. o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera	d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental. h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento. i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia. j) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.	

profesional	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección a medida.</p> <p>b) Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de prevención de riesgos. Detección y descripción de riesgos. - Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección a medida. - Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. - Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección a medida. - Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas). - Condiciones de seguridad del puesto de trabajo. - Señalización de los agentes contaminantes. - Ergonomía en la confección a medida. - Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo.
<p>c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.</p> <p>d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.</p> <p>e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.</p> <p>f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.</p> <p>g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida.</p>	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Normativas de prevención de riesgos laborales.</p> <p>Utilización de equipos de protección.</p> <p>Limpieza y conservación de máquinas de coser y plancha.</p>	<p>Equipos de protección: (guantes metálicos), guías, tijeras, planchas, máquinas, internet, apuntes de seguridad laboral, botiquín de primeros auxilios, etc.</p>

Ergonomía en la confección a medida.	
--------------------------------------	--

3.3.3. Materiales textiles y piel

Unidad de trabajo: 1. Reconocimiento de las distintas materias textiles.		Horas: 35 horas
Módulo profesional: MATERIAS TEXTILES Y PIEL – 0275		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Reconoce materias textiles, describiendo sus propiedades y aplicaciones.		
Breve síntesis de la UT: Conocimiento y diferenciación de las materias textiles, naturales, artificiales y sintéticas.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.		c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida. j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
a) Se han identificado los tipos de fibras e hilos. b) Se han clasificado las materias textiles según su naturaleza. c) Se han definido las características y propiedades de las materias textiles. d) se han definido los parámetros básicos de materias textiles. e) Se han descrito los defectos más usuales en las materias textiles. f) Se ha reconocido la normativa de simbología de las materias textiles. g) Se han descrito los usos y aplicaciones de las materias textiles.		Reconocimiento de materias textiles: 6. Fibras, hilos y tejidos. Identificación, características y tipologías. 7. Tipos y clasificación de las materias textiles. Naturales, artificiales y sintéticas. 8. Características y propiedades de las materias textiles. Aplicación y uso. 9. Parámetros básicos de las materias textiles. Tipos y defectos más comunes. 10. Simbología normalizada.
Listado de Tareas a Desarrollar		Recursos
Materias textiles naturales: minerales, vegetales (algodón, lino, cáñamo, esparto, pita), animales (lana, pelo, seda), artificiales (rayones) y sintéticas (poliésteres, poliamidas, acrílicas...)		Apuntes de materias textiles, muestrario de fibras textiles, internet.

Unidad de trabajo: 2. Reconocimiento de pieles y cueros.	Horas: 25 horas.
---	------------------

Módulo profesional: MATERIAS TEXTILES Y PIEL – 0275		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2 Y 3. Reconoce pieles y cueros de aplicación de artículos o uso industrial, identificando el origen de las mismas, cualidades y defectos. Confección calzado y marroquinería.		
Breve síntesis de la UT: Reconocimiento de las distintas pieles y cueros, calidades, obtención, defectos y utilización.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.</p>	<p>c) cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que la provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
<p>a) Se han identificado los distintos tipos de pieles y cueros según su naturaleza.</p> <p>b) Se han expresado las características de las pieles con la terminología, mediciones y unidades propias.</p> <p>c) Se ha descrito el proceso de curtición de pieles y cueros señalando los productos de entrada y salida.</p> <p>d) Se han descrito los acabados, indicando las sustancias que se emplean y las características que confieren a las pieles y cueros.</p> <p>e) Se han señalado los defectos más comunes en cueros y pieles, debido a su naturaleza y proceso de transformación.</p> <p>f) Se han valorado las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes que inciden en las características del producto final.</p> <p>g) Se ha descrito la aplicación de las pieles y cueros en la fabricación de artículos o uso industrial.</p>	<p>Materiales, herramientas y útiles para la identificación de cueros y pieles.</p> <p>Naturaleza, estructura y partes de la piel, tipos de pieles, características, propiedades, diferencia entre piel y cuero.</p> <p>Clasificación de la piel según tamaño, grosor y defectos. Curtidos. Defectos en las pieles.</p>	<p>Tipos de pieles, según su hábitat, procedencia, especie y raza del animal, características superficiales, tipos de acabados, tinturas y engrases, secado.</p> <p>Defectos de las pieles, en bruto, curtidas, de fabricación. Repercusión en el producto final.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Conocimiento e identificación de pieles y cueros, diferenciación.	Pieles, cueros, cutex, tijeras, buriles, saca-bocados, punzón, hilo.	

Unidad de trabajo: 3. Hilaturas y tejidos.	Horas: 30 horas.
---	------------------

Módulo profesional: MATERIAS TEXTILES Y PIEL – 0275		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Reconoce materias textiles, describiendo sus propiedades y aplicaciones.		
Breve síntesis de la UT: Tipos de hilaturas, según materia textil. Tipos de tejidos según ligamentos.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>	<p>c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se han identificado los tipos de hilos y tejidos.	Tipos de hilaturas según las materias textiles. Hilos y tejidos, identificación, características y tipologías.	Parámetros básicos de las materias textiles.
c) Se han definido las características y propiedades de los hilos y tejidos.		
e) Se han descrito los defectos más usuales en las materias textiles.	Características y propiedades de los hilos y tejidos. Aplicación y uso.	Tipos y defectos más comunes.
g) Se han descrito los usos y aplicaciones de las materias textiles.		
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Tipos de hilaturas: según su longitud, Hilaturas de filamentos continuos. Hilos: tipos, características, irregularidades, especiales. Tejidos: ligamentos.	Apuntes, hilos y tejidos, internet.	

Unidad de trabajo: 4. Identificación de elementos complementarios.	Horas: 20 horas.
Módulo profesional: MATERIAS TEXTILES Y PIEL – 0275	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Identifica elementos complementarios, relacionándolos con sus aplicaciones en confección, calzado y marroquinería.	
Breve síntesis de la UT: Elementos complementarios de marroquinería, bolsos, zapatos, etc.	

Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.	c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida. j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando las decisiones de forma responsable. k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos. l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se han identificado accesorios de confección y calzado. b) Se ha identificado la presentación comercial de los elementos complementarios. c) Se han identificado elementos de relleno, de refuerzo y de sujeción, entre otros. d) Se han reconocido fornituras y avíos (cenefas, entredós, bieses) e) Se han identificado diferentes tipos de adornos. f) Se ha relacionado el elemento complementario con su función.	Identificación de accesorios en confección y calzado. Naturaleza y características. Presentación comercial de elementos complementarios.	Fornituras y avíos: cenefas, entredós, cintas, bieses, cordones, pasamanerías y otros. Descripción, características y usos posibles.
	Complementos: cremalleras, botones, volantes, ribetes, vivos, jaretas, ingletes y otros remates.	Adecuación de los elementos complementarios al modelo a realizar.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Identificación de elementos complementarios utilizados en la confección Descripción, características, aplicaciones, tipos y propiedades.	Muestrario de fornituras, complementos, bolsos. Apuntes, internet.	

Unidad de trabajo: 5. Conservación etiquetado y acabados en textil y piel.	Horas: 20 horas
Módulo profesional: MATERIAS TEXTILES Y PIEL. – 0275	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Aplica técnicas y especificaciones de conservación de materiales textiles y piel, relacionándolas con sus características y propiedades y estado.	
Breve síntesis de la UT: Etiquetados de las materias textiles y piel: etiquetas de conservación y composición.	

Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.	j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable. k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos.	
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.	l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se ha relacionado la naturaleza de las materias, productos textiles, pieles y cueros con las condiciones ambientales de conservación y almacenamiento. b) Se han identificado los distintos tipos de materias, productos, pieles y cueros en su embalaje o presentación comercial. c) Se ha identificado la simbología de composición de materias textiles. d) Se ha reconocido la simbología de conservación e instrucciones de uso de las materias textiles, pieles y cueros. e) Se han identificado los posibles defectos por almacenamiento o manipulación de las materias textiles, pieles y cueros. f) Se ha verificado las especificaciones de la etiqueta del material o producto.	Conservación y vida útil de las materias y productos textiles. Agentes que perturban o acortan la vida útil. Condiciones óptimas de almacenaje y conservación; temperatura, humedad, iluminación.	Criterios de manipulación y conservación. Simbología de composición de materias textiles y pieles. Criterios de almacenaje y transporte. Apilamiento, incompatibilidad. Colocación orden, limpieza y optimización del espacio.
	Identificación de defectos por almacenamiento y manipulación.	Normativa sobre el etiquetado de composición y conservación. Símbolos e instrucciones de uso.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Etiquetado de las prendas, textiles y piel, normativas.	Apuntes, ejemplos de etiquetados, internet. Cañón.	

Unidad de trabajo: 6. Identificación de textiles técnicos.		Horas: 10 horas.
Módulo profesional: MATERIAS TEXTILES Y PIEL – 0275		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.		
Breve síntesis de la UT: Uso y aplicaciones de los textiles técnicos. Identificación e información.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	

c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada	c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida. k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.	
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.	l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se han identificado las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos. b) Se han reconocido sus usos y aplicaciones. c) Se ha valorado la importancia de los textiles técnicos en el sector de la confección. d) Se han definido las funciones de los llamados productos de vestir inteligentes. e) Se han identificado nuevas tendencias en productos textiles y piel. f) Se han aplicado los riesgos laborales y la normativa de seguridad ambiental, implicados en la manipulación de textiles técnicos.	-Características de los materiales textiles técnicos. -Uso y aplicación de los textiles técnicos.	-Valoración de los textiles técnicos en el sector de la confección. -Innovación de acabados. Tendencias.
	-Sectores de aplicación. Identificación de las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos.	-Productos inteligentes de confección y calzado. Definición y funciones.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Investigación y trabajo relacionado con textiles técnicos. Utilidades y Características.	Apuntes, ordenador, internet, cañón, etc.	

3.3.4. Corte de materiales

Unidad de trabajo: 1. MAQUÍNAS DE CORTE.DESCRIPCIÓN.	Horas: 15 Horas.
Módulo profesional: CORTE DE MATERIALES-0267	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.	
Breve síntesis de la UT: Descripción de las máquinas de corte. Características y utilización.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar

<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p>	<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.</p> <p>f) Elaborar los parones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que la provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se ha interpretado la información necesaria para preparar el proceso de corte.</p> <p>b) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje de los elementos operativos, lubricación, engrase y limpieza de las máquinas de corte.</p> <p>c) Se han afilado los elementos cortantes según procedimientos y normas.</p> <p>d) Se han ajustado los parámetros de corte en función del material que ha de ser cortado.</p> <p>e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de corte y su utillaje.</p>	<p>- Información técnica para el proceso de corte. Tipos de corte (corte convencional, destrozado, afinado, por troqueles, por control numérico, láser, chorro de agua, chorro de gas e informatizado).</p> <p>- Máquinas de corte convencional, por presión y de corte por control numérico. Descripción, funcionalidad y aplicaciones.</p> <p>- Máquinas auxiliares de corte. Descripción, funcionalidad y aplicaciones.</p> <p>- Órganos operativos y utillajes de corte.</p> <p>- Operaciones de montaje y desmontaje de máquinas de corte.</p>
<p>f) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento con autonomía, orden, método, precisión y adecuación al tipo de corte y material.</p>	
<p>g) Se ha interpretado la información técnica en las actividades de</p>	

preparación.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Identificación de máquinas y herramientas de corte. Corte de materiales textiles y piel.	Apuntes del profesor, internet, mesa de corte, tijeras, alfileres, jaboncillo, tejidos, piel y cuero.

Unidad de trabajo: 2. DISTRIBUCIÓN DE LA SESIÓN DE CORTE. COMPONENTES.		Horas: 18 Horas.
Módulo profesional: CORTE DE MATERIALES- 0267		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.		
Breve síntesis de la UT: Componentes de la sesión de corte, características.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales. c) Identificar las propiedades y características más relevantes de los materiales textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada. d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando corte de tejidos, pieles y otros materiales. e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales. i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida. l) Reconocer y valorar las contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.	b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener. c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida. f) Elaborar los patronajes para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo. j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que la provocan y tomando decisiones de forma responsable.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos

<p>a) Se ha interpretado la información necesaria para preparar el proceso de corte.</p> <p>b) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje de los elementos operativos, lubricación, engrase y limpieza de las máquinas de corte.</p> <p>c) Se han afilado los elementos cortantes según procedimientos y corte.</p> <p>d) Se han ajustado los parámetros de corte en función del material que ha de ser cortado.</p> <p>e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de corte y su utillaje.</p> <p>f) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento con autonomía, orden, método, precisión y adecuación al tipo de corte y material.</p> <p>g) Se ha interpretado la información técnica en las actividades de preparación.</p>	<p>- Información técnica para el proceso de corte. Tipos de corte (corte convencional, destrozado, afinado, por troqueles, por control numérico, laser, chorro de agua, chorro de gas, e informatizado).</p> <p>-Máquinas de corte convencional, por presión y de corte por control numérico. Descripción, funcionalidad y aplicaciones.</p> <p>-Máquinas auxiliares de corte. Descripción, funcionalidad y aplicaciones.</p> <p>-Órganos operativos y utillajes de corte.</p> <p>-Documentación técnica de máquinas y equipos.</p>	<p>-Operaciones de montaje y desmontaje de máquinas de corte.</p> <p>-Engrase y lubricación de las máquinas.</p> <p>-Elementos cortantes. Afilado, calibrado y puesta a punto. Normas.</p> <p>- Programas informáticos de corte. Regulación, ajuste y aplicación.</p> <p>- Sistemas de seguridad de las máquinas. Funcionamiento. Comprobación.</p> <p>-Mantenimiento en primer nivel en máquinas y utillaje de corte en confección.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
<p>Ejercicios de corte de materiales en textiles, pieles y cuero.</p> <p>Ejercicios de manejo de máquinas, herramientas y útiles de corte.</p> <p>Realización de fichas técnicas de corte.</p>	<p>Apuntes del profesor, internet, mesa de corte, máquinas de corte, alfileres, cinta métrica, marcadores, etc.</p>	

Unidad de trabajo: 3. ESTUDIO DE MARCADAS A ESCALA		Horas: 30 Horas.
Módulo profesional: CORTE DE MATERIALES – 0267		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Realiza marcadas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización.		
Breve síntesis de la UT: Realización de marcadas a escala, verificando la correcta disposición de las piezas, aprovechamiento.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las</p>	<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.</p>	

<p>materiales textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>l) Reconocer y valorar las contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p>	<p>f) Elaborar los parones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que la provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se ha analizado el comportamiento de los tejidos, pieles y otros materiales en el corte.	-Estudio de marcadas a escala. Manual y automático.	-Criterios de disposición y preparación de los diferentes materiales para el corte. Extendido manual y automático.
b) Se han clasificado y descrito las tolerancias de los materiales.	-Cálculo de rendimiento. Procedimientos de optimización. Manual e informatizado.	- Tolerancias de los materiales. Análisis y clasificación.
c) Se han analizado los sistemas de extendido de tejido en relación a las características del material.	-Características comportamiento de tejidos, pieles y otros materiales en el corte.	- Criterios de distribución de los patrones en diferentes tipos de tejidos y pieles.
d) Se han distribuido los patrones de acuerdo a su marca de posición.	-Información técnica. Simbología e interpretación.	- Sistemas y equipos para la optimización del corte. Descripción funcionamiento y aplicaciones.
e) Se han efectuado marcadas calculando el rendimiento de cada una hasta obtener el mayor porcentaje posible.		-Realización de marcadas sobre diferentes tejidos y pieles. Protocolos de calidad asociados.
f) Se ha realizado la marcada sobre piel de acuerdo a las normas de calidad exigidas.		
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Elaboración y estudio de marcadas a escala. Verificación de piezas, rendimientos.	Mesa de corte, papel continuo, patrones, reglas, cinta métrica, lápiz, goma, pesas, etc.	

Unidad de trabajo: 4. MARCADAS A TAMAÑO REAL.

HORAS: 30 Horas.

Módulo profesional: CORTE DE MATERIALES – 0267		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Realiza marcadas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización.		
Breve síntesis de la UT: Estudio y elaboración de marcadas a tamaño real. Rendimientos y optimización.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de los materiales textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p>	<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.</p> <p>f) Elaborar los patronos para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que la provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p>	
l) Reconocer y valorar las contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.		
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se ha analizado el comportamiento de los tejidos, pieles y otros materiales en el corte.	<p>Estudio de marcadas a tamaño real. Manual y automático.</p> <p>-Cálculo de rendimiento. Procedimientos de optimización. Manual e informatizado.</p>	<p>Criterios de disposición y preparación de los diferentes materiales para el corte. Extendido manual y automático.</p> <p>- Tolerancias de los materiales. Análisis y clasificación.</p> <p>- Criterios de distribución de los patrones en diferentes tipos de</p>
b) Se han clasificado y descrito las tolerancias de los materiales.		
c) Se han analizado los sistemas de extendido de tejido en relación a las características del material.		

	-Características comportamiento de tejidos, pieles y otros materiales en el corte.	tejidos y pieles.
d) Se han distribuido los patrones de acuerdo a su marca de posición.	-Información técnica. Simbología e interpretación. -Realización de marcadas sobre diferentes tejidos y pieles. Protocolos de calidad asociados	- Sistemas y equipos para la optimización del corte. Descripción funcionamiento y aplicaciones.
e) Se han efectuado marcadas calculando el rendimiento de cada una hasta obtener el mayor porcentaje posible.		
f) Se ha realizado la marcada sobre piel de acuerdo a las normas de calidad exigidas.		
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Elaboración y estudio de marcadas a tamaño real. Verificación de piezas, rendimientos.	Mesa de corte, papel continuo, patrones, reglas, cinta métrica, lápiz, goma, pesas, etc.	

Unidad de trabajo: 5. EXTENDIDO DE TEJIDOS. CORTE DE MATERIALES.		Horas: 25 Horas.
Módulo profesional: CORTE DE MATERIALES – 0267		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Corta piezas tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.		
Breve síntesis de la UT: Extendidos de tejidos. Características. Corte de diferentes tipos de tejidos.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de los materiales textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p>	<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.</p> <p>f) Elaborar los patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que la provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p>	

l) Reconocer y valorar las contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.		
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
a) Se ha extendido el material para el corte evitando deformaciones pliegues y tensiones. b) Se ha seleccionado el sistema de corte de acuerdo a las indicaciones técnicas. c) Se han enumerado los parámetros que se deben controlar en la operación de corte para evitar desviaciones. d) Se ha identificado la secuencia conforme a la información técnica, el tipo y cantidad de componentes del artículo.	Soporte	Técnicas / Procedimientos
e) Se ha verificado la calidad de los componentes cortados.	-Sistemas de extendido de tejidos y pieles. Descripción y características. Aplicaciones en función al material de corte. -Elección del sistema de corte adecuado para tejidos y pieles según su aplicación.	-Parámetros que intervienen en el proceso de corte. Descripción y características. -Tipo y cantidad de componentes del artículo a cortar. Secuenciación.
f) Se ha comprobado la correspondencia de las piezas cortadas con las señaladas en la orden de producción.	-Técnicas de corte. Corte convencional. Corte con cuchillas y sierra cinta. Corte con chorro de agua o láser. Corte por troquel. Corte informatizado. Descripción, características y funciones de cada técnica.	-Control de piezas cortadas. Calidad. -Identificación de piezas. Etiquetado.
g) Se han clasificado y etiquetado las piezas cortadas según la ficha técnica.	-Procedimientos de aplicación de las diversas técnicas de corte.	-Documentación técnica. Fichas técnicas. Registro de incidencias.
h) Se han identificado los documentos de las operaciones de corte.		Identificación y formalización.
i) Se ha elaborado la documentación técnica (órdenes, incidencias, producción y otros).		
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Extendidos de tejidos. Corte de prendas en distintos materiales.	Mesas de corte, tejidos, alfileres, cinta métrica, máquinas de corte y herramientas, marcadas o patrones, marcadores, etc.	

Unidad de trabajo: 6. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN LAS MÁQUINAS DE CORTE.		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: CORTE DE MATERIALES – 0267		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.		
Breve síntesis de la UT: Normas de prevención de riesgos laborales en el corte de materiales.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.		b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
c) Identificar las propiedades y características más relevantes de los materiales textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.		c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.
d) Determinar el rendimiento de la marcadora, analizando el corte de tejidos, pieles y otros materiales.		f) Elaborar los patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.
e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.		j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que la provocan y tomando decisiones de forma responsable.
i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.		
l) Reconocer y valorar las contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.		
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen.
	Soporte	Técnicas / Procedimientos
a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas, útiles, máquinas de corte.	- Normas de prevención de riesgos. Detección y descripción de riesgos en las operaciones de corte.	- Condiciones de seguridad del puesto de trabajo.
b) Se han operado las máquinas de corte respetando las normas de seguridad.	- Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de corte.	- Señalización de los agentes contaminantes.
c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte.	- Descripción y reconocimiento de	- Ergonomía en los procedimientos de extendido y corte de tejidos.
d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal		- Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo.

<p>que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de corte.</p> <p>e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.</p> <p>f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.</p> <p>g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de preparación y corte de tejidos, piel y otros materiales.</p> <p>i) Se han clasificado los residuos generados en el proceso de corte.</p>	<p>las causas más frecuentes de accidentes en el corte de tejidos y pieles.</p> <p>- Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de corte de tejidos.</p>	<p>- Residuos en el proceso de corte. Procedimientos para su clasificación y recogida.</p> <p>-Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas y otros).</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Actividades relacionadas con la seguridad laboral y ambiental en el corte	Apuntes del profesor, internet, Ejemplos prácticos.	

3.3.5. Información y atención al cliente

Unidad de trabajo: 1. Atención al cliente en empresas de servicios de arreglo y adaptación en confección.		Horas: 8 horas.
Módulo profesional: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE – 0271		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación.		
Breve síntesis de la UT: La comunicación: elementos, tipos de comunicación, atención a clientes.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>	<p>g) A tender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

a) Se han identificado los elementos, barreras, factores modificadores y tipos de comunicación que intervienen en la atención al cliente.	-El proceso de comunicación. Agentes y elementos que intervienen. -Elementos de la comunicación. Formales y no formales.
b) Se han analizado los diferentes tipos de lenguaje, técnicas y estrategias para una buena comunicación.	-Tipos de comunicación. Lenguaje verbal y no verbal. -Técnicas de comunicación. Barreras y dificultades de la comunicación.
c) Se ha valorado la importancia de la cortesía, amabilidad, respeto, discreción, cordialidad e interés en la interrelación con el cliente. d) Se han establecido las habilidades personales y sociales que hay que desarrollar para lograr una buena comunicación.	-Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación. -Empatía, receptividad y asertividad. Fases de atención al cliente. -Características de la información y asesoramiento de productos.
j) Se han descrito las fases que componen la atención al cliente según el plan definido.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Conocimiento de los elementos de la comunicación, tipos de comunicaciones, Habilidades y fases de atención al cliente.	Libro de información y atención al cliente en procesos de confección de materias textiles y piel. Apuntes, internet.

Unidad de trabajo: 2. Asesoramiento en actividades de confección.		Horas: 6 horas.
Módulo profesional: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE – 0271		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación. 2. Ejecuta actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de un proceso de atención al cliente.		
Breve síntesis de la UT: Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación. Se ha identificado la tipología de los clientes, sus motivaciones y necesidades de compra.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. g) Atender a clientes en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas. j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
e) Se han comunicado al cliente las diferentes posibilidades de servicio	-Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación	

en diferentes tipos de establecimientos de confección.	interpersonal. -Características de la información y asesoramiento de productos. -Fases de atención al cliente. -Aplicación de técnicas de ventas, arreglos y adaptación de prendas y artículos de confección. -La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación e imagen personal.
f) Se ha simulado la obtención de la información necesaria de posibles clientes y en diferentes situaciones.	
g) Se han distinguido el elemento fundamental para transmitir la imagen de la empresa.	
h) Se ha analizado el comportamiento de diferentes tipos de clientes.	
i) Se han definido las características de la información (inmediatez, precisión) y el asesoramiento (claridad, exactitud).	
j) Se han descrito las fases que componen la atención al cliente según el plan de acción definido.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades y simulacros de atención a clientes en procesos de arreglos y adaptaciones de distintas prendas de confección. Debates.	Libro de texto, internet, cañón, casos prácticos para ejemplos.

Unidad de trabajo: 3. Asesoramiento y fases de atención al cliente.		Horas: 10 horas.
Módulo profesional: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE – 0271		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Ejecuta actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de atención al cliente.		
Breve síntesis de la UT: Tipos de clientes, tratamientos, ficheros de clientes. Organización de la empresa.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. j) Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar la funcionalidad. m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.	g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas. j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
a) Se han analizado las cualidades y actitudes a desarrollar por parte del	-Tipología de clientes.	

asesor hacia el cliente y la empresa (marketing interno). b) Se ha identificado la tipología del cliente, sus motivaciones y necesidades de compra.	-Tratamiento y normas de cortesía. -Marketing interno y externo. -Proceso de decisión de compra. -Plan de acción de compra. -Normativas y legislación. -Fichero de clientes.
d) Se han determinado las líneas de actuación en el asesoramiento según el plan de acción definido por la empresa.	
e) Se han desarrollado las fases de un proceso de asesoramiento (captar la atención, provocar el interés, despertar el deseo, mover a la acción del cliente).	
h) Se ha definido la importancia de mantener actualizado el fichero de clientes para la aplicación del plan de fidelización.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades y ejercicios prácticos. Elaboración de ficheros.	Libro de texto, internet, ejemplos de casos relacionados con el tema.

Unidad de trabajo: 4. Documentación en atención al cliente. Proyectos y presupuestos. Costes de materias de vestuario a medida.		Horas: 10 horas.
Módulo profesional: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE – 0271		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Realiza presupuestos de proyectos de vestuario, analizando y valorando las actividades asociadas y materiales utilizadas en el proceso.		
Breve síntesis de la UT: Elaboración de presupuestos, escandallos, tarifas de precios, gastos directos e indirectos.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. j) Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar la funcionalidad. m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de responsabilidades asignadas. i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	

a) Se ha recogido y suministrado la información necesaria para la realización del presupuesto. b) Se han valorado los costes de los materiales estándar, los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios en base a los gastos previstos.	-Información base y viabilidad del proyecto. Costes directos e indirectos. -Tiempo previsto para cada operación y del proceso total. -Tarifas de precios. Presupuestos. Documentación básica vinculada a la realización de presupuestos. -Aplicación de programas informáticos. -Unidades de medición comerciales de los materiales y componentes empleados en la fabricación de prendas y artículos textiles.
c) Se ha calculado el coste del servicio en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final. d) Se han reconocido las formas de aplicación de negociaciones del presupuesto.	-Conceptos que intervienen en el estudio y elaboración del coste de una prenda. Gastos directos de producción y gastos indirectos. -Escandallos de prendas y artículos textiles. -Costes de materias primas y auxiliares, de producción y estructurales. -Determinación del coste de venta.
e) Se han utilizado diversos medios (tradicional, informático) para la realización de presupuestos.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Realización de presupuestos y escandallos de prendas y arreglos.	Libro de texto, internet, cañón, ordenadores, fichas de presupuestos.

Unidad de trabajo: 5. Encargos y entregas de productos confeccionados.		Horas: 8 horas.
Módulo profesional: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE – 0271		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Formaliza encargos y entrega de productos y artículos confeccionados, describiendo y aplicando la documentación relacionada.		
Breve síntesis de la UT: Encargos y negociación del presupuesto, plazos de entrega de prendas confeccionadas.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. j) Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar la funcionalidad. m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de responsabilidades asignadas. i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia. j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas	

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.	que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
a) Se han identificado las actuaciones de recepción de encargos, según el tipo de prenda o artículo que se va a realizar. b) Se han explicado las formas control de materiales. c) Se han descrito las distintas formas de entrega y exhibición al cliente de prendas y artículos. d) Se ha efectuado la actualización y ordenación del fichero de clientes.	-Formulación del encargo y negociaciones del presupuesto. -Comprobación de la aceptación del proyecto. -Formas de aplicación, fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado. -Identificación y control de materiales. Fichas de recepción y entrega a clientes.
e) Se ha cumplimentado la documentación relacionada con la formalización y entrega de productos y artículos confeccionados	-Fichero actualizado de clientes.
f) Se han empleado programas informáticos.	-Aplicación de programas informáticos.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Elaboración de documentos relacionados con la gestión de encargos y ficheros de clientes.	Libro de texto, internet, ordenadores, documentos de clientes.

Unidad de trabajo: 6. Atención de reclamaciones, quejas y sugerencias.		Horas: 12 horas.
Módulo profesional: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE – 0271		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes potenciales, reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación.		
Breve síntesis de la UT: Diferencias entre reclamaciones, quejas y sugerencias formas de actuación en cada caso.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. j) Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar la funcionalidad. m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de responsabilidades asignadas. i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.	

<p>situaciones laborales.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>	<p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p>
<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se ha tipificado la actitud, postura e interés a adoptar ante quejas y reclamaciones, utilizando un estilo asertivo para informar al cliente.</p> <p>b) Se ha desarrollado técnicas que se utilizan para la resolución de conflictos y reclamaciones.</p> <p>c) Se ha reconocido los aspectos de las reclamaciones en los que incide la legislación vigente.</p>	<p>-Técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones. Diferencias entre reclamaciones, quejas y sugerencias.</p> <p>-Procedimientos para reclamar. Legislación.</p> <p>-Gestión de reclamaciones. Documentos necesarios o pruebas en una reclamación.</p> <p>-Indicadores para el control de calidad del establecimiento.</p> <p>-Sistemas de información. Registro manual y automatizado.</p> <p>-Información a registrar en el establecimiento.</p> <p>-Mejora del servicio prestado.</p> <p>-Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.</p> <p>-La protección del consumidor y el usuario en España y en la Unión Europea.</p>
<p>d) Se ha descrito el procedimiento para la presentación de reclamaciones.</p> <p>e) Se han identificado las alternativas al procedimiento que se pueden ofrecer al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables.</p> <p>f) Se ha trasladado la información sobre la reclamación según el orden jerárquico preestablecido.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia que para el control de calidad del servicio tienen los sistemas de información manuales e informáticos que organizan la información.</p>	
<p>h) Se ha establecido la información registrada del seguimiento posventa, de incidencias, de peticiones, de reclamaciones de clientes como indicadores para mejorar la calidad del servicio prestado y aumentar la fidelización.</p>	
<p style="text-align: center;">Listado de Tareas a Desarrollar</p>	
<p>Actividades de quejas, sugerencias y reclamaciones. Realización y rellenado de documentos necesarios.</p>	<p>Libro de texto, ordenadores, internet, ejemplos de documentación necesaria.</p>

Unidad de trabajo: 7. Presentación, conservación y almacenaje de materias textiles y piel.		Horas: 10 horas.
Módulo profesional: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE – 0271		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Entrega de productos y artículos confeccionados, presentación y almacenaje.		
Breve síntesis de la UT: Formas de entrega de productos textiles y piel, almacenajes de materias primas y acabados.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de responsabilidades asignadas. i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia. j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.		a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de responsabilidades asignadas. i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia. j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
b) Se han explicado las formas y control de materiales. c) Se han descrito las distintas formas de entrega y exhibición al cliente de las prendas y artículos. d) Se han recepcionado las materias primas y auxiliares. e) Se han descrito y analizado las formas de presentación y embalajes de las distintas prendas textiles y piel. f) Se han analizado las normativas comunitarias y españolas para la seguridad y prevención de riesgos laborales en el almacenamiento de materias textiles y piel. g) Se han empleado programas informáticos.		-Presentación y embalaje de materias textiles y piel. -Normalización sobre contenidos, manipulación y conservación de las materias textiles y piel. -Condiciones de almacenaje de las prendas de vestir. -Normativa comunitaria y española de seguridad relacionada con el transporte y almacenamiento de cargas.
Listado de Tareas a Desarrollar		Recursos
Actividades relacionadas con el tema. Cumplimentación de documentos relacionados con la recepción y almacenaje de materiales.		Libro de texto, ordenadores, internet.

3.3.6. Formación y orientación laboral.

Unidad de trabajo 1. LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: CONCEPTOS BÁSICOS		Horas: 8
RA5.Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.		
Breve síntesis de la UT: Definición de conceptos básicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.		l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgo laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
Criterios de evaluación		Contenidos básicos
a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.		- Valoración de la relación entre trabajo y salud. - Análisis de factores de riesgo. - Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.		
c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.		
Listado de Tareas a Desarrollar		Recursos
Actividades individuales y/o grupales, orales y/o escritas.		Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo 2: FACTORES DE RIESGO Y SU PREVENCIÓN		Horas: 12
RA 5 Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral		
RA 7. Aplica las medidas de prevención y protección analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del título.		
Breve síntesis de la UT: Identificación y evaluación riesgos laborales		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.		l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
Criterios de evaluación		Contenidos básicos
5.d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del título.		Evaluación de riesgos profesionales: - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
5.e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.		
5.f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del título.		

5.g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.
7.a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.	- Riesgos específicos en la industria de la confección. - Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.
7.b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales y/o grupales, orales y/o escritas.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo 3: Gestión de la prevención y primeros auxilios		Horas: 12
RA 6: Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.		
RA 7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del título.		
Breve síntesis de la UT: Elaboración de un plan de emergencia y conocimientos básicos de primeros auxilios		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.		l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
Criterios de evaluación		Contenidos básicos
6.a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.		Planificación de la prevención de riesgos en la empresa: - Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. - Gestión de la prevención en la empresa. - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. - Planificación de la prevención en la empresa. - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo. - Elaboración de un plan de emergencia en una «pyme». Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa: - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. - Primeros auxilios.
6.b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los diferentes criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.		
6.c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.		
6.d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.		
6.e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia.		
6.f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del título.		
6.g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una empresa en el sector.		
7.c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.		
7.d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.		
7.e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.		
7.f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.		
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Actividades individuales y/o grupales, orales y/o escritas.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.	
Unidad de trabajo 4: ORIENTACIÓN LABORAL		Horas: 15
RA1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.		

Breve síntesis de la UT: Perfil profesional, autoconocimiento, actitud y aptitud frente al trabajo, itinerarios profesionales.

Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos básicos
<p>a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de Inserción laboral para el Tco en Confección y Moda.</p>	<p>Búsqueda activa de empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico en Confección y Moda. • Análisis de los diferentes puestos de trabajo relacionados con el ámbito profesional del título: competencias profesionales, condiciones laborales y cualidades personales. • Mercado laboral. Tasas de actividad, ocupación y paro. • Políticas de empleo. - Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. • Definición del objetivo profesional individual. - Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico en Confección y Moda. • Formación profesional inicial. • Formación para el empleo. - Valoración de la importancia de la formación permanente en la trayectoria laboral y profesional del Tco en Confección y Moda. - El proceso de toma de decisiones. - El proyecto profesional individual. - Proceso de búsqueda de empleo en el sector público. <p>Fuentes de información y formas de acceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. • Métodos para encontrar trabajo. • Análisis de ofertas de empleo y de documentos relacionados con la búsqueda de empleo. • Análisis de los procesos de selección.
<p>b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.</p>	
<p>c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico en Confección y Moda.</p>	
<p>d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.</p>	
<p>e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.</p>	
<p>f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.</p>	
<p>g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones informáticas. - Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales y/o grupales, orales y/o escritas.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo 5: EL CONTRATO DE TRABAJO		Horas: 12
RA3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.		
Breve síntesis de la UT: Identificación de derechos y obligaciones, el contrato de trabajo y la nómina.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos básicos	
<p>a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.</p> <p>b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones laborales.</p> <p>c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</p> <p>d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.</p> <p>e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>f) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.</p> <p>g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.</p>	<p>Contrato de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El derecho del trabajo. - Relaciones laborales. - Fuentes de la relación laboral y principios de aplicación. - Organismos que intervienen en las relaciones laborales. - Análisis de la relación laboral individual. - Derechos y deberes derivados de la relación laboral. - Modalidades de contrato de trabajo y medidas del fomento de la contratación. 	

<p>j) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.</p>	<p>Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad, beneficios sociales entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Salario. Interpretación de la estructura salarial. <ul style="list-style-type: none"> • Salario Mínimo Interprofesional. - Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
--	---

Unidad de trabajo 6: Representación de los trabajadores/as		Horas: 15
RA3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.		
Breve síntesis de la UT: Formas de participación y representación de los trabajadores en el mundo laboral		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p>	
Criterios de evaluación	Contenidos básicos	
<p>h) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.</p>	<p>Representación de los trabajadores/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representación sindical y representación unitaria. • Competencias y garantías laborales. • Negociación colectiva. <p>- Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del Técnico en Confección y Moda.</p>	
<p>i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título.</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictos laborales. • Causas y medidas del conflicto colectivo: la huelga y el cierre patronal. • Procedimientos de resolución de conflictos laborales.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales y/o grupales, orales y/o escritas.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo 7: Seguridad Social, empleo y desempleo		Horas: 12
RA4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.		
Breve síntesis de la UT: Seguridad Social, prestaciones y acción protectora.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.	j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable. k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.	
Criterios de evaluación	Contenidos básicos	
a) Se ha valorado el papel de la seguridad social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	Seguridad social, empleo y desempleo: - Estructura del sistema de la seguridad social. - Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de seguridad social. Afiliación, altas, bajas y cotización. - Estudio de las prestaciones de la seguridad social. - Situaciones protegibles en la protección por desempleo.	
b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.		
c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.		
d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.		
e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.		
f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.		
g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.		

h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades individuales y/o grupales, orales y/o escritas.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.

Unidad de trabajo 8: Conflicto, negociación y equipos		Horas: 12
RA2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.		
Breve síntesis de la UT: Conflictos laborales, negociación colectiva y equipos de trabajo.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.		l) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable. m) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.
Criterios de evaluación	Contenidos básicos	
a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Título.	Gestión del conflicto y equipos de trabajo: - Concepto de equipo de trabajo. • Clasificación de los equipos de trabajo. • Etapas en la evolución de los equipos de trabajo. • Tipos de metodologías para trabajar en equipo. • Aplicación de técnicas para dinamizar equipos de trabajo. • Técnicas de dirección de equipos. - Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización. - Equipos en la industria de la confección según las funciones que desempeñan. - Equipos eficaces e ineficaces. • Similitudes y diferencias. • La motivación y el liderazgo en los equipos eficaces. - La participación en el equipo de trabajo. • Diferentes roles dentro del equipo. • La comunicación dentro del equipo. • Organización y desarrollo de una reunión. - Conflicto: características, fuentes y etapas. • Métodos para la resolución o supresión del conflicto. - El proceso de toma de decisiones en grupo.	
b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.		
c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.		
d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.		
e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.		
f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.		
g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.		
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Actividades individuales y/o grupales, orales y/o escritas.	Libro de texto, ordenador, cañón, apuntes, pizarra, documentación.	

**PROGRAMACIÓN DE 2º DE CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE
CONFECCIÓN Y MODA**

CURSO: 2º DE CFGM

**4. PROGRAMACIÓN DE 2º DE CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE
CONFECCIÓN Y MODA**

AUTORAS:	Nombre, apellidos: Pilar Navajas Pérez
	Nombre, apellidos: M. ^a Dolores García Ramirez
	Nombre, apellidos: Marina Pérez Romero
	Nombre, apellidos: María Salud Serrano Rodríguez.
PARA:	IES Colonial (14700304)
	CURSO ACADÉMICO: 2023 / 24

4.1. Elementos curriculares de 2º Curso de Confección y Moda

4.1.1. Moda y tendencias (0264) 105 horas/ curso 5 horas/semana.

Asociado a unidades de competencia:

ESTE MÓDULO NO TIENE ASOCIADAS UNIDADES DE COMPETENCIA.

Objetivos:

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

Competencias:

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

Actividades del módulo:

1. Escoger y diferenciar los materiales de confección (tejidos, hilos, laminados.....), así como los equipos y accesorios en todo el proceso de confección.
7. Interpretar y aportar información técnica en fichas para organizar el trabajo.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO MODA Y TENDENCIAS (0264)				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.	Justificación y motivación de la indumentaria humana: -Análisis de las razones para vestirse relacionadas con la protección, pudor, adorno, diferenciación, posición social, integración y pertenencia a un grupo.	X		
RA2. Identifica	Identificación de las			

<p>las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las "tendencias" del momento.</p>	<p>características de la indumentaria y su evolución:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Historia de la indumentaria. -Diseños de moda actuales. La figura del diseñador. -Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral. Su repercusión en la moda. -Diseños de alta costura, diseños prêt-à-pórtér, confección y solución. 	<p>X</p>		<p>X</p>
<p>RA3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.</p>	<p>Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La revolución industrial y la moda en el vestir. -La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias. -El avance de las nuevas tecnologías. -Diseñador de moda. -Moda, temporadas y pasarelas. 	<p>X</p>		
<p>RA4. Elabora "paletas" de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.</p>	<p>Elaboración de "paletas" de color para la confección:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El color, gama cromática. Color e iluminación. -Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores. -Elaboración de escalas cromáticas, círculo cromático. 	<p>X</p>		<p>X</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de la composición de color sobre materiales y texturas. -Programas de colorimetría informatizados. Composiciones de color. 	X		
<p>RA5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.</p>	<p>Elaboración de esbozos de prendas de vestir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales para el diseño, motivos e inspiración. -Selección y preparación de materiales y utensilios aptos para el diseño. -Aplicación de combinación de colores, texturas, esbozos de moda, realización de figurines (canon de belleza). -Aplicaciones de motivos en diferentes materiales y texturas. 	X		X
<p>RA6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.</p>	<p>Identificación de tendencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria. -Psicología del vestir. -Tendencias clásicas. Primavera-verano, Otoño-invierno. -Fuentes de información sobre nuevas tendencias. Ferias de moda, desfiles en pasarelas de moda. Revistas técnicas, internet. -Elaboración de informes asociados a 	X		X

	las tendencias de moda.			
--	-------------------------	--	--	--

4.1.2. Principios de mantenimiento electromecánico (0116)

63 HORAS 3 HORAS / SEMANA

Asociado a unidades de competencia:

UC0195_2: Reconocer materias primas y productos de confección, calzado y marroquinería.

UC0448_2: Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.

UC0449_2: Realizar acabados especiales de artículos y prendas.

UC1225_1: Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección.

Objetivos:

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de los tejidos, pieles y otros materiales.
- e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.
- l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.
- n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.
- ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el

marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Competencias:

- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
- h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.
- k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
- m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

Actividades del módulo:

- Ajuste, programación, preparación y mantenimiento de las máquinas utilizadas en el proceso de confección de productos textiles.
- Reconocimiento y clasificación de los comportamientos y propiedades de los materiales.
- Prevención de accidentes en el ámbito de las empresas textiles, teniendo en cuenta el plan de seguridad y salud en la empresa.
- Actividades de gamificación.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO (0116)				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Identifica los elementos mecánicos de equipos, máquinas e instalaciones describiendo la función que realizan y su influencia en el	Identificación de elementos mecánicos:			
	4.1. Comportamiento y propiedades de los equipos e instalaciones.	X		

conjunto.				
	4.2. Cinemática y dinámica de las máquinas.	X		
	4.3. Elementos mecánicos transmisores del movimiento, de unión y auxiliares.		X	
	9.1. Normas de prevención y seguridad en el manejo de elementos mecánicos.	X	X	
	4.4. Lubricación y mantenimiento de las máquinas.	X	X	
RA2. Reconoce los elementos que intervienen en las instalaciones neumáticas analizando la función que realizan y su influencia en el conjunto de la instalación.	Reconocimiento de elementos de las instalaciones neumáticas:			
	4.5. Circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido. Redes de distribución.	X		
	4.6. Elementos neumáticos de regulación y control y de accionamiento.	X		
	4.7. Lectura de los esquemas de circuitos neumáticos.	X		
	4.8. Uso eficiente del aire comprimido en los procesos del sector.	X	X	
RA3. Reconoce los elementos de las instalaciones hidráulicas describiendo la función que realizan.	Reconocimiento de elementos de las instalaciones hidráulicas			
	4.9. Unidad hidráulica, elementos, funcionamiento, mantenimiento y medidas de seguridad.	X		

	4.10. Elementos hidráulicos de distribución y de trabajo.	X		
	9.2. Lectura de esquemas de circuitos hidráulicos, impacto ambiental.	X	X	
RA4. Identifica los elementos de las instalaciones eléctricas describiendo la misión que realizan en el conjunto de la instalación.	Identificación de elementos de las instalaciones eléctricas:			
	4.11. Sistema eléctrico, corriente trifásica y monofásica.	X	X	
	4.12. Magnitudes y relaciones eléctricas fundamentales.	X		
	4.13. Elementos de control y maniobra de circuitos eléctricos. Protección de circuitos.	X		
	9.3. Normativa sobre instalaciones eléctricas y prevención de riesgos laborales.	X		
RA5. Identifica las máquinas eléctricas y los elementos constructivos que intervienen en el acoplamiento de los equipos industriales del sector describiendo su funcionamiento y aplicaciones.	Identificación de máquinas eléctricas y su acoplamiento en equipos industriales:			
	4.14. Máquinas eléctricas estáticas y rotativas. Clasificación de las máquinas eléctricas.	X	X	
	4.15. Partes constructivas, acoplamiento y sujeciones de las máquinas a sus máquinas industriales.		X	
	9.4. Normativa sobre instalaciones			

	eléctricas (REBT) y prevención de riesgos laborales.	X	X	
RA6. Aplica el mantenimiento de primer nivel relacionando los procedimientos utilizados con los equipos e instalaciones implicados.	Aplicación de técnicas de mantenimiento de primer nivel:			
	4.16. Operaciones de mantenimiento preventivo, limpieza, cambio de discos, limpieza y revisiones reglamentarias.	X	X	
	4.17. Operaciones de mantenimiento correctivo.	X	X	
	9.5. Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.	X	X	

4.1.3. Confección industrial (0269)

210 HORAS 10 HORAS / SEMANA

Asociado a unidades de competencia:

UC0196_2: Ensamblar piezas de tejidos y laminados.

UC0195_2: Reconocer materias primas y productos de confección, calzado y marroquinería

UC0448_2: Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.

UC1225_1: Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección.

Objetivos:

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.

k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.

n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.

Competencias:

a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.

b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.

d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.

f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.

l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

Actividades del módulo:

4. Ajuste, programación, preparación y mantenimiento de las máquinas utilizadas en el proceso de confección de productos textiles.

5. Confección a mano y a máquina, termofijado de prendas y fornituras y realización de bordados a mano y a máquina.

6. Interpretación y organización de la información en fichas técnicas para organizar el trabajo.

9. Prevención de accidentes en el ámbito de las empresas textiles, teniendo en cuenta el plan de seguridad y salud en la empresa.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: CONFECCIÓN INDUSTRIAL (0269)				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

RA1. Selecciona la información relevante para la confección industrial, interpretando documentación técnica y relacionándola con las características del producto final.	Preparación de máquinas y equipos de costura y acabados en confección a medida.			
	6.1. Operaciones en los procesos de confección industrial, listas de fases.	X		
	6.2. Interpretación de fichas técnicas.	X	X	
	6.3. Criterios de organización y producción en procesos industriales de confección.	X	X	
	6.4. Control de calidad en la confección industrial.		X	
RA2. Prepara máquinas y otros equipos de ensamblaje en confección industrial, justificando las variables seleccionadas y sus valores de consigna.	Preparación de maquinaria en confección industrial:			
	5.1. Identificación de máquinas y equipos, tipos de maquinaria industrial utilizadas en la confección.	X	X	
	4.18. Puesta a punto y enhebrado de las máquinas de confección industrial.	X	X	
	4.19. Lubricación y cambio de accesorios en las máquinas de confección y planchado industrial.		X	
	4.20. Sistemas de seguridad y			

	funcionamiento, mantenimiento, intercambio de piezas defectuosas, cambio de agujas, canillas...	X	X	
	9.6. Sistemas de seguridad según tipo y funcionamiento de la máquina.	X		
	4.21. Verificación de la calidad de los componentes y otros aspectos necesarios para el ensamblaje.		X	
RA3. Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final.	Ensamblaje de componentes y fornituras:			
	5.2. Manejo de máquinas de ensamblaje industrial, sistemas de cosido industrial según tipo de materiales.		X	
	5.3. Tipos y clases de agujas, tipos de arrastres según material a confeccionar.		X	
	5.4. Puntadas y costuras en la confección industrial.	X	X	
	5.5. Preparación y pegado de pieles, productos. Termosellado, tipos de costuras en piel.	X		
	5.6. Aplicación de normas de calidad en la confección industrial.	X	X	
RA4. Controla la calidad del	Control de calidad en procesos:			

proceso, relacionándola con la mejora continua del mismo.	5.7. Concepto de calidad, factores que intervienen en la calidad de una prenda.	X	X	
	5.8. Estándares de calidad, normas de calidad.		X	
	5.9. Plan para la mejora continua.		X	
	6.5. Documentación relacionada con el ensamblado, fichas técnicas, oficina de métodos.		X	
	6.6. Registro de incidencias, archivado de fichas técnicas.		X	
	RA5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en los procesos de confección industrial, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.	Cumplimiento de normas de prevención laboral:		
	9.7. Normas de prevención, reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes, aplicación de las normativas de seguridad.	X	X	
	9.8. Señalización de agentes contaminantes.	X	X	
	9.9. Ergonomía en la confección industrial.	X	X	
	9.10. Limpieza y conservación del puesto de trabajo.	X	X	

4.1.4. Acabados en confección (0270)

105 HORAS 5 HORAS / SEMANA

Asociado a unidades de competencia:

UC0448_2: Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.

UC0449_2: Realizar acabados especiales de prendas y artículos.

UC1225_1: Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección.

Objetivos:

- a) Analizar las fases del proceso de confección, relacionándolas con las características del producto final para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

Competencias:

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.

d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.

e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.

g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.

h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.

i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

Actividades del módulo:

- Interpretación y organización de la información en fichas técnicas para organizar el trabajo.
- Acabado de las prendas y presentación final para su comercialización.
- Prevención de accidentes en el ámbito de las empresas textiles, teniendo en cuenta el plan de seguridad y salud en la empresa.

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: ACABADOS EN CONFECCIÓN (0270)				
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN EN LA EMPRESA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Prepara máquinas y otros equipos de acabado en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.	6.7. Información técnica para el proceso de acabados. Puesta a punto de las máquinas de acabados.	X	X	
	8.1. Equipos de planchado de prendas y artículos textiles. Vapor en las planchas, calderas.		X	
	4.23. Sistemas de seguridad específicos, funcionamiento. Lubricación, engrase y limpieza de las máquinas.		X	

	8.2. Mantenimiento de máquinas y útiles de acabado.	X	X	
RA2. Acaba el producto de confección, analizando las características del mismo y justificando la técnica seleccionada.	8.3. Características: aspecto, tacto y propiedades físicas.		X	
	8.4. Termofijado, descripción y caracterización, materiales.	X	X	
	8.5. Lavado. Descripción, clasificación, programas, parámetros y procedimientos.		X	
	8.6. Vaporizado, comportamiento de los materiales. Secado procedimientos.		X	
RA3. Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcados por las tendencias de moda.	8.7. Aplicación de tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel.	X	X	
	8.8. Preparación de productos químicos, tipos. Aplicación de tratamientos especiales: plisado, decoloración, abrasión, etc.	X	X	
	8.9. Control de los parámetros de tiempo, temperatura y presión en acabados.		X	
RA4. Plancha prendas o artículos textiles, analizando la calidad del producto final.	8.10. Maquinaria y equipos para el planchado de prendas o artículos textiles. Planchado de prendas textiles.	X	X	
	8.11. Descripción de la lista de fases de plancha en confección a medida.	X	X	
	8.12. Planchado de distintas prendas de	X	X	

	vestir.			
	8.13. Presentación de artículos acabados. Operaciones.		X	
RA5. Presenta artículos acabados, analizando ficha técnicas, etiquetado y normativa vigente.	8.14. Operaciones de presentación de artículos acabados.		X	
	8.15. Maquinaria para el plegado y embolsado. Plegado de artículos textiles en la confección industrial.		X	
	8.16. Embolsado de prendas y artículos textiles y piel en la confección industrial.		X	
	6.8. Etiquetado exterior, normativa vigente.		X	
	6.9. Presentación final del producto. Almacenaje: descripción, tipos y materiales.		X	
RA6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, en el acabado de productos de confección, identificando los riesgos asociados y las medidas de protección.	9.11. Normas de prevención de riesgos. Normativa de seguridad en la utilización de las máquinas y equipos utilizados en los acabados de confección.	X	X	
	9.12. Descripción de las causas más frecuentes de accidentes.	X		
	9.13. Elementos externos de seguridad, condiciones de seguridad en el puesto de trabajo.	X	X	
	9.14. Ergonomía en las operaciones de acabado de confección.		X	

4.1.5. Empresa e iniciativa emprendedora (0273)

84 HORAS 4 HORAS / SEMANA

Asociado a unidades de competencia:

NO TIENE ASOCIADAS UNIDADES DE COMPETENCIA.

Objetivos:

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

Competencias:

n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

Actividades del módulo:

Concreción de las actividades del módulo:

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (0273)			
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES CONCRETAS	FORMACIÓN EN EL CENTRO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
RA1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	-Aspectos éticos, culturales y sociales en la actividad económica.	X	
	-El empresario individual.	X	
	-El empresario individual: la sociedad civil.	X	
RA2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando	-Los agentes implicados en la actividad empresarial. El entorno, la sociedad y los trabajadores.	X	

valores éticos.			
RA3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	-Las sociedades mercantiles. - Las empresas de economía social.	X X	
RA4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una "pyme", identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	-La fiscalidad en las empresas. -La contabilidad. -Contratos, licencias y otros trámites. -Gestión de personal.	X X X X	

4.1.6. Formación en centros de trabajo (0274)

410 HORAS.

Asociado a unidades de competencia:

ESTE MÓDULO NO TIENE ASOCIADAS UNIDADES DE COMPETENCIA.

Objetivos y Competencias:

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir.

4.1.7. Horas de libre configuración

63 HORAS 3 HORAS / SEMANA

Atendiendo a la Orden de 7 de Julio de 2009:

El Departamento de la familia profesional de Textil, Confección y Piel deberá elaborar una programación didáctica en el marco del Proyecto Educativo de Centro, en la que se justificará y determinará el uso y organización de las horas de libre configuración.

A los efectos de que estas horas cumplan eficazmente su objetivo, se deberán tener en cuenta las condiciones y necesidades del alumnado; estas condiciones se deberán evaluar con carácter previo a la programación de dichas horas, y se establecerán, por tanto, con carácter anual.

Las horas de libre configuración se organizarán de alguna de las tres formas siguientes:

a) Cuando el departamento de familia profesional considere que estas horas deban de estar dirigidas a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del título, las citadas horas serán impartidas por profesorado con atribución docente en alguno de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de segundo curso, quedando adscritas al módulo profesional que se decida a efectos de matriculación y evaluación.

b) Cuando el departamento de familia profesional considere que estas horas deban de implementar la formación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación, las citadas horas serán impartidas por profesorado de alguna de las especialidades con atribución docente en ciclos formativos de formación profesional relacionados con estas tecnologías. Cuando no exista en el centro docente profesorado de estas especialidades, la impartición de estas horas se llevará a cabo por profesorado del departamento de familia profesional con atribución docente en segundo curso del ciclo formativo objeto de la presente Orden, con conocimiento en tecnologías de la información y la comunicación. Estas horas quedarán, en todo caso, adscritas a uno de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia del segundo curso a efectos de matriculación y evaluación.

c) Cuando el ciclo formativo tenga la consideración de bilingüe o cuando el departamento de familia profesional considere que estas horas deban de implementar la formación en idioma, las citadas horas de libre configuración serán impartidas por docentes del departamento de familia profesional con competencia bilingüe o, en su caso, por docentes del departamento didáctico del idioma correspondiente. Estas horas quedarán, en todo caso, adscritas a uno de los módulos profesionales del segundo curso asociados a unidades de competencia a efectos de matriculación y evaluación.

Este módulo profesional está asociado al módulo de Acabados en Confección y Confección Industrial y por tanto a las siguientes Unidades de Competencia:

UC0448_2: Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.

UC0449_2: Realizar acabados especiales de artículos y prendas.

UC1225_1: Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección.

UC196_2: Ensamblar piezas de tejidos y laminados.

Objetivos:

a) Analizar las fases del proceso de confección, relacionándolas con las características del producto final para determinar las operaciones que se deben ejecutar.

- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

Competencias:

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.
- d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.
- e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.
- g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.
- h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.
- i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

n) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

m) Cumplir con los objetivos de producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.

Actividades del módulo:

CONFECCIÓN A MEDIDA: RA3: Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto:

- Realización de fichas técnicas para el proceso creativo de una colección.
- Montaje de accesorios para vestidos.
- Búsqueda y elección de los materiales más apropiados para los diversos proyectos.

CORTE DE MATERIALES: RA3: Corta piezas de tejidos, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.

- Clasificación y etiquetado de las piezas de un corte comprobando su encajado para la obtención del modelo.
- Búsqueda y elección de los materiales más apropiados para los diversos proyectos.

PATRÓN: RA4: Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.

- Se han identificado los distintos tipos de transformaciones.
- Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón.
- Se ha manipulado el patrón para su transformación a adecuada a la forma requerida.
- Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo.
- Se han identificado las posibles rectificaciones.

ACABADOS EN CONFECCIÓN: RA2: Acaba el producto de confección, analizando las características del mismo y justificando la técnica seleccionada.

- Se han descrito los procedimientos de termofijado.
- Se han descrito las técnicas de acabado.
- Se ha comprobado la calidad del acabado observando que el producto no sufre alteraciones de forma.

RA4: Plancha prendas o artículos textiles, analizando la calidad del producto final.

- Se ha realizado la presentación final de las distintas prendas de textil o piel, procurando obtener la apariencia más selectiva posible.

RA5: Presenta artículos acabados, analizando ficha técnicas, etiquetado y normativa vigente.

- Se han descrito las técnicas y materiales para la presentación de artículos acabados.
- Se ha efectuado la presentación final de los artículos, plegado, colgado (perchas) y embolsado.

MÓDULO PROFESIONAL	PESO DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROFESORA	PESO DE LA CALIFICACIÓN DEL TUTOR/A DOCENTE EN LA EMPRESA
Horas de libre configuración	100%	No se da en la empresa

4.2. Criterios de calificación

4.2.1. Porcentajes a aplicar en la evaluación de la empresa y la evaluación en el centro

La calificación total del alumno será el resultado de aplicar los siguientes criterios, en función de la duración de su estancia en la empresa:

MÓDULO PROFESIONAL	PESO DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROFESORA	PESO DE LA CALIFICACIÓN DEL TUTOR/A DOCENTE EN LA EMPRESA
Moda y tendencias (0264)	100%	No se da en la empresa
Principios de mantenimiento electromecánico (0116)	50%	50%
Confección industrial (0269)	40%	60%
Acabados de confección (0270)	20%	80%
Empresa e iniciativa emprendedora (0273)	100%	No se da en la empresa
Formación en centros de trabajo (0274)	50%	50%
Horas de libre configuración	100%	No se da en la empresa

4.2.2. Criterios de calificación para cada módulo profesional e instrumentos de evaluación utilizados

Para la evaluación del alumno en clase se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación. En la empresa, el tutor/a docente pondrá en funcionamiento, principalmente, la observación del trabajo diario en la misma, mediante una rúbrica de evaluación que se facilitará por parte de la profesora de la materia.

MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE
Moda y tendencias (0264)	1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.	10%
	2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecno-lógica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.	25%
	3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.	20%
	4. Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.	15%
	5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.	15%
	6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población	15%

	a quien se dirige y a la temporada considerada.	
Principios de mantenimiento electromecánico (0116)	1. Identifica los elementos mecánicos de equipos, máquinas e instalaciones describiendo la función que realizan y su influencia en el conjunto.	20%
	2. Reconoce los elementos que intervienen en las instalaciones neumáticas analizando la función que realizan y su influencia en el conjunto de la instalación.	10%
	3. Reconoce los elementos de las instalaciones hidráulicas describiendo la función que realizan.	10%
	4. Identifica los elementos de las instalaciones eléctricas describiendo la misión que realizan en el conjunto de la instalación.	20%
	5. Identifica las máquinas eléctricas y los elementos constructivos que intervienen en el acoplamiento de los equipos industriales del sector describiendo su funcionamiento y aplicaciones.	20%
	6. Aplica el mantenimiento de primer nivel relacionando los procedimientos utilizados con los equipos e instalaciones implicados.	20%
Confección industrial (0269)	1. Selecciona la información relevante para la confección industrial, interpretando documentación técnica y relacionándola con las características del producto final.	20%
	2. Prepara máquinas y otros equipos de ensamblaje en confección industrial, justificando las variables seleccionadas y sus valores de consigna.	20%
	3. Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final.	40%
	4. Controla la calidad del proceso, relacionándola con la mejora continua del mismo.	10%
	5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en los procesos de confección industrial, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.	10%
Acabados de confección (0270)	1. Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.	10%
	2. Acaba el producto de confección, analizando las características del mismo y justificando la técnica seleccionada.	20%
	3. Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcados por las tendencias de moda.	20%
	4. Plancha prendas o artículos textiles, analizando la calidad del producto final.	30%
	5. Presenta artículos acabados, analizando ficha técnicas, etiquetado y normativa vigente.	10%
	6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, en el acabado de productos de confección, identificando los riesgos asociados y las medidas de protección.	10%

Empresa e iniciativa emprendedora (0273)	1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	20%
	2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	25%
	3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	30%
	4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una "pyme", identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	25%
Formación en centros de trabajo (0274)	Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con la producción y comercialización de los productos que confecciona.	15%
	Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.	10%
	Define el procedimiento del trabajo de confección que va a realizar, interpretando las especificaciones técnicas, y describiendo las fases, operaciones y medios necesarios.	20%
	Prepara máquinas, equipos, herramientas y útiles para la confección, según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	15%
	Realiza cortes de tejidos y materiales textiles y piel, según especificaciones de la ficha técnica, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	20%
	Confecciona prendas y artículos textiles y de piel, interpretando y relacionando instrucciones y normas establecidas con la aplicación de técnicas y procedimientos inherentes a la actividad a desarrollar.	20%

MÓDULO: MODA Y TENDENCIAS. CÓDIGO: 0264

**RA. 1: Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
10 %**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha justificado las razones relacionadas con la "protección" como motivación para vestirse.	20 %
b) Se ha analizado razones como el pudor y el adorno, como motivación para vestirse.	25 %
c) Se ha analizado las razones de índole social, como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse.	30 %
d) Se han analizado otras razones como motivaciones para	25 %

vestirse.

RA. 2: Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las “tendencias” del momento. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad.	15 %
b) Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.	15 %
c) Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores.	15 %
d) Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda de vestir.	15 %
e) Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y “pret-a-pórtier”.	20 %
f) Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y “pret-a-pórtier”.	20 %

RA. 3: Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.	10 %
b) Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.	15 %
c) Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto “moda”.	20 %
d) Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.	15 %
e) Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.	20 %
f) Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.	20 %

RA 4: Elabora “paletas” de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los conceptos de color, armonía, contraste y gama cromática.	10 %
b) Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.	10 %
c) Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de	15 %

los colores.	
d) Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.	15 %
e) Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.	10 %
f) Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.	15 %
g) Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.	10 %
h) Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.	15 %

RA 5: Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.	10 %
b) Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.	15 %
c) Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.	15 %
d) Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.	15 %
e) Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, color y motivos.	10 %
f) Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.	10 %
g) Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración.	15 %
h) Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza.	

RA 6: Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada. 15 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.	10 %
b) Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).	15 %
c) Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).	20 %
d) Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.	15 %
e) Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, internet, exposiciones y otros).	20 %
f) Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida a cerca de tendencias y composiciones de colores.	20 %

MODULO: PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO

RA1. Identifica los elementos mecánicos de equipos, máquinas e instalaciones describiendo la función que realizan y su influencia en el conjunto: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los mecanismos principales que constituyen los grupos mecánicos de los equipos e instalaciones.	10%
b) Se ha descrito la función que realizan y las características técnicas básicas de los elementos.	20%
c) Se han descrito los elementos mecánicos transmisores y transformadores del movimiento reconociéndose su presencia en los diferentes equipos de proceso.	20%
d) Se han clasificado los elementos mecánicos en función de la transformación que realizan.	10%
e) Se han descrito las relaciones funcionales de los elementos y piezas de los grupos.	10%
f) Se han identificado las propiedades y características de los materiales empleados en los mecanismos.	10%
g) Se han identificado las partes o puntos críticos de los elementos y piezas donde pueden aparecer desgastes razonando las causas que los originan.	10%
h) Se han analizado las medidas de prevención y seguridad a tener en cuenta en el funcionamiento de los elementos mecánicos.	10%

RA2. Reconoce los elementos que intervienen en las instalaciones neumáticas analizando la función que realizan y su influencia en el conjunto de la instalación: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito los usos de la neumática como técnica de aplicación del aire comprimido.	10%
b) Se han definido las propiedades del aire comprimido.	10%
c) Se han identificado los circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido, describiendo la misión de sus elementos principales.	15%
d) Se han identificado las redes de distribución del aire comprimido y sus elementos de protección.	15%
e) Se han identificado los elementos neumáticos de regulación y control, reconociéndose su presencia en las instalaciones.	10%
f) Se han descrito los elementos neumáticos de accionamiento o de trabajo, identificándose su presencia en equipos de proceso.	10%
g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos neumáticos simples manuales, semiautomáticos y automáticos.	10%
h) Se han enumerado las anomalías más frecuentes de las instalaciones neumáticas y sus medidas correctoras.	10%
i) Se ha valorado la utilidad del aire comprimido en la automatización de los procesos del sector.	10%

RA3. Reconoce los elementos de las instalaciones hidráulicas describiendo la función que realizan: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito los sistemas hidráulicos como medios de producción y transmisión de energía.	15%

b) Se han enumerado los principios físicos fundamentales de la hidráulica.	10%
c) Se han enumerado los fluidos hidráulicos y sus propiedades.	10%
d) Se han relacionado los elementos hidráulicos con su simbología.	10%
e) Se ha identificado la unidad hidráulica y sus elementos funcionales y de protección	15%
f) Se han relacionado los elementos hidráulicos de trabajo con el tipo de mantenimiento que hay que realizar.	10%
g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos hidráulicos simples.	10%
h) Se han valorado las ventajas e inconvenientes del empleo de instalaciones hidráulicas en la automatización de proceso del sector.	10%
i) Se han citado las anomalías más frecuentes de las instalaciones hidráulicas y sus medidas correctoras.	10%

RA4. Identifica los elementos de las instalaciones eléctricas describiendo la misión que realizan en el conjunto de la instalación: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito la estructura básica de las instalaciones eléctricas de interior.	15%
b) Se han reconocido los elementos de protección, maniobra y conexión de los circuitos eléctricos	15%
c) Se han relacionado el funcionamiento de instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos industriales con su esquema unifilar.	10%
d) Se ha relacionado los elementos de protección y maniobra con el correcto funcionamiento y protección de las instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos del sector	10%
e) Se han calculado magnitudes eléctricas (tensión, intensidad, potencia y caída de tensión, entre otros) en instalaciones básicas aplicadas del sector.	10%
f) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones eléctricas aplicadas del sector	10%
g) Se han reconocido los elementos eléctricos de control y maniobra y su función.	10%
h) Se han relacionado las características eléctricas de los dispositivos de protección con las líneas y receptores eléctricos que deben proteger.	10%
i) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los distintos componentes eléctricos/electrónicos.	10%

RA5. Identifica las máquinas eléctricas y los elementos constructivos que intervienen en el acoplamiento de los equipos industriales del sector describiendo su funcionamiento y aplicaciones: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las máquinas eléctricas utilizadas en los equipos e instalaciones del sector.	10%
b) Se han clasificado las máquinas eléctricas por su tipología y función.	10%
c) Se ha descrito el funcionamiento así como las características de las máquinas eléctricas y su aplicación en el sector.	10%
d) Se ha relacionado la información de la placa de características con las magnitudes eléctricas y mecánicas de la instalación.	10%

e) Se ha representado el esquema de conexionado (arranque e inversión de giro) de las máquinas eléctricas y sus protecciones mediante su simbología.	10%
f) Se ha relacionado el consumo de las máquinas con su régimen de funcionamiento de vacío y carga y sus protecciones eléctricas.	10%
g) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones de alimentación de las máquinas eléctricas.	10%
h) Se han identificado los sistemas de acoplamiento de las máquinas eléctricas a los equipos industriales del sector	10%
i) Se han relacionado los sistemas de sujeción de las máquinas eléctricas al equipo (tipo de movimiento, potencia de transmisión, ruido, vibraciones, entre otros).	10%
j) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los circuitos y máquinas eléctricas en funcionamiento.	10%

RA6. Aplica el mantenimiento de primer nivel relacionando los procedimientos utilizados con los equipos e instalaciones implicados: 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito los procedimientos de cada una de las operaciones de mantenimiento de primer nivel (básico) que deben ser realizadas sobre los equipos.	10%
b) Se han identificado los elementos sobre los que se deben realizar las operaciones de mantenimiento preventivo/correctivo de primer nivel.	10%
c) Se han indicado las averías más frecuentes que se producen en los equipos e instalaciones.	10%
d) Se han identificado los equipos y herramientas necesarias para realizar las labores de mantenimiento de primer nivel.	10%
e) Se han determinado las condiciones requeridas del área de trabajo para intervenciones de mantenimiento.	10%
f) Se han puesto en marcha o invertido el sentido de giro de motores eléctricos midiendo las magnitudes fundamentales durante el proceso.	10%
g) Se han aplicado técnicas de mantenimiento o sustitución de elementos básicos en los equipos e instalaciones.	10%
h) Se han registrado en el soporte adecuado las operaciones de mantenimiento realizadas.	10%
i) Se han descrito las operaciones de limpieza, engrase y comprobación del estado de la instalación y equipos en el mantenimiento de primer nivel.	10%
j) Se ha analizado la normativa vigente sobre prevención y seguridad relativas al mantenimiento de equipos e instalaciones	10%

MODULO: CONFECCIÓN INDUSTRIAL. CODIGO: 0269

RA1. Selecciona la información relevante para la confección industrial, interpretando documentación técnica y relacionándola con las características del producto final. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han elaborado diagramas de los procesos de fabricación.	20%
b) Se han establecido las similitudes y diferencias de	20%

organización, funcionamiento y producción en los procesos industriales.	
c) Se han especificado las principales fases y operaciones de los procesos.	20%
d) Se han vinculado máquinas y equipos que se van a emplear en las fases del proceso.	20%
e) Se ha interpretado la documentación relacionada con el control de calidad proceso de confección industrial.	20%

RA2. Prepara máquinas y otros equipos de ensamblaje en confección industrial, justificando las variables seleccionadas y sus valores de consigna. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado las variables que se han de regular para controlar el proceso.	10%
b) Se han reconocido los valores de consigna de los equipos y máquinas del proceso de ensamblaje en la confección industrial.	10%
c) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza; regulación, ajuste y carga de programa (máquinas informatizadas) utilizando los procedimientos y técnicas.	15%
d) Se ha efectuado el cambio de brazos y platos en máquinas y equipos de planchado, ajuste y regulación de presión, vapor, aspiración, secado o enfriamiento y temperatura adecuándolos al material.	10%
e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de ensamblaje y acabados.	15%
f) Se han resuelto anomalías sencillas en las piezas y elementos de máquinas de coser o termofijar, valorando su desgaste o rotura e identificando las causas o factores que las provocan.	15%
g) Se ha verificado la calidad de la preparación de los componentes (apariencia, exactitud a la forma, tipo de rebaje) y de los aspectos globales (fidelidad al patrón, emplazamiento de bordado, adorno y/o fornituras).	10%
h) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento de uso con autonomía, orden, método y precisión.	15%

RA3. Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final. 40%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha descrito el procedimiento de manejo de máquinas de ensamblaje en la confección industrial.	10%
b) Se ha seleccionado maquinaria y accesorios según el procedimiento de ensamblaje.	10%
c) Se han seleccionado los materiales para el ensamblaje (tipos de hilo, adhesivos).	10%
d) Se han secuenciado y organizado las fases de ejecución del ensamblado con arreglo a la información técnica.	15%
e) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.	20%
f) Se ha verificado la calidad del ensamblaje o unión de	15%

costuras, pegado o termo sellado, corrigiendo las anomalías detectadas.	
g) Se ha efectuado el ensamblaje con autonomía, método, pulcritud y criterio estético.	20%

RA4. Controla la calidad del proceso, relacionándola con la mejora continua del mismo. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito los factores que se debe tener en cuenta para establecer la calidad de una prenda, artículo textil o de piel.	10%
b) Se han identificado los tipos estándares de calidad en función de los productos y procesos de confección.	20%
c) Se han reconocido los controles de calidad aplicables al funcionamiento de la maquinaria.	10%
d) Se han identificado las normas de calidad.	20%
e) Se ha valorado la gestión de la calidad.	10%
f) Se han reconocido los registros del sistema de gestión de calidad.	10%
g) Se ha caracterizado el plan para la mejora continua.	10%
h) Se ha definido el procedimiento para el análisis de los resultados obtenidos en la revisión del sistema de gestión de la calidad.	10%

RA5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en los procesos de confección industrial, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención. 10 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección industrial.	10%
b) Se han respetado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de ensamblaje en confección industrial.	20%
c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para el ensamblaje y acabados en la confección industrial.	10%
d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección industrial.	10%
e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de ensamblaje y acabados con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.	10%
f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.	10%
g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.	20%
h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección industrial.	10%

MODULO: ACABADOS EN CONFECCIÓN. CÓDIGO: 0270

RA1. Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento. 10%.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas y equipos de acabado.	10%
b) Se han descrito las características de las máquinas y equipos de acabado.	20%
c) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el acabado de productos de confección.	20%
d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.	20%
e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de acabado.	20%
f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.	10%

RA2. Acaba el producto de confección, analizando las características del mismo y justificando la técnica seleccionada. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito los procedimientos de termofijado.	20%
b) Se han descrito las técnicas de acabado: Lavado, vaporizado, y secado.	20%
c) Se han aplicado técnicas de termofijado.	25%
d) Se han aplicado técnicas de acabado en seco y húmedo.	10%
e) Se ha comprobado la calidad del acabado observando que el producto no sufre alteraciones de forma.	15%
f) Se ha analizado el comportamiento de los materiales en el proceso de acabado.	10%

RA3. Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcados por las tendencias de moda. 20%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito las características los acabados especiales asociadas a las tendencias o estilos de moda.	10%
b) Se han preparado y programado equipos y máquinas para procesos especiales de acabados.	10%
c) Se ha aplicado tratamientos especiales de acabado de prendas, a fin de conferirles características asociadas a las tendencias o estilos de moda.	20%
d) Se han identificado y preparado productos químicos utilizados en los tratamientos especiales de acabados.	5%
e) Se han aplicado tratamientos especiales (envejecimiento, plisado, abrasión local, entre otros).	10%
f) Se han controlado los parámetros de tiempo, temperatura, presión, y en su caso, adición de productos químicos o abrasivos en cada uno de los tratamientos especiales aplicados.	15%
g) Se han planchado los artículos o prendas tratadas, proporcionando el conformado previsto.	30%

RA4. Plancha prendas o artículos textiles analizando la calidad del producto final. 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han reconocido las máquinas, equipos y accesorios para el planchado de prendas y artículos textiles.	10%
b) Se han descrito las fases del manejo de máquinas de planchar en la confección a medida.	20%
c) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a medida con tejidos de calada.	30%
d) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a medida con tejidos de punto.	20%
e) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas de piel confeccionadas a medida.	20%

RA5. Presenta artículos acabados, analizando fichas técnicas, etiquetado y normativa vigente. 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito las técnicas y materiales para la presentación de artículos acabados.	10%
b) Se han aplicado técnicas para la presentación del artículo acabado.	20%
c) Se han descrito las características del etiquetado exterior.	15%
d) Se han etiquetado prendas y artículos textiles y de piel.	20%
e) Se ha efectuado la presentación final de los artículos, plegado, colgado (percha) y embolsado.	20%
f) Se han reconocido los materiales y tipos de almacenaje de las prendas y artículos acabados.	15%

RA6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, en el acabado de productos de confección, identificando los riesgos asociados y las medidas de protección. 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para los acabados de confección.	10%
b) Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección respetando las normas de seguridad.	20%
c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección.	10%
d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de acabados de confección.	10%
e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.	10%
f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.	10%
g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y	20%

equipos como primer factor de prevención de riesgos.	
h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de acabados de confección.	10%

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA. CÓDIGO: 0273.

RA 1: Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales. 20 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	5 %
b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	5 %
c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	5 %
d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en la industria de la confección.	10 %
e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la confección industrial y a medida de prendas y artículos textiles y de piel.	10 %
f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	5 %
g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	5 %
h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	10 %
i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la confección a medida, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	10 %
j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	10 %
k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.	15 %
l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	10 %

RA 2: Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en	10 %

una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	
b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.	10 %
c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	10 %
d) Se han identificado los elementos del entorno de una "pyme" de elaboración de vestuario a medida.	5 %
e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	5 %
f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	10 %
g) Se ha elaborado el balance social de una empresa de confección, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	10 %
h) Se han identificado, en empresas de confección, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	10 %
i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una "pyme" de confección.	10 %
j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial del aula.	10 %
k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.	10 %

RA 3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. 30 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	15 %
b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.	15 %
c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	10 %
d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una "pyme".	10 %
e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de confección en la localidad de referencia.	15 %
f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	10 %
g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión	5 %

administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.	
h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	10 %
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	10 %

RA 4: Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una “pyme”, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. 25 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una “pyme” u organización.	10 %
b) Se ha analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	10 %
c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	10 %
d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa de confección.	10 %
e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	10 %
f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una “pyme” de confección, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.	20 %
g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	10 %
h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.	10 %
i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.	10 %

4.3. Unidades de trabajo de los módulos de 2º de CFGM de Confección y Moda

4.3.1. Moda y tendencias

Unidad de trabajo: 1. JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA INDUMENTARIA HUMANA.		Horas: 4 Horas.
Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS – 0264		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.		
Breve síntesis de la UT: Necesidades del hombre para vestirse, características, y evolución.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha justificado las razones relacionadas con la «Protección» como motivación para vestirse.</p> <p>b) Se ha analizado razones como el pudor y el adorno, como motivación para vestirse.</p> <p>c) Se ha analizado las razones de índole social, como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse.</p> <p>d) Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.</p>		-Análisis de las razones para vestirse relacionadas con la protección, pudor, adorno, diferenciación, posición social, integración y pertenencia a un grupo.
Listado de Tareas a Desarrollar		Recursos
Buscar información sobre la vestimenta del ser humano a lo largo de la historia .Desde la Prehistoria hasta nuestros días.		Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento del ciclo.

Unidad de trabajo: 2.IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INDUMENTARIA Y SU EVOLUCIÓN-		Horas: 40 Horas.
Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS – 0264		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las “tendencias” del momento.		
Breve síntesis de la UT: Historia de la indumentaria. Evolución desde la prehistoria hasta nuestros días.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad.</p> <p>b) Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.</p> <p>c) Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores.</p> <p>d) Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.</p>		<p>- Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales y factores que influyen en el modo del vestir. La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones. La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media. La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.</p> <p>- Diseños de moda actuales. La figura del diseñador. Tendencia en la obra de diferentes autores.</p> <p>- Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral. Su repercusión en la moda.</p> <p>- Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas. Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.</p> <p>- Diseños de «prêt-à-pórtier». Características funcionales y técnicas. Problemas en la confección de diseños «prêt-à-pórtier» y su solución.</p>
<p>e) Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-a-pórtier».</p>		
<p>f) Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-a-pórtier».</p>		
Listado de Tareas a Desarrollar		Recursos
Comparar la vestimenta de hombres y mujeres en las distintas épocas. Analizando en la evolución de la Indumentaria.		Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento del ciclo.

Unidad de trabajo: 3.EVOLUCIÓN DE LA INDUMENTARIA Y AVANCES TECNOLOGICOS.		Horas: 16 Horas.
Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS – 0264		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.		
Breve síntesis de la UT: La revolución industrial en el textil, avances tecnológicos y su influencia en la moda.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
<p>a) Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.</p> <p>b) Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.</p> <p>c) Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto «moda».</p> <p>d) Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.</p> <p>e) Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.</p> <p>f) Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.</p>		<p>- La revolución industrial y la moda en el vestir.</p> <p>- La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias.</p> <p>- El avance de las nuevas tecnologías. La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto «moda».</p> <p>- Las nuevas tecnologías. Máquinas y utensilios que influyen en la moda del vestir.</p> <p>- Diseñador de moda. Funciones profesionales. Influencia de su figura en las tendencias de moda.</p> <p>- Moda, temporadas y pasarelas. Funciones y análisis de su organización.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar		Recursos
<p>Buscar en que ha influido la nueva tecnología en la industria de la moda de las prendas de vestir.</p> <p>Hacer comparativa de la confección a lo largo de la Historia.</p>		Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento del ciclo.

Unidad de trabajo: 4.ELABORACIÓN DE PALETAS DE COLOR PARA LA CONFECCIÓN-

Horas: 15 Horas.

Módulo profesional: TENDENCIAS Y MODA – 0264	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.	
Breve síntesis de la UT: El color, círculo cromático. Aplicación del color en distintos materiales.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se debenejecutar.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han identificado los conceptos de color, armonía, contraste y gama cromática.</p> <p>b) Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.</p> <p>c) Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.</p> <p>d) Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.</p> <p>e) Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.</p> <p>f) Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.</p> <p>g) Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.</p> <p>h) Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El color. Definición, características y gama cromática. Conceptos de armonía y contraste, Criterios y clasificación. - Color e iluminación. Temperatura de color. - Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores. - Elaboración de escalas cromáticas. Selección y mezcla de colores. - Elaboración de círculo cromático. Elección de un tema. - Aplicación de la composición de color sobre materiales y texturas. - Programas de colorimetría informatizados. Composición de color. - Aplicaciones a objetos o ambientes.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Elaboración del círculo cromático desarrollando paletas de colores según tendencias.	Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento del ciclo.

Unidad de trabajo: 5.ELABORACIÓN DE ESBOZOS DE PRENDAS DE VESTIR.

Horas: 12 Horas.

Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS— 0264	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionadas.	
Breve síntesis de la UT: Bocetos de diseños de moda, con un tema de inspiración determinado.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
Unidad de trabajo: 6-IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS	
Horas: 18 Horas.	
Módulo profesional: MODA Y TENDENCIAS – 0264	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.	
Breve síntesis de la UT: Identificación de tendencias. Desfiles, pasarelas museos y ferias de moda.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>Elaborar bocetos de moda.</p> <p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.</p> <p>c) Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.</p> <p>d) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p>	<p>aplicaciones.</p> <p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>- Motivación e inspiración de diseños.</p> <p>- Selección y preparación de materiales y utensilios aptos para el diseño a realizar.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p> <p>- Aplicación de combinaciones de colores, texturas y motivos. - Esbozos de moda. Descripción y tipología. Proporciones en la realización de prendas.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
f) Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.	- Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.
g) Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración (niño, niña, señora, joven y otros).	- Psicología del vestir. Influencia del estado anímico, edad, grupo social y otros.
h) Se ha relacionado el esbozo con pulcritud y limpieza social imperante (deportivo, tiempo libre, etc.).	- Las tendencias clásicas. Primavera-verano, Otoño-invierno.
Identificación de los materiales que se utilizarán en la confección de las prendas.	- Sectores y contextos sociales relacionados con la moda. Descripción y características de los mismos.
Replicación de bocetos de maniqués según estilos, tendencias o diseño. la información de las próximas tendencias.	Recursos Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento de Confección y Moda.
e) Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, internet, exposiciones y otros.)	Identificación de tendencias en diseños de la misma tendencia y autor. Identificación de un estilo.
f) Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida a cerca de tendencias y composiciones de colores.	- Cauces y fuentes de información sobre próximas tendencias. Salones monográficos y exposiciones. Ferias de la moda. Desfiles en pasarelas de moda. Revistas técnicas. Internet.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Elaboración del listado de tendencias de moda. Estudio personalizado de los diseñadores más representativos de la historia de la moda de todos los tiempos.	- Elaboración de informes asociados a las tendencias de moda. Internet, apuntes de profesor y libros de Indumentaria del departamento del ciclo.

4.3.2. Principios de mantenimiento electromecánico

Unidad de trabajo: 1. IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS MECÁNICOS		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Identifica los elementos mecánicos de equipos, máquinas e instalaciones describiendo la función que realizan y su influencia en el conjunto.		
Breve síntesis de la UT: Identificación de las máquinas de coser. Componentes y mecanismos.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de nor-</p>		<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p>

<p>mas y medidas de protección ambiental. ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han identificado los mecanismos principales que constituyen los grupos mecánicos de los equipos e instalaciones. b) Se ha descrito la función que realizan y las características técnicas básicas de los elementos. c) Se han descrito los elementos mecánicos transmisores y transformadores del movimiento reconociéndose su presencia en los diferentes equipos de proceso. d) Se han clasificado los elementos mecánicos en función de la transformación que realizan. e) Se han descrito las relaciones funcionales de los elementos y piezas de los grupos. f) Se han identificado las propiedades y características de los materiales empleados en los mecanismos. g) Se han identificado las partes o puntos críticos de los elementos y piezas donde pueden aparecer desgastes razonando las causas que los originan. h) Se han analizado las medidas de prevención y seguridad a tener en cuenta en el funcionamiento de los elementos mecánicos.</p>	<p>- Materiales. Comportamiento y propiedades de los principales materiales de los equipos e instalaciones. - Nomenclatura y siglas de comercialización. - Cinemática y dinámica de las máquinas. - Elementos mecánicos transmisores del movimiento. Descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento de primer nivel. - Elementos mecánicos transformadores del movimiento. Descripción, funcionamiento, simbología. - Elementos mecánicos de unión. Descripción, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel. - Elementos mecánicos auxiliares. Descripción, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel. - Normas de prevención y seguridad en el manejo de elementos mecánicos. - Valoración del desgaste de los elementos mecánicos. Lubricación y mantenimiento preventivo.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Identificación de los mecanismos que constituyen los grupos mecánicos de los equipos y las instalaciones. Descripción de los mecanismos de las máquinas que hay en el aula taller.</p>	<p>Maquinarias del taller y apuntes de profesor. Manuales técnicos de maquinaria en pdf. Apoyo con el contenido audiovisual de Google Classroom y diapositivas. Gamificación para afianzar el aprendizaje mediante Kahoots.</p>

Unidad de trabajo: 2. RECONOCIMIENTO DE ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES NEUMÁTICAS		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÑICOS-0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Reconoce los elementos que intervienen en las instalaciones neumáticas analizando la función que realizan y su influencia en el conjunto de la instalación.		
Breve síntesis de la UT: Instalaciones neumáticas. Características, propiedades y descripción.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización,</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p> <p>ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>		<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
<p>a) Se han descrito los usos de la neumática como técnica de aplicación del aire comprimido.</p> <p>b) Se han definido las propiedades del aire comprimido.</p>		<p>- Circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido. Descripción, elementos, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.</p> <p>- Redes de distribución del aire comprimido. Características y materiales constructi-</p>

<p>c) Se han identificado los circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido, describiendo la misión de sus elementos principales.</p> <p>d) Se han identificado las redes de distribución del aire comprimido y sus elementos de protección.</p> <p>e) Se han identificado los elementos neumáticos de regulación y control, reconociéndose su presencia en las instalaciones.</p> <p>f) Se han descrito los elementos neumáticos de accionamiento o de trabajo, identificándose su presencia en equipos de proceso.</p> <p>g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos neumáticos simples manuales, semiautomáticos y automáticos.</p> <p>h) Se han enumerado las anomalías más frecuentes de las instalaciones neumáticas y sus medidas correctoras.</p> <p>i) Se ha valorado la utilidad del aire comprimido en la automatización de los procesos del sector.</p>	<p>vos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos neumáticos de regulación y control. Descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad. - Elementos neumáticos de accionamiento o actuadores. - Descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad. - Lectura de los esquemas de circuitos neumáticos manuales, semiautomáticos y automáticos. - Uso eficiente del aire comprimido en los procesos de sector.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Identificación de las máquinas del taller que utilizan esta tecnología para su funcionamiento.</p> <p>Trabajos de investigación.</p> <p>Realización del mantenimiento preventivo, lubricación y limpieza.</p>	<p>Apuntes del profesor. Manuales técnicos de maquinaria.</p> <p>Aula TIC. Aula taller. Apoyo con el contenido audiovisual de Google Classroom y diapositivas. Gamificación para afianzar el aprendizaje mediante Kahoots.</p>

Unidad de trabajo: 3. RECONOCIMIENTO DE ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS.		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO-0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Reconoce los elementos que intervienen en las instalaciones neumáticas analizando la función que realizan y su influencia en el conjunto de la instalación.		
Breve síntesis de la UT: Instalaciones hidráulicas. Características, propiedades y descripción.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p>	<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados</p>	

<p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p> <p>ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>	<p>por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han descrito los sistemas hidráulicos como medios de producción y transmisión de energía.</p> <p>b) Se han enumerado los principios físicos fundamentales de la hidráulica.</p> <p>c) Se han enumerado los fluidos hidráulicos y sus propiedades.</p> <p>d) Se han relacionado los elementos hidráulicos con su simbología.</p> <p>e) Se ha identificado la unidad hidráulica y sus elementos funcionales y de protección.</p> <p>f) Se han relacionado los elementos hidráulicos de trabajo con el tipo de mantenimiento que hay que realizar.</p> <p>g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos hidráulicos simples.</p> <p>h) Se han valorado las ventajas e inconvenientes del empleo de instalaciones hidráulicas en la automatización de proceso del sector.</p> <p>i) Se han citado las anomalías más frecuentes de las instalaciones hidráulicas y sus medidas correctoras.</p>	<p>- Unidad hidráulica. Fundamentos, elementos, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel y medidas de seguridad. - Elementos hidráulicos de distribución y regulación. Descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.</p> <p>- Elementos hidráulicos de trabajo. Descripción, funcionamiento, simbología y mantenimiento.</p> <p>- Lectura de esquemas de circuitos hidráulicos.</p> <p>- Impacto ambiental de las instalaciones hidráulicas.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Reconocer e identificar las instalaciones hidráulicas que están ubicadas en el taller.</p> <p>Observar detectar el impacto ambiental causado.</p>	<p>Maquinaria del taller.</p> <p>Aula TIC.</p>

Unidad de trabajo: 4. IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO-0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Identifica los elementos de las instalaciones eléctricas describiendo la misión que realizan en el conjunto de la instalación.		
Breve síntesis de la UT: Instalaciones eléctricas. Características, variedades, descripción.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p> <p>ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>		<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>a) Se han descrito la estructura básica de las instalaciones eléctricas de interior. b) Se han reconocido los elementos de protección, maniobra y conexión de los circuitos eléctricos c) Se han relacionado el funcionamiento de instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos industriales con su esquema unifilar. d) Se ha relacionado los elementos de protección y maniobra con el correcto funcionamiento y protección de las instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos del sector e) Se han calculado magnitudes eléctricas (tensión, intensidad, potencia y caída de tensión, entre otros) en instalaciones básicas aplicadas del sector. f) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones eléctricas aplicadas del sector. g) Se han reconocido los elementos eléctricos de control y maniobra y su función. h) Se han relacionado las características eléctricas de los dispositivos de protección con las líneas y receptores eléctricos que deben proteger. i) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los distintos componentes eléctricos/electrónicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema eléctrico. Corriente trifásica y monofásica. - Magnitudes eléctricas fundamentales. Definición, unidades. - Relaciones fundamentales. Cálculo de magnitudes básicas de las instalaciones. - Elementos de control y maniobra de circuitos eléctricos. <p>Descripción, simbología y funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de protección de circuitos eléctricos. Descripción, simbología y funcionamiento. - Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Reconocer e identificar las instalaciones eléctricas que están ubicadas en el taller. Reconocer las normativas sobre las instalaciones eléctricas.</p>	<p>Maquinaria del taller. Aula TIC.</p>

<p>Unidad de trabajo: 5. IDENTIFICACIÓN DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y SU ACOPLAMIENTO EN EQUIPOS INDUSTRIALES.</p>		<p>Horas: 10 Horas.</p>
<p>Módulo profesional: PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO-0270</p>		
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>		
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Identifica las máquinas eléctricas y los elementos constructivos que intervienen en el acoplamiento de los equipos industriales del sector describiendo su funcionamiento y aplicaciones.</p>		
<p>Breve síntesis de la UT: Máquinas eléctricas, funcionamiento y utilización en la confección de materias textiles y piel.</p>		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equi-</p>	<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p>	

<p>pos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p> <p>ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>	<p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p>
<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han identificado las máquinas eléctricas utilizadas en los equipos e instalaciones del sector.</p> <p>b) Se han clasificado las máquinas eléctricas por su tipología y función.</p> <p>c) Se ha descrito el funcionamiento así como las características de las máquinas eléctricas y su aplicación en el sector.</p> <p>d) Se ha relacionado la información de la placa de características con las magnitudes eléctricas y mecánicas de la instalación.</p> <p>e) Se ha representado el esquema de conexionado (arranque e inversión de giro) de las máquinas eléctricas y sus protecciones mediante su simbología.</p> <p>f) Se ha relacionado el consumo de las máquinas con su régimen de funcionamiento de vacío y carga y sus protecciones eléctricas.</p> <p>g) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones de alimentación de las máquinas eléctricas.</p> <p>h) Se han identificado los sistemas de acoplamiento de las máquinas eléctricas a los equipos industriales del sector.</p> <p>i) Se han relacionado los sistemas de sujeción de las máquinas eléctricas al equipo (tipo de movimiento, potencia de transmisión, ruido, vibraciones, entre otros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Máquinas eléctricas estáticas y rotativas. Tipología y características. - Clasificación de las máquinas eléctricas. Generadores, transformadores y motores. - Partes constructivas. Funcionamiento. - Placa de características. Cálculo de magnitudes de las instalaciones de alimentación y arranque de las máquinas. - Acoplamientos y sujeciones de las máquinas a sus equipos industriales. - Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.

j) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los circuitos y máquinas eléctricas en funcionamiento.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Realizar un trabajo de investigación de las máquinas eléctricas utilizadas en el aula taller.	Maquinaria del taller. Apuntes del profesor. Apoyo con el contenido audiovisual de Google Classroom y diapositivas. Gamificación para afianzar el aprendizaje mediante Kahoots. Aula TIC.

Unidad de trabajo: 6. APLICACIÓN DE LAS TÉCNICA DE MANTENIMIENTO		Horas: 13 Horas.
Módulo profesional: PRINCIPIOS DE MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 6. Aplica el mantenimiento de primer nivel relacionando los procedimientos utilizados con los equipos e instalaciones implicados.		
Breve síntesis de la UT: Mantenimiento de maquinaria de confección en materias textiles y piel.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de</p>	<p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>m) Ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p>	

<p>protección ambiental. ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han descrito los procedimientos de cada una de las operaciones de mantenimiento de primer nivel (básico) que deben ser realizadas sobre los equipos. b) Se han identificado los elementos sobre los que se deben realizar las operaciones de mantenimiento preventivo/correctivo de primer nivel. c) Se han indicado las averías más frecuentes que se producen en los equipos e instalaciones. d) Se han identificado los equipos y herramientas necesarias para realizar las labores de mantenimiento de primer nivel. e) Se han determinado las condiciones requeridas del área de trabajo para intervenciones de mantenimiento. f) Se han puesto en marcha o invertido el sentido de giro de motores eléctricos midiendo las magnitudes fundamentales durante el proceso. g) Se han aplicado técnicas de mantenimiento o sustitución de elementos básicos en los equipos e instalaciones. h) Se han registrado en el soporte adecuado las operaciones de mantenimiento realizadas. i) Se han descrito las operaciones de limpieza, engrase y comprobación del estado de la instalación y equipos en el mantenimiento de primer nivel. j) Se ha analizado la normativa vigente sobre prevención y seguridad relativas al mantenimiento de equipos e instalaciones.</p>	<p>- Operaciones de mantenimiento preventivo. Limpieza de filtros, cambio de discos ciegos, apretado de cierres, acondicionamiento de balsas, limpieza de mecheros, regrases, purgas, revisiones reglamentarias. - Operaciones de mantenimiento correctivo (sustitución de elementos). - Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Realizar el mantenimiento de primer nivel: El preventivo y, el correctivo aplicando la normativa sobre instalaciones eléctricas.</p>	<p>Maquinaria del taller. Aula TIC. Apoyo con el contenido audiovisual de Google Classroom y diapositivas. Gamificación para afianzar el aprendizaje mediante Kahoots.</p>

4.3.3. Confección industrial.

Unidad de trabajo: 1.INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL		Horas: 30 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN INDUSTRIAL – 0269		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje:1. Selecciona la información relevante para la confección industrial, interpretando documentación técnica y relacionándola con las características del producto final.		
Breve síntesis de la UT: Realización e interpretación de fichas técnicas.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>a) Se han elaborado diagramas de los procesos de fabricación. b) Se han establecido las similitudes y diferencias de organización, funcionamiento y producción en los procesos industriales. c) Se han especificado las principales fases y operaciones de los procesos. d) Se han vinculado máquinas y equipos que se van a emplear en las fases del proceso. e) Se ha interpretado la documentación relacionada con el control de calidad proceso de confección industrial.</p>	<p>-Operaciones en los procesos de confección industrial. Descripción, caracterización y secuenciación. - Elaboración de diagramas y listas de fases. - Interpretación de las distintas fichas técnicas. - Aplicación de Criterios de organización, funcionamiento y producción en procesos industriales de confección. - Distribución en planta (representación de máquinas y diagramas de recorrido). - Control de calidad en el proceso de confección industrial.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>-Realizar las fichas técnicas de la descripción del modelo: Patrones industrializados, piezas del modelo y lista de faces.</p>	<p>Materiales de dibujo: reglas, escuadras y papel. Aula TIC. Ordenadore propio. Apuntes del profesor. Ejemplos de fichas técnicas del proceso productivo.</p>

Unidad de trabajo: 2. PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE ENSAMBLAJE EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL		Horas: 30 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN INDUSTRIAL – 0269		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Prepara máquinas y otros equipos de ensamblaje en confección industrial, justificando las variables seleccionadas y sus valores de consigna.		
Breve síntesis de la UT: Identificación y puesta a punto de las máquinas de confección industrial.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.	a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.	

<p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p>	<p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>a) Se han identificado las variables que se han de regular para controlar el proceso.</p> <p>b) Se han reconocido los valores de consigna de los equipos y máquinas del proceso de ensamblaje en la confección industrial.</p> <p>c) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza; regulación, ajuste y carga de programa (máquinas informatizadas) utilizando los procedimientos y técnicas.</p> <p>d) Se ha efectuado el cambio de brazos y platos en máquinas y equipos de planchado, ajuste y regulación de presión, vapor, aspiración, secado o enfriamiento y temperatura adecuándolos al material.</p> <p>e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de ensamblaje y acabados.</p> <p>f) Se han resuelto anomalías sencillas en las piezas y elementos de máquinas de coser o termofijar, valorando su desgaste o rotura e identificando las causas o factores que las provocan.</p> <p>g) Se ha verificado la calidad de la preparación de los componentes (apariencia, exactitud a la forma, tipo de rebaje) y de los aspectos globales (fidelidad al patrón, emplazamiento de bordado, adorno y/o fornituras).</p> <p>h) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento de uso con autonomía, orden, método y precisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de maquinaria y equipos. Máquinas de ciclo fijo y máquinas de ciclo variable. Funcionalidad y relación con los diversos procesos. Máquinas de confección industrial programables. Máquinas auxiliares. Máquinas de ensamblaje por termosellado y pegado. - Puesta a punto de las máquinas de confección industrial. - Enhebrado e interpretación de los croquis de enhebrado. Regulación y ajustes de la costura o respunte en función del trabajo a realizar. - Lubricación, limpieza y carga de programas informáticos. Cambio de patillas, embudos y otros accesorios. - Cambio de brazos y platos en los equipos de planchado. Ajuste y regulación de presión, vapor, aspiración, secado o enfriamiento y temperatura según material a planchar o fijar. - Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación. - Realización del mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de ensamblaje en confección industrial. Intercambio de piezas defectuosas. Reconocimiento de su influencia en el proceso de costura. Identificación de causas y factores que influyen en su deterioro. Tensado de correas y poleas. Cambio de agujas y sistemas de arrastre en las máquinas industriales de confección. Galgado de los elementos móviles en las máquinas industriales de confección. Lubricación y engrase de los engranajes y elementos operadores de las máquinas de confección industrial. - Sistemas de seguridad según tipo y funcionalidad de la máquina. - Verificación de la calidad de los componentes y otros aspectos necesarios para el ensamblaje.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Puesta a punto las máquinas: Enhebrado, regulación y ajuste de las costuras según las indicaciones de las listas de fases y fichas técnicas. Elaboración de la previsión de máquinas que se van a necesitar según la labor.</p>	<p>Maquinaria del taller y aula TIC. Manuales técnicos de maquinarias. Fichas técnicas y elaboración de listas de fases.</p>

Unidad de trabajo: 3. ENSAMBLAJE COMPONENTES Y FORNITURAS		Horas: 90 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN INDUSTRIAL – 0269		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final.		
Breve síntesis de la UT: Ensamblaje y costuras en la confección industrial.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha descrito el procedimiento de manejo de máquinas de ensamblaje en la confección industrial.</p> <p>b) Se ha seleccionado maquinaria y accesorios según el procedimiento de ensamblaje.</p> <p>c) Se han seleccionado los materiales para el ensamblaje (tipos de hilo, adhesivos).</p> <p>d) Se han secuenciado y organizado las fases de ejecución del ensamblado</p>		<p>- Procedimientos de manejo de máquinas de ensamblaje industrial. Descripción y secuenciación.</p> <p>- Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje.</p> <p>- Tipos y clases de agujas según material a confeccionar en textil y en piel. Descripción, características y diversidad de aplicaciones.</p> <p>- Tipos y clases de arrastres en las máquinas de confección industrial. Descripción y</p>

<p>con arreglo a la información técnica. e) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas. f) Se ha verificado la calidad del ensamblaje o unión de costuras, pegado o termo sellado, corrigiendo las anomalías detectadas. g) Se ha efectuado el ensamblaje con autonomía, método, pulcritud y criterio estético.</p>	<p>caracterización. - Puntadas y costuras en la confección industrial en textil y en piel. Procedimientos de ejecución. - Confección de muestrarios según fichas técnicas. - Fornituras y apliques en la confección industrial. - Confección de prendas textiles. Secuenciación de las fases y del proceso y ejecución. - Preparación de las pieles para el pegado. - Utensilios. Pegado de las pieles. Productos (adhesivos y colas). Tipología y características. - Termo sellado. - Costuras en el ensamblado de tejidos y piel. Aplicación sobre prendas concretas en función del modelo. - Aplicación de normas de calidad en el ensamblaje de la confección industrial textil.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Confección de muestrario según fichas técnicas:bragretas,cruces-botonaduras,cremalleras,bolsillos..etc. Operaciones de ensamblaje en los procesos de confección industrial de modelos. Costuras y puntadas normas UNE, ISO. Uso de máquinas industriales.</p>	<p>Maquinarias del taller Aula TIC Material fungible del ciclo. Patrones para el corte de muestras/modelos. Fichas técnicas y Listas de fases.</p>

Unidad de trabajo: 4. CONTROL DE CALIDAD Y PROCESOS		Horas: 40 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN INDUSTRIAL – 0269		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Controla la calidad del proceso, relacionándola con la mejora continua del mismo.		
Breve síntesis de la UT: Factores que intervienen en el control de calidad de un prenda o artículos de textil y piel.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales. f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener. f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo. i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p>	

<p>de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p>	<p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han descrito los factores que se debe tener en cuenta para establecer la calidad de una prenda, artículo textil o de piel.</p> <p>b) Se han identificado los tipos estándares de calidad en función de los productos y procesos de confección.</p> <p>c) Se han reconocido los controles de calidad aplicables al funcionamiento de la maquinaria.</p> <p>d) Se han identificado las normas de calidad.</p> <p>e) Se ha valorado la gestión de la calidad.</p> <p>f) Se han reconocido los registros del sistema de gestión de calidad.</p> <p>g) Se ha caracterizado el plan para la mejora continua.</p> <p>h) Se ha definido el procedimiento para el análisis de los resultados obtenidos en la revisión del sistema de gestión de la calidad</p>	<p>Concepto de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores que intervienen en la calidad de una prenda o artículo textil y de piel. Descripción y características. - Estándares de calidad. Clasificación según el mercado al que se dirige. - Identificación de las normas de calidad. Influencia y valoración de la calidad del proceso (máquinas, útiles y herramientas) en el resultado final. - Reconocimiento de los registros del sistema de gestión de la calidad. - Plan para la mejora continua. Cumplimiento de protocolos de actuación. - Documentación relacionada con el ensamblado. - Interpretación y aplicación de las fichas técnicas empleadas en la oficina técnica y de métodos y comparación con los resultados obtenidos. - Registro de incidencias. Formalización y archivado de fichas técnicas.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Identificación de los tipos de estándares de calidad en función de los productos de confección, identificando las normas de calidad, realizando los registros del sistema de gestión de calidad según el plan de calidad continua.</p>	<p>Apuntes del profesor. Aula TIC. Normativa ISO y UNE sobre control de calidad en la prenda y el etiquetado. Videos.</p>

Unidad de trabajo: 5. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL.

Horas: 20 Horas.

Módulo profesional: CONFECCIÓN INDUSTRIAL – 0269	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en los procesos de confección industrial, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.	
Breve síntesis de la UT: Riesgos y prevención en la industria de la confección. Normativas y equipos de protección.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección a medida.</p> <p>b) Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.</p> <p>c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.</p> <p>d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Normas de prevención de riesgos. - Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. - Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección industrial. - Aplicación de las normas de seguridad en las operaciones con adhesivos. - Normas de seguridad individual y medioambiental en la utilización de productos químicos en tratamientos especiales de acabados. - Normas de seguridad para el almacenaje de prendas y artículos textiles y de piel.

<p>adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.</p> <p>e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.</p> <p>f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.</p> <p>g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida.</p> <p>n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección industrial. - Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas). - Condiciones de seguridad del puesto de trabajo. - Señalización de los agentes contaminantes. - Ergonomía en la confección industrial. - Limpieza y conservación del puesto de trabajo.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Identificación de los riesgos.</p> <p>Respetando las normas de seguridad en el manejo de las maquinas.</p> <p>Causas frecuentes de accidentes.</p> <p>Se aplican las medidas de seguridad y de protección personal.</p>	<p>Apuntes del profesor</p> <p>Aula TIC.</p> <p>Normativa riesgos laborales y ambientales en las empresas textiles.</p>

4.3.4. Acabados de confección

Unidad de trabajo: 1. PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE COSTURA PARA ACABADOS EN CONFECCIÓN.		Horas: 15 Horas.
Módulo profesional: ACABADOS EN CONFECCIÓN – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.		
Breve síntesis de la UT: Información técnica para el proceso de acabados en confección.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.</p> <p>h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>a) Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas y equipos de acabado.</p> <p>b) Se han descrito las características de las máquinas y equipos de acabado.</p> <p>c) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el acabado de productos de confección.</p> <p>d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.</p> <p>e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de acabado.</p> <p>f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.</p>	<p>-Información técnica para el proceso de acabado. Reconocimiento, análisis y aplicación de croquis y/o manuales para los equipos y maquinaria de acabados.</p> <p>- Puesta a punto de las máquinas de acabado. Descripción, caracterización y operaciones de puesta en marcha.</p> <p>- Maquinaria para el termofijado y acabado en seco húmedo de prendas y artículos textiles. Descripción, caracterización, y operaciones necesarias para la puesta en marcha, durante su funcionamiento y para su mantenimiento.</p> <p>- Equipos de planchado de prendas y artículos textiles. Filtros de agua y vapor en las planchas. Calderas de vapor.</p> <p>- Seleccionar y preparar el utillaje y material específico para realizar los acabados.</p> <p>- Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación.</p> <p>- Procedimientos para la lubricación, engrase y limpieza de las máquinas.</p> <p>- Procedimientos para el mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de acabado.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Preparación y puesta a punto de las máquinas antes de su utilización.	Apuntes del profesor. Manuales técnicos de maquinarias. Maquinaria del taller Aula TIC

Unidad de trabajo: 2. ACABADOS DE PRODUCTOS DE CONFECCIÓN		Horas: 20 Horas.
Módulo profesional: ACABADOS EN CONFECCIÓN – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2-Acaba el producto de confección, analizando las características del mismo y justificando la técnica seleccionada.		
Breve síntesis de la UT: Selección y características de los acabados en confección.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	

<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario medida.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.</p> <p>h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>

<p>a) Se han descrito los procedimientos de termofijado. b) Se han descrito las técnicas de acabado: Lavado, vaporizado, y secado. c) Se han aplicado técnicas de termofijado. d) Se han aplicado técnicas de acabado en seco y húmedo. e) Se ha comprobado la calidad del acabado observando que el producto no sufre alteraciones de forma. f) Se ha analizado el comportamiento de los materiales en el proceso de acabado.</p>	<p>Características a conferir. Aspecto, tacto y propiedades físicas. - Termofijado, descripción y caracterización, técnicas relacionadas y materiales. - Aplicación del termofijado en los acabados intermedios de prenda. - Lavado. Descripción y clasificación. Programas. Parámetros. Procedimientos. - Vaporizado. Descripción y comportamiento de los materiales. - Secado. Descripción y clasificación. Características, parámetros y procedimientos.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Aplicar los distintos tipos de acabados según prenda realizadas.</p>	<p>Maquinarias del taller Aula TIC Muestras de tipos de acabados.</p>

Unidad de trabajo: 3. APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS ESPECIALES EN ACABADOS		Horas: 15 Horas.
Módulo profesional: ACABADOS EN CONFECCIÓN – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcados por las tendencias de moda.		
Breve síntesis de la UT: Aplicación y uso de los tratamientos para acabados.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales. c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada. d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales. e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales. f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión,</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener. d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental. e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final. g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.</p>	

<p>para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>	<p>h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han descrito las características los acabados especiales asociadas a las tendencias o estilos de moda.</p> <p>b) Se han preparado y programado equipos y máquinas para procesos especiales de acabados.</p> <p>c) Se ha aplicado tratamientos especiales de acabado de prendas, a fin de conferirles características asociadas a las tendencias o estilos de moda.</p> <p>d) Se han identificado y preparado productos químicos utilizados en los tratamientos especiales de acabados.</p> <p>e) Se han aplicado tratamientos especiales (envejecimiento, plisado, abrasión local, entre otros).</p> <p>f) Se han controlado los parámetros de tiempo, temperatura, presión, y en su caso, adición de productos químicos o abrasivos en cada uno de los tratamientos especiales aplicados.</p> <p>g) Se han planchado los artículos o prendas tratadas, proporcionando el conformado previsto.</p>	<p>-Procesos especiales de acabado. Descripción, características y tipologías.</p> <p>- Reconocimiento y programación de máquinas o equipos de acabados.</p> <p>- Preparación de productos químicos. Tipos. Usos</p> <p>- Aplicación de tratamientos especiales. Envejecimiento. Plisado. Decoloración. Abrasión total. «Stone wash». «Láser marking». «Tie dye». «Scrunch»</p> <p>- Control de los parámetros de tiempo, temperatura y presión en cada uno de los tratamientos especiales aplicados.</p> <p>- Control o adición de productos químicos o abrasivos en los casos que lo requieran.</p> <p>- Planchado de artículos y/o prendas en los acabados especiales realizados anteriormente.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Aplicación de tratamientos especiales: Estampación de un camiseta, plisado de una falda, etc.</p>	<p>Maquinaria del taller Aula TIC. Apuntes del profesor.</p>

Unidad de trabajo: 4. PLANCHADO DE PRENDAS Y ARTÍCULOS		Horas: 20 Horas.
Módulo profesional: ACABADOS EN CONFECCIÓN – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Plancha prendas o artículos textiles, analizando la calidad del producto final.		
Breve síntesis de la UT: Técnicas y presentación para el acabado de las prendas y artículos de textil.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.</p> <p>h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
<p>a) Se han reconocido las máquinas, equipos y accesorios para el planchado de prendas y artículos textiles.</p> <p>b) Se han descrito las fases del manejo de máquinas de planchar en la confección a medida.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a me-</p>		<p>- Maquinaria y equipos para el planchado de prendas o artículos textiles. Descripción, características y aplicaciones de uso.</p> <p>- Descripción de la lista de fases de plancha en confección a medida.</p> <p>- Planchado de prendas de vestir de tejidos de calada. Técnicas y procedi-</p>

<p>didada con tejidos de calada.</p> <p>d) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a medida con tejidos de punto.</p> <p>e) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas de piel confeccionadas a medida.</p> <p>f) Se ha realizado la presentación final de las distintas prendas de textil o piel, procurando obtener la apariencia más selectiva posible.</p>	<p>mientos relacionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar el procedimiento de planchado de prendas de vestir de género de punto. Técnicas y procedimientos relacionados. - Planchado de prendas de vestir de piel. Técnicas y procedimientos relacionados. - Planchado de prendas y artículos de textil y de piel con acabados especiales. Técnicas y procedimientos relacionados. - Presentación de artículos acabados. - Operaciones de presentación de artículos acabados.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Realizar el planchado de una falda, un pantalón, una camisa según lista de fases de cada prenda.</p>	<p>Centros de planchado del taller</p>

Unidad de trabajo: 5. PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS ACABADOS		Horas: 20 Horas.
Módulo profesional: ACABADOS EN CONFECCIÓN – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Presenta artículos acabados, analizando ficha técnicas, etiquetado y normativa vigente.		
Breve síntesis de la UT: Saber aplicar las normativas establecidas en los productos acabados.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar teji-</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.</p>	

<p>dos, pieles y otros materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>	<p>h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
<p>Crterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han descrito las técnicas y materiales para la presentación de artículos acabados.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas para la presentación del artículo acabado.</p> <p>c) Se han descrito las características del etiquetado exterior.</p> <p>d) Se han etiquetado prendas y artículos textiles y de piel.</p> <p>e) Se ha efectuado la presentación final de los artículos, plegado, colgado (percha) y embolsado.</p> <p>f) Se han reconocido los materiales y tipos de almacenaje de las prendas y artículos acabados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones de presentación de artículos acabados. Descripción de tipos, técnicas y materiales. - Maquinaria para el plegado y embolsado. - Realización del plegado de prendas y artículos textiles y de piel en la confección industrial. - Realización del embolsado de prendas y artículos textiles y de piel en la confección industrial. - Confección del etiquetado exterior. Normativa vigente. - Realización de la presentación final. Criterios técnicos, estéticos y comerciales. - Almacenaje. Descripción, tipos y materiales. - Presentación final del producto.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Presentación de las prendas que se han hecho anteriormente según la ficha técnica y la normativa vigente utilizando los medios que tenemos a nuestro alcance.</p>	<p>Utilización de las máquinas del taller.</p> <p>Material fungible.</p>

Unidad de trabajo: 6. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL		Horas: 15 Horas.
Módulo profesional: ACABADOS EN CONFECCIÓN – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, en el acabado de productos de confección, identificando los riesgos asociados y medidas de protección.		
Breve síntesis de la UT: Aplicación de normativas de seguridad laboral y ambiental.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.</p> <p>h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección industrial.</p> <p>b) Se han respetado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de ensamblaje en confección industrial.</p> <p>c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para el ensamblaje y acabados en la confección industrial.</p> <p>d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección industrial.</p> <p>e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de ensamblaje y acabados con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.</p> <p>f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.</p> <p>g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección industrial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Normas de prevención de riesgos. - Descripción y reconocimiento de las causas más frecuentes de accidentes. - Aplicación de la normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección industrial. - Aplicación de las normas de seguridad en las operaciones con adhesivos. - Normas de seguridad individual y medioambiental en la utilización de productos químicos en tratamientos especiales de acabados. - Normas de seguridad para el almacenaje de prendas y artículos textiles y de piel.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Identificar los riesgos laborales y ambientales en el acabado de las prendas utilizando las medidas de protección.</p>	<p>Normativa de Riesgos Laborales y Ambientales en las empresas textiles. Apuntes del profesor. Aula TIC.</p>

4.3.5. Empresa e iniciativa emprendedora

Unidad de trabajo: 1. Iniciativa emprendedora.		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.		
Breve síntesis de la UT: La idea de negocio. a) Presentación breve del proyecto b) El emprendedor/es: interés en el proyecto y capacidad emprendedora. c) Redacción de la idea (unas líneas explicando la idea del proyecto). d) La propuesta de valor y el objetivo. (Qué vendo, qué ofrezco a los clientes diferente a la competencia, por qué vendo, que necesidades cubro de los clientes y qué beneficios le aporta mi producto).		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.		n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.</p> <p>b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.</p> <p>d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en la industria de la confección.</p> <p>e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la confección industrial y a medida de prendas y artículos textiles y de piel.</p> <p>f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.</p> <p>g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.</p> <p>h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.</p> <p>i) Se ha definido una determinada idea de negocio en el ámbito de la confección a medida, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.</p> <p>j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.</p> <p>k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en</p>	<p>- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad de confección industrial y a medida (materiales, tecnología, organización de la producción etc...).</p> <p>- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.</p> <p>- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la confección.</p> <p>- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.</p> <p>- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la confección.</p> <p>. Objetivos de la empresa u organización.</p> <p>. Estrategia empresarial.</p> <p>-Proyectos de simulación empresarial en el aula.</p> <p>. Elección de la forma de emprender y de la idea o actividad a desarrollar a lo largo del curso.</p> <p>. Elección del producto y/o servicio para la empresa u organización simulada.</p> <p>. Definición de objetivos y estrategia a seguir en la empresa u organización simulada.</p>
--	--

el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir. l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Ideas de creación de una empresa. Actividades del tema tratado. Forma de constitución. Simulaciones de empresarios.	Libro de texto, internet, cañón, pizarra, ejemplos de casos prácticos.

Unidad de trabajo: 2. Estudio de mercado.		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.		
Breve síntesis de la UT: a) Tipo de mercado en el que se va a desarrollar tu negocio (Oligopolio, monopolio, etc. y por qué) b) El segmento de mercado al que va dirigido (Geográfico, demográfico, económico...).		
c) El estudio de mercado: <ul style="list-style-type: none"> • El diseño del estudio: estrategias que vas a seguir. • Estudio del cliente objetivo al que te diriges. • Análisis de la competencia que vas a tener. • Productos sustitutivos, si los hay. • Posibles proveedores que puedes tener. 		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.	n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de	

<p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han identificado los elementos del entorno de una “pyme” de elaboración de vestuario a medida.</p> <p>e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.</p> <p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de la empresa y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se han identificado, en empresas de confección, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones básicas de la empresa. - La empresa como sistema. - Análisis del entorno general de una pyme de confección. - Análisis del entorno específico de una pyme de confección. - Relaciones de una pyme de confección con su entorno. - Cultura empresarial: Imagen e identidad corporativa. - Relaciones de una pyme de confección con el conjunto de la sociedad. . Responsabilidad social corporativa, responsabilidad con el medio ambiente y balance social.
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Actividades del tema. Estudio del mercado empresarial en confección en la zona.</p>	<p>Libro de texto, internet, cañón, pizarra.</p>

Unidad de trabajo: 3. Estudio del entorno.		10 horas
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.		
Breve síntesis de la UT:		
<ul style="list-style-type: none"> a) El entorno general y el entorno específico que te pueden condicionar. PEST. b) Análisis DAFO y CAME de tu plan de negocio. c) Visión, misión, valores y RSC. Localización de la empresa (Google maps) explicando el porqué de esa situación (Plano de situación). 		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<ul style="list-style-type: none"> o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización. 	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial en el aula. b) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de simulación empresarial en el aula. . Análisis del entorno de nuestra empresa u organización simulada, estudio de la viabilidad inicial e incorporación de valores éticos. . Determinación de los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad en la empresa u organización simulada. 	

<p>empresarial. c) Se ha elaborado el balance social de una empresa de confección, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. e) Se ha realizado un estudio de los recursos para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial en el aula.</p>	<p>-Organismos y entidades que ayudan financieramente a emprendedores y personas que quieren montar una empresa.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Actividades del tema. Estudio del entorno. Simulación de un proyecto su viabilidad de una pequeña empresa de confección.</p>	<p>Libro de texto, internet, Documentación para realización del proyecto.</p>

<p>Unidad de trabajo: 4. Estrategia de marketing.</p>		<p>Horas: 10 Horas.</p>
<p>Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273</p>		
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>		
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>		
<p>Breve síntesis de la UT: a) Estrategia de producto. (Cómo nos posicionamos si por calidad o por precio. Aquí también hay que hablar de la marca o nombre del negocio y poner el logotipo y si tenemos eslogan). b) Estrategia de precio. (Elegir dos o tres tipos de precios y explicar cómo los vamos a poner en práctica) c) Estrategia de promoción. (Elegir dos o más estrategias de publicidad, merchandising, etc... y explicar cómo vamos a hacerlo o ponerlo en marcha). d) Estrategia de distribución. (Como distribuimos o vendemos –si en tienda, por internet... canal corto o largo, y si es distribución selectiva, intensiva o exclusiva).</p>		
<p>Objetivos Generales</p>	<p>Competencias a alcanzar</p>	

<p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p> <p>ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de una empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una “pyme”.</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de confección en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relacionado a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de empresas y organizaciones. - Elección de la forma jurídica: exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros. - Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme de confección. - Trámites administrativos para la constitución de una empresa. - Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones. - Proyecto de simulación empresarial en el aula. . Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada. . Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada. . Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada.
<p>h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el

simulación empresarial.	ámbito de la empresa u organización simulada.
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades del tema. Estrategia de marketing. Simulación de empresa de confección.	Libro de texto, internet, Apuntes del profesor, cañón.

Unidad de trabajo: 5. Recursos humanos.		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.		
Breve síntesis de la UT: a) Organigrama de la empresa. (Con asignación de personas a cada cargo). b) Diseño de puestos y selección del personal. (Cuántos somos, cuántos trabajadores tenemos, el coste general de salarios aproximado y cómo se seleccionan.) c) Plan de motivación laboral (Extrínseca o intrínseca) d) Contratación y coste de los trabajadores. e) Organización de la prevención.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.	n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.	

Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de una empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una “pyme”.</p> <p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de confección en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relacionado a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de empresas y organizaciones. - Elección de la forma jurídica: exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros. - Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme de confección. - Trámites administrativos para la constitución de una empresa. - Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones. - Proyecto de simulación empresarial en el aula. . Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada. . Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada. . Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada. . Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de la empresa u organización simulada.
<p>h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.</p>	
<p>i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.</p>	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades del tema.	Libro de texto, internet, Apuntes del profesor, cañón.

Recursos humanos.Simulación de empresa de confección.

Unidad de trabajo: 6. Formas jurídica		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.		
Breve síntesis de la UT: La forma jurídica (Autónomo, sociedad,...) y motivos por los que se ha elegido. Ventajas e inconvenientes.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>		<p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p> <p>ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de una empresa.</p> <p>b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una “pyme”.</p>		<p>- Tipos de empresas y organizaciones.</p> <p>- Elección de la forma jurídica: exigencia legal, responsabilidad patrimonial y legal, número de socios, capital, la fiscalidad en las empresas y otros.</p> <p>- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme de confección.</p> <p>- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.</p>

<p>e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas de confección en la localidad de referencia.</p> <p>f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relacionado a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.</p> <p>g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una “pyme”.</p>	<p>- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.</p> <p>- Proyecto de simulación empresarial en el aula.</p> <p>. Constitución y puesta en marcha de una empresa u organización simulada.</p> <p>. Desarrollo del plan de producción de la empresa u organización simulada.</p> <p>. Definición de la política comercial de la empresa u organización simulada.</p> <p>. Organización, planificación y reparto de funciones y tareas en el ámbito de la empresa u organización simulada.</p>
<p>h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.</p>	
<p>i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.</p>	
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Actividades del tema. Forma jurídica. Simulación de empresa de confección.</p>	<p>Libro de texto, internet, Apuntes del profesor, cañón.</p>

<p>Unidad de trabajo: 7. Plan de producción.</p>	<p>Horas: 10 Horas.</p>
<p>Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273</p>	
<p>Coordinada / secuenciada con:</p>	
<p>Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	
<p>Breve síntesis de la UT:</p>	
<p>a) El plan de producción. (Qué hacemos y cómo lo hacemos)</p>	

b) La gestión del almacén e inventarios. (Elegir o stock de seguridad o J.I.T. o pedidos bajo demanda)	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
<p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p> <p>p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.</p>	<p>n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p> <p>ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>b) Se ha elaborado el balance social de una empresa de confección, y se han descrito los principales costes sociales en que incurrir estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>c) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una “pyme” de confección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de producción - Proyecto de simulación empresarial en el aula. - Análisis del almacenaje e inventario. -Determinación de los recursos económicos y financieros necesarios para la preparación de stock y pedidos.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Actividades del tema. Plan de producción.</p> <p>Simulación de un proyecto de financiación y viabilidad de una pequeña empresa de confección.</p>	<p>Libro de texto, internet, Documentación para realización del proyecto.</p>

Unidad de trabajo: 8. Análisis económico-financiero.

Horas: 10 Horas.

Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una “pyme”, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	
Breve síntesis de la UT: a) Análisis de costes: Los costes fijos y variables. b) Inversión y gastos iniciales. (Suma de inversiones y costes iniciales de los tres primeros meses) c) Plan de financiación. (Cómo vamos a financiar o de donde vamos a sacar el dinero, prestamos – cuánto dinero, cuanto tiempo y cuanto mensual) d) Previsión de resultados y balance de situación. (Cuenta de resultados-todos- y balance de situación si somos una Sociedad, con ratios). e) Plan de tesorería. (Anual de todo el año, se puede empezar con 10.000€ el 1 de enero) f) Estimación de impuestos: IRPF, IVA, IS... (Cada impuesto según si somos autónomos- IRPF-o sociedad- IS-. El IVA todos.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.	n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una “pyme” u organización. b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y	-Concepto de contabilidad y nociones básicas. - Análisis de la información contable. - Obligaciones fiscales de la empresa. - Proyecto de simulación empresarial en el aula. . Comercialización del producto y/o servicio de la empresa u organización simulada.

rentabilidad de la empresa.	. Cumplimentación de la documentación necesaria.
d) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.	
e) Se ha cumplimentado la documentación básica para una “pyme” de confección.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Actividades del tema. Análisis económico-financiero. Cumplimentación de documentos para la simulación de puesta en marcha de una empresa de confección.	Libro de texto, internet, documentos.

Unidad de trabajo: 9. Plan de Empresa		Horas: 4 Horas.
Módulo profesional: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA – 0273		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.		
Breve síntesis de la UT: Viabilidad del proyecto y presentación		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.	n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje. ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen	
a) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las	- Proyecto de simulación empresarial en el aula en el que se	

<p>empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>b) Se ha elaborado el balance social de una empresa de confección, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>c) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una “pyme” de confección.</p> <p>d) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial en el aula.</p>	<p>engloban todas las unidades de trabajo anteriores.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>Actividades del tema. Plan de empresa Exposición oral de todo el proyecto de simulación empresarial en el aula, se engloban todas las unidades de trabajo anteriores.</p>	<p>Canón</p>

4.3.6. Formación en centros de trabajo

Unidad de trabajo: 1. Organización de la empresa. Producción y comercialización.		Horas:
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0274		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 1. Identifica la estructura y organización de la empresa, relacionándolas con la producción y comercialización de los productos que confecciona.		
Breve síntesis de la UT: Organización de la empresa, características de su producción y comercialización.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.		Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.
Criterios de evaluación		Criterios de evaluación
a) Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma. b) Se han identificado los elementos que constituyen la red logística de la empresa; proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje, y otros. c) Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo.		f) Se han relacionado características del mercado, tipo de clientes y proveedores y su posible influencia en el desarrollo de la actividad empresarial. g) Se han identificado los canales de comercialización más frecuentes en esta actividad. h) Se han relacionado ventajas e inconvenientes de la estructura de la empresa, frente a otro tipo de organizaciones empresariales.
d) Se han relacionado las competencias de los recursos humanos con el desarrollo de la actividad productiva.		
e) Se ha interpretado la importancia de cada elemento de la red en el		

desarrollo de la actividad de la empresa.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Las propias de la empresa donde el alumno realice su formación.	Los necesarios para la producción y la actividad que desarrolle la empresa.

Unidad de trabajo: 2. Características del puesto de trabajo.		Horas:
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0274		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.		
Breve síntesis de la UT: Desarrollo de las actividades propias del puesto de trabajo.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	
<p>a) Se han reconocido y justificado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La disposición personal y temporal que necesita el puesto de trabajo. - Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, seguridad necesarias para el puesto de trabajo, responsabilidad, entre otras). - Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional y las medidas de protección personal. - Los requerimientos actitudinales referidas a la calidad en la actividad profesional. - Las actitudes relacionadas con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa. - Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral. - Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el 	<p>d) Se ha mantenido una actitud clara de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas y aplicado las normas internas y externas vinculadas a la misma.</p> <p>e) Se ha mantenido organizada, limpia y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.</p> <p>f) Se han interpretado y cumplido las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado.</p> <p>g) Se ha establecido una comunicación y relación eficaz con la persona responsable en cada situación y miembros de su equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.</p> <p>h) Se ha coordinado con el resto del equipo, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevista que se presente.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de su actividad y la adaptación a los cambios de tareas asignadas en el desarrollo de los procesos productivos</p>	

ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.	de la empresa, integrándose en las nuevas funciones.
b) Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales que hay que aplicar en actividad profesional y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.	j) Se ha comprometido responsablemente en la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de cualquier actividad o tarea.
c) Se han aplicado los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Las asignadas por la empresa.	Los necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

Unidad de trabajo: 3. Trabajo de confección a desarrollar en la empresa.		Horas:
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0274		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Define el procedimiento del trabajo de confección que va a realizar, interpretando las especificaciones técnicas, y describiendo las fases, operaciones y medios necesarios.		
Breve síntesis de la UT: Interpretación de fichas técnicas. Maquinarias y herramientas utilizadas.		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	
a) Se ha interpretado en la documentación los parámetros y especificaciones del proceso.	e) Se han seleccionado las herramientas y utillajes en función del tipo de material, calidad que se quiere conseguir y medios disponibles.	
b) Se han identificado los equipos, herramientas y medios auxiliares necesarios para el desarrollo del proceso.	f) Se ha identificado la normativa de prevención de riesgos que hay que observar.	
c) Se han definido las fases del proceso.		
d) Se han estimado los costes relacionados.		
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos	
Las dispuestas por la empresa de confección, según la actividad que desarrolla.	Todos los necesarios para la consecución de la actividad empresarial.	

Unidad de trabajo: 4. Prepara máquinas, equipos, herramientas y útiles para la confección.		Horas:
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0274		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Prepara máquinas, equipos, herramientas y útiles para la confección, según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.		
Breve síntesis de la UT: Selección de maquinaria y herramientas necesaria para la tarea encomendada.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.		Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.
Criterios de evaluación		Criterios de evaluación
a) Se han seleccionado las máquinas, equipos, herramientas y útiles necesarios de acuerdo con las especificaciones del proceso que se va a desarrollar.		d) Se ha efectuado la preparación de las máquinas y equipos de corte, ensamblado y acabados para la confección según ficha técnica. e) Se ha realizado el mantenimiento de usuario de máquinas y equipos según instrucciones y procedimientos establecidos. f) Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las fases de preparación.
b) Se ha verificado que el estado de las herramientas y los útiles son los adecuados para realizar las operaciones indicadas en el procedimiento.		
c) Se han montado herramientas y útiles, comprobando que están centrados y alineados con la precisión requerida.		
Listado de Tareas a Desarrollar		Recursos
Las estipuladas por la empresa de confección.		Máquinas, herramientas y útiles para confeccionar una prenda.
Unidad de trabajo: 5. Herramientas y útiles de corte. Corte de materiales.		Horas:

Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0274	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 5. Realiza cortes de tejidos y materiales textiles y piel, según especificaciones de la ficha técnica, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	
Breve síntesis de la UT: Preparación de tejidos, maquinaria y útiles para realizar el corte de prendas en la industria de confección.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
a) Se han regulado las herramientas y útiles para realizar las operaciones de corte. b) Se han preparado tejidos, piel y otros materiales para el corte, en función de la ficha técnica de producción.	e) Se han detectado y corregido las desviaciones del proceso, actuando sobre el mismo o comunicando las incidencias. f) Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las operaciones de corte. g) Se han realizado las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios para dejarlos en estado óptimo de operatividad.
c) Se ha realizado el estudio del corte y calculando el rendimiento aplicando las herramientas establecidas por la empresa.	h) Se ha cumplimentado la información técnica relativa a resultados del trabajo, productividad, consumos e incidencias.
d) Se han realizado las operaciones de corte según procedimientos establecidos, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Preparación de máquinas de corte. Estudio de marcadas y aprovechamiento de tejidos. Corte de materias textiles.	Máquinas y mesas de corte. Materias textiles y piel. Tejidos.

Unidad de trabajo: 6. Confección de prendas.	Horas:
Módulo profesional: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO – 0274	
Coordinada / secuenciada con:	
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 6. Confecciona prendas y artículos textiles y de piel, interpretando y relacionando instrucciones y normas	

establecidas con la aplicación de técnicas y procedimientos inherentes a la actividad a desarrollar.	
Breve síntesis de la UT: Ensamblaje de piezas para obtener la prenda. Confección industrial y a medida.	
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar
Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.	Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.
Criterios de evaluación	Criterios de evaluación
<p>a) Se ha interpretado la información del proceso (procedimientos operativos, especificaciones del producto, patrones, consumo, resultados de trabajo, incidencias) con la simbología, terminología y medios propios de la empresa.</p> <p>b) Se han preparado los materiales, equipos, máquinas, herramientas y útiles necesarios para cada fase del proceso de confección.</p> <p>c) Se han realizado todas las operaciones de ensamblado y acabado de prendas y artículos en textil y piel, siguiendo la ficha técnica y adecuándose a las exigencias de cada centro de trabajo.</p> <p>d) Se han conseguido los resultados de producción en el tiempo estipulado.</p>	<p>e) Se han identificado los puntos críticos y corregido las desviaciones del proceso, actuando sobre el mismo o comunicando las incidencias.</p> <p>f) Se ha verificado la calidad de los productos en curso y la calidad final, identificando las causas de las posibles anomalías.</p> <p>g) Se han adoptado las medidas estipuladas relativas a prevención de riesgos y protección ambiental en el desarrollo de las operaciones de corte.</p> <p>h) Se han realizado las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, herramientas, útiles y accesorios para dejarlos en estado óptimo de operatividad.</p> <p>i) Se ha cumplimentado la información técnica relativa a resultados del trabajo, productividad, consumos e incidencias.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Las propuestas por la empresa de confección industrial o a medida. Confección de prendas. Control de calidad.	Las máquinas, herramientas y útiles necesarios para desarrollar la actividad encomendada.

4.3.7. Horas de libre configuración.

Unidad de trabajo: 1. COMPLEMENTO DECORATIVO INFANTIL: UN PELUCHE		Horas: 12 Horas.
Módulo profesional: CONFECCIÓN INDUSTRIAL-0269 ACABADOS EN CONFECCIÓN– 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2 Y 3 DE Confección industrial: y RA1 de Acabados. Prepara máquinas y otros equipos de confección y acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento. 2. Acaba el producto de confección, analizando las características del mismo y justificando la técnica seleccionada.		
Breve síntesis de la UT: Realización y montaje de muñeco de trapo		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.</p> <p>h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.</p> <p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>

ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.	
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>RA1-a) Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas y equipos de acabado.</p> <p>b) Se han descrito las características de las máquinas y equipos de acabado.</p> <p>c) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el acabado de productos de confección.</p> <p>d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.</p> <p>e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de acabado.</p> <p>f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.</p> <p>Ra2- a) Se han identificado las variables que se han de regular para controlar el proceso.</p> <p>b) Se han reconocido los valores de consigna de los equipos y máquinas del proceso de ensamblaje en la confección industrial.</p> <p>f) Se han resuelto anomalías sencillas en las piezas y elementos de máquinas de coser o termofijar, valorando su desgaste o rotura e identificando las causas o factores que la provocan.</p> <p>RA3- b) Se ha seleccionado maquinaria y accesorios según el procedimiento de ensamblaje.</p> <p>d) Se han secuenciado y organizado las fases de ejecución del ensamblado con arreglo a la información técnica.</p> <p>e) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>f) Se ha verificado la calidad del ensamblaje o unión de costuras, pegado o termosellado, corrigiendo las anomalías detectadas.</p>	<p>-Preparación de máquinas y equipos de costura y acabados en confección a medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información técnica para el proceso de acabado. Reconocimiento, análisis y aplicación de croquis y/o manuales para los equipos y maquinaria de acabados. - Puesta a punto de las máquinas de acabado. Descripción, caracterización y operaciones de puesta en marcha. - Maquinaria para el termofijado y acabado en seco húmedo de prendas y artículos textiles. Descripción, caracterización, y operaciones necesarias para la puesta en marcha, durante su funcionamiento y para su mantenimiento. - Equipos de planchado de prendas y artículos textiles. Filtros de agua y vapor en las planchas. Calderas de vapor. - Seleccionar y preparar el utillaje y material específico para realizar los acabados. - Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación. - Procedimientos para la lubricación, engrase y limpieza de las máquinas. - Procedimientos para el mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de acabado. - Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje. -Puntadas y costuras en la confección industrial en textil y piel. Procedimientos de ejecución. - Costuras en el ensamblado de tejidos y piel. Aplicación sobre prendas concretas en función del modelo. - Aplicación de normas de calidad en el ensamblaje de la confección industrial textil.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Patrones, Corte y confección del muñeco	Tejidos, entretelas, hilos y demás fornituras necesarias. Maquinaria y herramientas del aula-taller.

Unidad de trabajo: 2. CREACIONES DE TOCADOS: DISEÑO Y PRODUCCIÓN		Horas: 10 Horas.
Módulo profesional: ACABADOS EN CONFECCIÓN– 0270 CONFECCIÓN INDUSTRIAL- 0269		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 2 Y 3 DE Confección industrial: y RA1 de Acabados. Prepara máquinas y otros equipos de confección y acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento. Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final.		
Breve síntesis de la UT :Realización y montaje de diademas y tocados.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.</p> <p>g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen

<p>RA1-a) Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas y equipos de acabado.</p> <p>b) Se han descrito las características de las máquinas y equipos de acabado.</p> <p>c) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el acabado de productos de confección.</p> <p>d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.</p> <p>e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de acabado.</p> <p>f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.</p> <p>Ra2- a) Se han identificado las variables que se han de regular para controlar el proceso.</p> <p>b) Se han reconocido los valores de consigna de los equipos y máquinas del proceso de ensamblaje en la confección industrial.</p> <p>f) Se han resuelto anomalías sencillas en las piezas y elementos de máquinas de coser o termofijar, valorando su desgaste o rotura e identificando las causas o factores que la provocan.</p> <p>RA3- b) Se ha seleccionado maquinaria y accesorios según el procedimiento de ensamblaje.</p> <p>d) Se han secuenciado y organizado las fases de ejecución del ensamblado con arreglo a la información técnica.</p> <p>e) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas.</p> <p>f) Se ha verificado la calidad del ensamblaje o unión de costuras, pegado o termosellado, corrigiendo las anomalías detectadas.</p>	<p>-Preparación de máquinas y equipos de costura y acabados en confección a medida:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información técnica para el proceso de acabado. Reconocimiento, análisis y aplicación de croquis y/o manuales para los equipos y maquinaria de acabados. - Puesta a punto de las máquinas de acabado. Descripción, caracterización y operaciones de puesta en marcha. - Maquinaria para el termofijado y acabado en seco húmedo de prendas y artículos textiles. Descripción, caracterización, y operaciones necesarias para la puesta en marcha, durante su funcionamiento y para su mantenimiento. - Equipos de planchado de prendas y artículos textiles. Filtros de agua y vapor en las planchas. Calderas de vapor. - Seleccionar y preparar el utillaje y material específico para realizar los acabados. - Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación. - Procedimientos para la lubricación, engrase y limpieza de las máquinas. - Procedimientos para el mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de acabado. - Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje. -Puntadas y costuras en la confección industrial en textil y piel. Procedimientos de ejecución. - Costuras en el ensamblado de tejidos y piel. Aplicación sobre prendas concretas en función del modelo. - Aplicación de normas de calidad en el ensamblaje de la confección industrial textil.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
Flores, forrar diademas y diversos adornos dependiendo del modelo.	Tejido, entretelas, hilos y fornituras necesarias, máquinas y herramientas del aula-taller.

Unidad de trabajo: 3. REALIZACIÓN DE BOLSOS.		Horas: 12 Horas.
Módulo profesional: ACABADOS EN CONFECCIÓN – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: RA1 de Acabados. Prepara máquinas y otros equipos de confección y acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento. RA3 Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcadas por las tendencias de moda.		
Breve síntesis de la UT: Bolso bombonera y Cartera de fiesta,		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	

<ul style="list-style-type: none"> a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales. c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada. d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales. e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales. f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas, de artículos textiles y de piel. g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel. i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida. k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción. o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener. d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental. e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final. g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas. h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento. i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia. l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Contenidos que intervienen</p>
<ul style="list-style-type: none"> a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. b) Prepara máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener. d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final. h) Realizaer el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento. i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y 	<ul style="list-style-type: none"> -Preparación de máquinas y equipos de costura y acabados en confección. - Información técnica para el proceso de acabado. Reconocimiento, análisis y aplicación de croquis y/o manuales para los equipos y maquinaria de acabados. - Puesta a punto de las máquinas de acabado. Descripción, caracterización y operaciones de puesta en marcha. - Maquinaria para el termofijado y acabado en seco húmedo de prendas y artículos textiles. Descripción, caracterización, y operaciones necesarias para la puesta en marcha, durante su funcionamiento y para su mantenimiento. - Equipos de planchado de prendas y artículos textiles. Filtros de agua y vapor en las

<p>actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia. 1) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>	<p>planchas. Calderas de vapor. - Seleccionar y preparar el utillaje y material específico para realizar los acabados. - Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación. - Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar. Reconocimiento de las máquinas y equipos a utilizar. Selección del utillaje. -Puntadas y costuras en la confección industrial en textil y piel. Procedimientos de ejecución. - Aplicación de normas de calidad en el ensamblaje de la confección industrial textil.</p>
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<p>Corte y Montaje de bolso de fiesta. Reutilizar materiales diversos para obtener un bolso de fiesta.</p>	<p>Tejido, entretelas, hilos y fornituras necesarias, máquinas y herramientas del aula-taller. Material para reciclar. Plumas, pedrería, pintura.... Pistola de silicona.</p>

Unidad de trabajo: 4. REALIZACIÓN DE COMPLEMENTO DE FIESTA		Horas: 14 Horas.
Módulo profesional: ACABADOS EN CONFECCIÓN – 0270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 3. Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcados por las tendencias de moda.		
Breve síntesis de la UT: REALIZACIÓN DE COMPLEMENTOS DE FIESTA		
Objetivos Generales	Competencias a alcanzar	
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar. b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales. c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y Criterios de utilización, para obtener la calidad deseada. d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales. e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar</p>	<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica. b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtener. d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental. e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final. g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas. h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.</p>	

<p>tejidos, pieles y otros materiales.</p> <p>f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.</p> <p>o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.</p>	<p>i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p>
Criterios de evaluación	Contenidos que intervienen
<p>a) Se han descrito las características los acabados especiales asociadas a las tendencias o estilos de moda.</p> <p>b) Se han preparado y programado equipos y máquinas para procesos especiales de acabados.</p> <p>c) Se ha aplicado tratamientos especiales de acabado de prendas, a fin de conferirles características asociadas a las tendencias o estilos de moda.</p> <p>d) Se han identificado y preparado productos químicos utilizados en los tratamientos especiales de acabados.</p> <p>e) Se han aplicado tratamientos especiales (envejecimiento, plisado, abrasión local, entre otros).</p> <p>f) Se han controlado los parámetros de tiempo, temperatura, presión, y en su caso, adición de productos químicos o abrasivos en cada uno de los tratamientos especiales aplicados.</p> <p>g) Se han planchado los artículos o prendas tratadas, proporcionando el conformado previsto.</p>	<p>Procesos especiales de acabado. Descripción, características y tipologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y programación de máquinas o equipos de acabados. - Preparación de productos químicos. Tipos. Usos. - Aplicación de tratamientos especiales. Envejecimiento. -La técnica del repujado. <p>-Tinturas para el envejecimiento del cuero.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de los parámetros de tiempo, temperatura y presión en cada uno de los tratamientos especiales aplicados. - Control o adición de productos químicos o abrasivos en los casos que lo requieran.
Listado de Tareas a Desarrollar	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de bolso o complemento de fiesta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tejido adecuado al vestido que acompaña, pasamanerías, vivos, material de refuerzo en función del diseño a obtener. - Maquinaria y herramientas del aula-taller.

Unidad de trabajo: 5. ELABORACIÓN DE PATRONES Y MONTAJE PARA ARTÍCULOS DE PIEL		Horas: 15 Horas.
Módulo profesional: PATRONES – 0265 ACABADOS EN CONFECCIÓN - O270		
Coordinada / secuenciada con:		
Asociada al/los resultado/s de aprendizaje: 4. Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo. 1. Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento. Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcados por las tendencias de moda.		
Breve síntesis de la UT: BOLSOS, MONEDEROS, CINTURONES.		
Objetivos Generales		Competencias a alcanzar
<p>a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final.</p> <p>b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.</p> <p>c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.</p> <p>g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de la prendas y complementos en textil y piel.</p> <p>h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.</p> <p>i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.</p> <p>l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.</p>		<p>a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.</p> <p>b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección de acuerdo con las características del producto que ha de obtenerse.</p> <p>d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.</p> <p>e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad final del producto.</p> <p>f) Elaborar patrones para confección de artículos de textil y piel, adaptándolos al modelo.</p> <p>l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.</p> <p>j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsable.</p>
Criterios de evaluación		Contenidos que intervienen
<p>a) Se han descrito las características de los acabados especiales asociadas a las tendencias o artículos de moda.</p> <p>b) Se han preparado y programado equipos y máquinas para procesos especiales de acabado.</p> <p>c) Se ha aplicado tratamientos especiales de acabado de prendas, a fin de conferirles características asociadas a las tendencias o estilos de moda.</p> <p>d) Se han identificado y preparado productos químicos utilizados en los tratamientos</p>		<p>- Procesos especiales de acabado. Descripción, características y tipologías.</p> <p>- Reconocimiento y programación de máquinas o equipos de acabado.</p> <p>- Preparación de productos químicos. Tipos, usos.</p> <p>- Aplicación de tratamientos especiales. Envejecimiento.</p> <p>- Técnica del repujado.</p> <p>- Tinturas para el envejecimiento del cuero.</p> <p>- Control de los parámetros de tiempo, temperatura y presión en cada uno de los</p>

<p>especiales (envejecimiento, plisado, abrasión local, etc)</p> <p>e) Se han identificado y preparado productos químicos utilizados en los tratamientos especiales de acabados.</p> <p>f) Se han controlado los parámetros de tiempo, temperatura, presión, y en su caso, adición de productos químicos o abrasivos en cada uno de los tratamientos especiales aplicados.</p> <p>g) Se han planchado los artículos o prendas tratadas, proporcionando el conformado previo.</p>	<p>tratamientos especiales aplicados.</p> <p>- Control de productos químicos o abrasivos en los casos que lo requieran.</p>
<p>Listado de Tareas a Desarrollar</p>	<p>Recursos</p>
<p>- Preparar la prenda, limpiarla, desmontarla, descoser.</p> <p>- Realizar bocetos del dibujo, pasarlo a la prenda con plantilla, bordarlo, pintarlo, coser pedrería.</p>	<p>- Telas de diferentes texturas, cola, piedras, pasamanería.....</p>

5. ADAPTACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL.

5.1. Marco normativo

Tal y como se establece en la Instrucción de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los Centros Docentes y a la flexibilidad curricular para el curso escolar 2023/2024 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general, las programaciones didácticas deben contemplar tanto su implementación en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial.

Entre otros aspectos, se contempla que debe realizarse un análisis y valoración de los aprendizajes imprescindibles. Así como, una revisión de los objetivos de área, materia o ámbito en cada nivel, y de las competencias clave que el alumnado podrá lograr como consecuencia de la adaptación de las programaciones.

De la misma manera, las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos de coordinación didáctica deberán recoger las adaptaciones necesarias que la docencia no presencial pudiera requerir, ajustándose para ello, la organización de las cargas docentes, y de los tiempos de enseñanza, así como la priorización de los contenidos, el diseño de tareas globales y las estrategias e instrumentos de evaluación para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave.

Así, en caso de determinarse la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos de convivencia escolar del centro, o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta:

- El desarrollo de las programaciones adaptadas a la docencia no presencial.

- Nueva distribución horaria de las áreas/materias/módulos que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia.
- Priorización del refuerzo en los aprendizajes y contenidos en desarrollo sobre el avance en los nuevos aprendizajes y contenidos.